

T
373.19
R763d
1978
F. CC. YHH.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA REGIONAL DE
MAESTRIA EN ADMINISTRACION
DE LA EDUCACION

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10116141

"DISEÑO DE UN MODELO DE UNIDAD DE
PLANEAMIENTO CURRICULAR A NIVEL DE EDUCACION MEDIA"

Presentado por:

Elena del Carmen Romero

PREVIA LA OBTENCION DE MASTER EN
ADMINISTRACION DE LA EDUCACION.



San Salvador, El Salvador,
Centroamérica,

noviembre - 1978

RECTOR

INGENIERO SALVADOR ENRIQUE JOVEL

SECRETARIO

DR. RAFAEL ANTONIO OVIDIO VILLATORO

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. LUCIO ROBERTO PAREDES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

DRA. ADELA CABEZAS DE ROSALES

ASESORES DEL TRABAJO:

ING. ADOLFO ARAUJO ROMAGOZA

DR. FELIX CAÑETE ESCALONA

JURADO CALIFICADOR:

Dra. Adela Cabezas de Rosales

Dr. Félix Cañete Escalona

Lic. Gildaberto Bonilla

I N D I C E

Contenidos:	Página
Introducción.	
I. DEFINICION DEL PROBLEMA	3
1.1 El Currículo de Educación Media	4
1.2 Objetivos de Investigación	5
1.3 Metodología	6
1.4 Justificación del Estudio	7
1.5 Definición de Términos	12
II. SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL	18
2.1 Ministerio de Educación	18
2.2 Educación Media	21
2.3 Plan de Estudios	31
2.4 Análisis de la Información	42
III. INTERPRETACION Y ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS	48
3.1 Descripción	50
3.2 Análisis Cuantitativo	52
3.3 Análisis Cualitativo	67
3.4 Análisis de Discrepancias	76

	Página
IV. DISEÑO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO CURRICULAR	85
4.1 Descripción	85
4.2 Objetivos	85
4.3 Organización de la Unidad	87
4.4 Justificación	92
4.5 Funciones	99
4.6 Actividades de Cada Area	100
4.6.1 Evaluación del Currículo	100
4.6.2 Diseño del Currículo	127
4.6.3 Metodología y Evaluación	138
4.6.4 Preparación de Material Educativo	148
4.6.5 Conclusiones y Recomendaciones	150
V. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DEL MODELO	151
BIBLIOGRAFIA	155
ANEXOS:	
I Plan de Estudios	
II Circular sobre Pruebas Generales de Grado. 1978	
III Una muestra de los Programas vigentes en los Bachilleratos Diversificados.	

INTRODUCCION

El presente estudio intenta exponer un sistema racional de análisis e interpretación del actual currículo de la educación diversificada, que el sistema educativo de El Salvador ofrece a la población estudiantil en el nivel de Educación Media.

La pequeñez de nuestro territorio y las condiciones geográficas, socio-económicas y políticas del mismo, permiten que los objetivos educacionales se planteen a nivel nacional y no haya necesidad de cambios de políticas educativas por región, lo que favorece también el diseño de un currículo más acorde a toda la realidad salvadoreña.

Después de diez años de experimentación de la Reforma Educativa, no se ha realizado un estudio exhaustivo y científico sobre logros o deficiencias de los actuales planes de estudio y sus proyecciones en la preparación académica, laboral y técnica que se imparte al egresado en este nivel. La rapidez con que evoluciona el conocimiento humano y la Tecnología Educativa hacen que el currículo sea dinámico, flexible y cambiante por lo que en nuestro país se hace un imperativo la evaluación, revisión y reestructuración de planes y programas como documentos técnicos legales que son el núcleo del currículo de la educación diversificada.

En los países latinoamericanos con frecuencia se observa que los planificadores y los especialistas en currículo trabajan independientemente, cuando deberían hacerlo en forma

integrada con los planificadores de la Economía, los encargados de orientar las políticas de desarrollo interno y externo y representantes de la empresa privada para que el Currículo fuera más funcional, efectivo y acorde a la realidad nacional y a las oportunidades de trabajo y de estudio que el egresado del nivel, encontrará en la realidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, el presente estudio propone a las autoridades del Ministerio de Educación, la creación inmediata de una Unidad Técnico-Docente que evalúe, revise, reactualice y oriente el actual currículo de la educación diversificada de nuestro país.

El trabajo presenta la siguiente estructura: en los dos primeros capítulos se establece un marco referencial sobre el planteamiento del problema y una descripción del sistema de la educación media; en el capítulo tercero se realiza un análisis e interpretación pedagógica del actual plan de estudios y mediante el establecimiento de discrepancias, se detectan las necesidades de actualización del mismo; en el capítulo cuarto se diseña la Unidad de Planeamiento Curricular y con la descripción de tareas de cada área de trabajo se establecen las recomendaciones sobre qué base y cómo hacer la evaluación del actual currículo por medio de un diagnóstico, y se diseñan algunos lineamientos para una nueva orientación curricular en la educación diversificada. El capítulo quinto plantea las estrategias a seguir para la implementación del modelo.

I. DEFINICION DEL PROBLEMA:

El Ministerio de Educación de la República de El Salvador, mantiene, por medio de la Dirección de Educación Media, el Sistema de Educación Diversificada o profesionalizante. En este nivel, los planes y programas de estudio comprenden tanto materias comunes a las diez modalidades de Bachillerato como materias vocacionales (profesionales), en un área o especialidad técnica. En este Sistema de Educación escolarizada o sistemática, el alumno estudia por un periodo de tres años al final de los cuales y mediante un examen general de grado, obtiene el título de bachiller en determinada área, modalidad o especialidad. El objeto de diversificar los bachilleratos es el de orientar los estudios secundarios hacia la satisfacción de necesidades reales de recursos humanos requeridos por el desarrollo económico, social, cultural y técnico del país.

Los bachilleratos diversificados además de preparar parte de los recursos humanos necesarios para el desarrollo industrial y laboral, abrirán el camino para la continuación de carreras universitarias académicas y para los estudios superiores no universitarios, en varias especialidades.

Durante los últimos diez años, (1968-1978), la educación media diversificada ha mantenido en vigencia un plan de estudios rígido, estructurado para tres años de duración de los estudios de bachillerato, tiempo durante el cual el alumno está sometido a una disciplina académica que

procura su instrucción bajo dos direcciones: asignaturas comunes que constituyen en el tronco común de formación de las diez modalidades de bachillerato y que preparan la base académica para la continuación de estudios superiores; y las asignaturas vocacionales o profesionalizantes que procuran la formación para que el joven bachiller se incorpore al campo laboral o técnico.

El problema de currículo de educación media se plantea de la siguiente manera: el plan de estudios de educación diversificada resulta limitado en cuanto a su estructuración desde el punto de vista pedagógico, carece de elementos que orienten sobre la filosofía del sistema tales como: los objetivos generales y específicos de la educación diversificada, objetivos generales y específicos de cada modalidad de bachillerato, de una descripción sobre qué es o en qué consiste cada modalidad de bachillerato, y el planteamiento teleológico de los programas de asignaturas y su importancia en cada una de las especialidades del sistema. El presente trabajo elabora un estudio de la acción curricular en la formación del educando en el sistema diversificado, y se propone presentar un análisis de los componentes **esenciales**, - hasta llegar a la formulación de un diseño de la **Unidad de Planeamiento Curricular** a nivel de Educación Media. Los elementos de análisis estarán constituidos por los siguientes aspectos:

1.1. EL CURRÍCULO DE EDUCACION MEDIA.

El currículo de educación media se desarrolla dentro de

un contexto socio-histórico-cultural de un país en vías de desarrollo. Consta de los elementos técnicos formales que son los documentos oficiales que orientan el sistema diversificado, ellos son: el plan de estudios y los programas, de los que derivan: las metodologías, sistemas de evaluación, guías de programas, manuales y guías de laboratorios, guías de lectura, guías y manuales para práctica de taller y de trabajos de campo y otros. Se auxilia de los sistemas de apoyo: medios audiovisuales, bibliotecas, laboratorios, talleres, predios para prácticas agrícolas, barco-escuela, hoteles, escenarios para prácticas teatrales, campos de recreación, etc.

En el aspecto administrativo está supervisado oficialmente por el Ministerio de Educación en la dependencia de Educación Media, y el sector particular, por la Dirección General de Educación.

De todos los componentes del currículo de educación diversificada, se tomará para análisis e interpretación el Plan de Estudios en vigencia, porque constituye el instrumento técnico de carácter oficial.

Además se revisarán los programas de asignatura para estudiar la distribución académica de los contenidos y las metodologías de los mismos.

1.2. OBJETIVOS DE INVESTIGACION.

- 1- Ubicar la educación media dentro del contexto del Sistema Educativo Nacional, señalar fines y metas del

sector.

- 2- Presentar un análisis e interpretación pedagógica del actual plan de estudios de la educación media del país.
- 3- Señalar deficiencias o necesidades de carácter pedagógico estructural que presenta el actual plan de estudios de educación media o educación diversificada, formal.
- 4- Proponer la creación de una unidad que investigue, estudie, evalúe, replanifique y controle el desarrollo del currículo en la educación diversificada en El Salvador.

1.3. METODOLOGIA.

El estudio se inicia con una primera fase de investigación del sistema de educación media, su ubicación en el contexto del sistema educativo nacional, las metas y proyecciones. A continuación, se reúnen datos sobre el plan de estudios y se elabora un análisis cuantitativo y cualitativo del mismo, se establece un análisis de discrepancias y se detectan necesidades.

Posteriormente, se plantea un marco teórico en el que justifica la creación de una unidad de planeamiento del currículo en el sistema de la educación diversificada, se señalan las áreas que comprende el diseño de la misma unidad y se presentan estrategias para la implementación del modelo.

En resumen, los pasos a seguir son:

- 1- El primer objetivo se tratará, mediante la investigación documental; en el que se presenta un resumen sobre filosofía, fines y proyecciones de la educación media del país.
- 2- Mediante el análisis del plan de estudio y las revisión de una muestra de los programas en los aspectos de objetivos y metodología. Conducirá al logro del segundo objetivo.
- 3- Al establecer por comparación entre lo que existe como plan de estudios en educación media y lo que debería ser se localizarán las necesidades del mismo.
- 4- Se recopila la información teórica suficiente que sirva de base para los lineamientos generales sobre justificación, planificación, organización, creación y puesta en marcha de la unidad de planeamiento curricular de Educación Media.

1.4. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.

La educación media diversificada se creó en El Salvador con la Reforma Educativa en 1968 y desde esa fecha, puede asegurarse que:

- 1.4.1. -Se desconocen los criterios educativos que se consideraron para la distribución de la carga horaria de las asignaturas tanto comunes como vocacionales.
- 1.4.2. -No se han evaluado en forma científica y exhaustiva los contenidos programáticos para comprobar

si es necesario reforzar, eliminar o incorporar nuevos elementos o experiencias según las necesidades que el desarrollo socioeconómico laboral y técnico del país requiere.

- 1.4.3. -No se ha realizado una tarea de investigación o una labor de seguimiento del egresado del sistema de educación diversificada para comprobar si la formación recibida durante los tres años de estudio, ha sido acertada y acorde a las ofertas de trabajo y a las oportunidades de estudio que la realidad ofrece.

Como se expresara anteriormente, en este trabajo se tomarán como elementos de análisis e interpretación pedagógica, el plan de estudios, los programas y las metodologías sugeridas en los mismos, por ser los documentos técnicos oficiales que constituyen el núcleo del currículo de la educación diversificada.

Con el Plan de Estudios:

Aspecto Cuantitativo

- Deducir la carga horaria porcentual entre las asignaturas comunes y las vocacionales para cuestionar sobre los criterios pedagógicos que se consideraron para la distribución del mismo.
- Establecer discrepancias cuantitativas entre la distribución de la carga horaria porcentual en

algunas modalidades de los bachilleratos y sus incidencias en las pruebas generales de grado.

Aspecto Cualitativo

- Se plantea un marco teórico conceptual actualizado sobre plan de estudios, programas y metodologías educacionales.
- Se establece un cuadro de discrepancias entre lo que es plan de estudios, los que son los programas y lo que es la metodología tal como se encuentran en los documentos en vigencia, y lo que deberían ser de acuerdo con las concepciones más recientes sobre los mismos.
- Se deduce y diseña un cuadro de necesidades de índole pedagógico-estructural que se han inferido a través del cuadro de discrepancias.

Después de delimitar los conceptos de currículo, de realizar una revisión del plan de estudios y programas, y demostrar que carecen de elementos estructurales indispensables, el presente trabajo propone que en el nivel de educación media se organice, estructure y ponga en marcha una unidad-técnico-docente, integrada por un equipo interdisciplinario de especialistas en las distintos campos del conocimiento Científico, de las Ciencias de la Educación y Tecnología para que realicen un diagnóstico de las necesidades educa--

cionales, evalúen, reorienten o reestructuren el currículo de la educación diversificada del país, de suerte que resulte más acorde con las realidades socio-económicas, laborales, técnicas y culturales del desarrollo de nuestro país, y en concordancia en los verdaderos intereses de la población estudiantil de este nivel.

La creación de una Unidad de Planeamiento del Currículo en educación media se justifica porque:

- 1- La educación diversificada debe avanzar de acuerdo con los conceptos más actuales en tecnología educativa.
- 2- Hasta la fecha, no se ha realizado una investigación científica que sobre el análisis, evaluación, reactualización y reorientación de los planes de estudios de cada modalidad de bachillerato, tal como sugiere el recién seminario sobre la Reforma Educativa, que en una de las recomendaciones se lee:

"Urge la reordenación de planificación curricular del nivel medio, para que los problemas de sobrecarga académica y de atomización del estudio de la realidad sea resuelto". 1

1 Tomado de Tema "B" -Estructura del Sistema Educativo, Seminario Nacional sobre la Reforma Educativa. abril-mayo-1978. Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C.A.

3 - Porque es oportuno para el desarrollo de los nuevos planes educativos nacionales (Plan Quinquenal 1978-1982), y obedece a varias recomendaciones planteadas en el recién Seminario Nacional sobre la Reforma Educativa, en las cuales se lee: 1

- " a) Que para cada bachillerato diversificado industrial y para cada especialidad de los institutos tecnológicos del país se constituya un consejo Asesor para que, con los docentes involucrados, se determinen necesidades, demanda, oportunidades de empleo y planificación de nuevas actividades que redunde en beneficio de la comunidad educativa e industrial.
- b) Que los industriales y los docentes de los bachilleratos industriales e institutos tecnológicos, organicen prácticas vivenciales para que los estudiantes las realicen en las fábricas, bajo la supervisión y evaluación de ambos; industriales y docentes.
- c) Organizar un programa de seguimiento para todos los egresados de bachillerato que permita detectar problemas de ocupación laboral, salarios, capacidad, etc.

1 opus cit. pág. 23

- d) Eliminar contenidos inadecuados o repetidos.
- e) Dar más énfasis a las materias vocacionales que a las comunes de los bachilleratos diversificados.
- f) Que el bachillerato en Salud se transforme en carrera semi profesional de "Técnico en Medicina Rural", capacitado en obstetricia, parasitología y enfermedades gastrointestinales; y que los aspirantes a este bachillerato se seleccionen preferentemente en el sector rural y para que regresen al sector rural 1".

1.5. DEFINICION DE TERMINOS.

1.5.1. Aprendizaje considerado como proceso se refiere a una actividad, que comienza o sufre una transformación por el ejercicio.

Considerado como efecto, es todo cambio de conducta como resultado de alguna experiencia, gracias al cual el sujeto afronta las situaciones posteriores de modo distinto a como lo hizo anteriormente. 2

1.5.2. Asignatura. Cada una de las disciplinas del conocimiento humano.

1 opus cit. pág. 23.

2 Huguet, Antonio Gago. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-aprendizaje-Cursos Básicos para formación de profesores. México, 1977.

- 1.5.3. Actividad. Conjunto de operaciones que determinan la ejecución de un trabajo científico.
- 1.5.4. Administración. Ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es posible lograr. 3
- 1.5.5. Análisis distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos.
- 1.5.6. Bachillerato. Modalidad de estudios que ofrece la educación diversificada de El Salvador, equivale al término de la educación sistemática instrumental que prepara para los estudios superiores o para la incorporación al campo laboral o técnico.
- 1.5.7. Comportamiento observable. Conducta que de alguna manera resulta accesible a la observación y puede controlarse y mediarse en cierta forma.
- 1.5.8. Comunicación. Proceso de intercambio verbal, escrito o visual utilizado para transmitir y conocer criterios, informaciones, pensamientos, planes de trabajo, etc.
- La comunicación implica los siguientes elementos: un emisor, un mensaje, la forma como se hace lle-

3 Anotaciones de clase.

gar el mensaje y un receptor que a su vez hace saber al emisor que ha recibido el mensaje. Este proceso implica manejar un código común de significados, sin el cual no podría haber comprensión del mensaje ni respuesta adecuada (retroalimentación).

- 1.5.9. Contenidos de aprendizaje en su conjunto integran lo que se va a aprender, que pueden ser conocimientos, destrezas, tendencias, actitudes o ideales mismos que integran la materia o contenido de los programas de enseñanza.
- 1.5.10. Currículo se entiende todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación. 4
- 1.5.11. Coordinación proceso integrador que ajusta las diferentes partes de una empresa para que funcione armónicamente y sin fricciones.
- 1.5.12. Decisión elección que se hace entre varias alternativas de acción para satisfacer un propósito.
- 1.5.13. Especialidad u opción. Distintas posibilidades de mejoramiento vocacional de las diferentes modalidades de bachillerato.

4 UNESCO - CURRICULUM AND RESEACH.

- 1.5.14. Educación acción y efecto de educar. Proceso de desarrollo de un sujeto que se realiza bajo el influjo o con la ayuda de otros. La educación puede realizarse como forma natural y espontánea (el influjo social), como forma intencionada (de padres a hijos) y como educación formal o sistemática (educación que se imparte en la escue-la). 5
- 1.5.15. Educación Diversificada es un proceso de prepara-
ción que abarca modalidades de estudio dentro de la
educación media. Corresponde a diez tipos de forma-
ción de recursos humanos para que se integren al cam-
po laboral o técnico o continúen estudios superiores.
- 1.5.16. Experiencias de aprendizaje. Se refiere a un activo
vivido. Son todas aquellas actividades que debe ejer-
citar o vivir el alumno para alcanzar un conocimien-
to o contar con cualquier otro producto del aprendi-
zaje.
- 1.5.17. Metas implica el señalamiento preciso del lugar al
que se pretende llegar. Alcanzar la meta significa
lograr el cumplimiento o realización de un propósi-
to. 6
- 1.5.18. Modelo es una construcción o creación que sirve pa-
ra explicar e interpretar los rasgos y significados
de las actividades agrupadas en las diversas disci-
plinas.

5 Opus cit. pág. 73

6 Opus cit. pág. 77

plinas.

Otra acepción es la representación ideal y práctica del proceso de enseñanza; o sea un esquema explicativo de las operaciones que se tienen que realizar para el cabal cumplimiento del proceso de enseñanza, a la luz de la teoría en que se apoya, la cual explica y describe a través de su desarrollo analítico. 7

- 1.5.19. Objetivos conductuales formas concretas de acción que se espera lograr en el sujeto. Pueden expresarse mediante verbos que implican actividad concreta y precisa.
- 1.5.20. Objetivos terminales comportamientos planeados como resultados que se esperan de un proceso enseñanza-aprendizaje y casi siempre se les hace concurrir como decisivos al dar por concluido un curso o programa.
- 1.5.21. Planear poner por escrito o representar en forma ordenada y comprensible la disposición general de una obra. La planeación, como parte del proceso de administración, requiere de una correcta previsión o del apoyo de criterios o de políticas bien definidas. Por tanto, planear tiene la significación del proyecto o propósitos que ha de ejecutarse en un sentido previsto. 7

7 opus cit. pág. 77

- 1.5.22. Programa técnica que consiste en fijar objetivos, de ciencias de operaciones y tiempo para realizar cada una de las partes.
- 1.5.23. Retroalimentación o Realimentación respuesta adecuada y perfecta que se da en el proceso de la comunicación. Cuando el receptor se convierte en emisor consecuente y el mensaje logra su plenitud de entendimiento.
- 1.5.24. Unidad principio que establece la necesidad de una acción coordinadora central para toma de decisiones, coordinación y puesta en marcha de planes, programas y proyectos educativos.
- 1.5.25. Tarea trabajo que se debe ejecutar. Implica actividad concreta y tiempo determinado.

II. SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL.

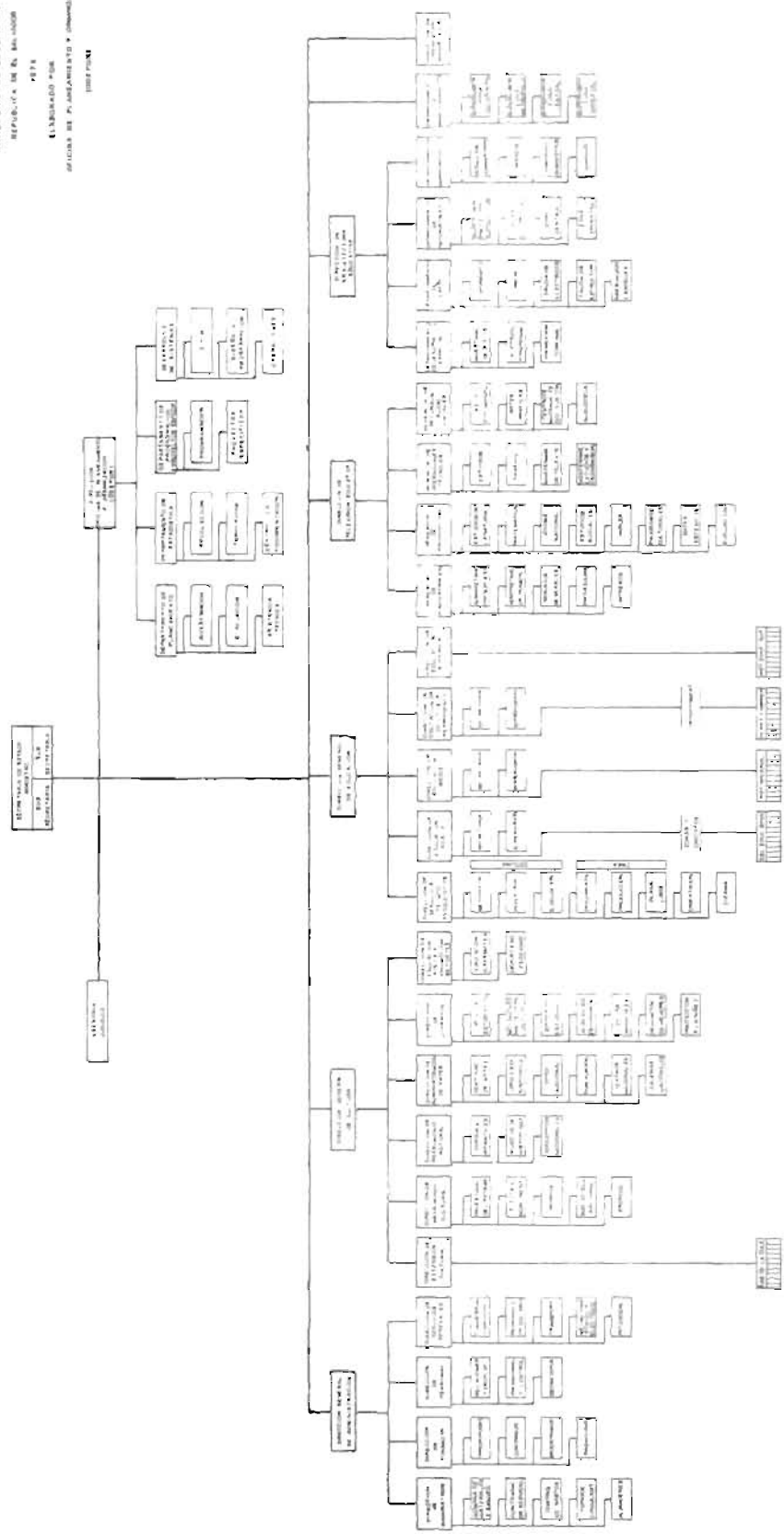
2.1. MINISTERIO DE EDUCACION.

El sistema de Educación Nacional bajo cargo del Ministerio de Educación consta de los niveles de educación formal siguientes:

PARBULARIA	Parbularia
EDUCACION BASICA	Básica (I al II ciclo). Formada por los grados 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º.
	Básica (III ciclos) con los grados -- 7º, 8º y 9º.
EDUCACION MEDIA	Media Diversificada. Con las diez modalidades de bachillerato.
EDUCACION SUPERIOR	superior { Universitaria No Universitaria

CUADRO N° 1

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL
 MINISTERIO DE EDUCACION
 REPUBLICA DE EL SALVADOR
 1974
 EL SALVADOR
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y COMUNICACION
 1000/P/74



2.1.1. FINES DE LA EDUCACION NACIONAL. Ley General de Educación. 1

"Art. 2.- Son fines de la educación nacional:

- 1º - Conducir al educando hacia la plenitud y el equilibrio de su personalidad y ser factor de transformación social y de desarrollo económico.
- 2º - Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio e inculcar en los educandos el respeto a los derechos y deberes del hombre.
- 3º - Formar ciudadanos aptos para el ejercicio efectivo de una democracia que, conciliando los intereses del individuo con los de la sociedad, fomente la solidaridad y comprensión entre las naciones.
- 4º - Capacitar al educando para realizar un trabajo eficiente y comprender el valor de éste como fuente principal de dignificación humana y de desarrollo socio-económico.
- 5º - Lograr que la cultura salvadoreña, abierta a las influencias culturales del mundo, sea también beneficiosa para los otros países.
- 6º - Fomentar la conciencia nacional y el espíritu centroamericano.

1 Ley General de Educación, Capítulo II, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C.A., 1972.

7º - Conservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural del pueblo salvadoreño."

2.2. EDUCACION MEDIA.

2.2.1. ASPECTO EDUCATIVO - LEGAL. 2

Las estructuras del sistema Educativo que propone la Reforma Educativa de El Salvador, son dos: La Educación General y la Educación Diversificada.

La Educación Diversificada en coordinación con la Educación General, intenta resolver el problema inmediato de la formación de recursos humanos que se requieren para llevar a cabo la transformación del país en su camino hacia el desarrollo y a la autonomía. Con la Reforma Educativa, en consecuencia, no sólo se persigue elevar la preparación general del salvadoreño a nivel de eficiencia, sino también la preparación especializada en carreras medias que promuevan el desarrollo.

El Sistema Educativo Salvadoreño en su nivel diversificado, tiene como mira inmediata la formación de recursos humanos para reforzar y subir los niveles de eficiencia en los sectores de producción y progreso material, a fin de apo

2 Documento N° 3 de la Reforma Educativa- Ministerio de Educación.

yar la economía del país sobre las más sólidas bases. La Educación Media Salvadoreña puede responsabilizarse sólo de ofrecer campos de formación en aquellas carreras que reclamen las necesidades del desarrollo y que no rebasen los límites de las especialidades medias.

Los países que como el nuestro se proponen conquistar una vida propia, están obligados a preparar a sus generaciones jóvenes en una gama de carreras y quehaceres especializados que salen de la educación patriarcal de los pueblos clásicos. Un país que quiere cambiar y aventurarse a la independencia económica, esto es, a la autosuficiencia, debe diversificar las estructuras ocupacionales de tal manera que se vuelvan fuentes de promoción y avance.

En el Nivel de Educación Media, los planes y programas de Estudio comprenden tanto materias comunes a todos los diez tipos de los bachilleratos como materias vocacionales en un área o especialidad técnica. En este sistema el alumno estudia por un período de tres años al final de los cuales y mediante un examen general de grado los alumnos obtienen un Título de Bachiller, en determinada área, modalidad o especialidad de bachillerato.

2.2.2. FINES DE LA EDUCACION MEDIA.

Los fines de la Educación Media aparecen enunciados en el capítulo IV de la Ley General de Educación. 3

Art. 15 - La Educación Media tiene por finalidades:

1° - Continuar la formación del educando y prepararlo para su ingreso a estudios superiores.

2° - Capacitar al educando a un campo especializado de la vida laboral.

Art. 16 - La Educación Media está integrada por los distintos bachilleratos diversificados y ofrecerá, en su nivel, la formación en aquellas especialidades que reclaman las necesidades del país.

Art. 17 - Este nivel educativo comprenderá tres años lectivos que se cursarán, normalmente, por alumnos de dieciséis a dieciocho años de edad.

Art. 18 - El plan de estudios de bachillerato diversificado comprenderá materias comunes y de especialización, en los porcentajes que se establezcan en el Ministerio de Educación.

3 Ley General de Educación, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C.A., 1972.

El Ministerio autorizará las especialidades que se ofrecerán en cada centro de bachillerato.

Art. 19 - Las materias comunes comprendientes al bachillerato diversificado estarán comprendidas dentro de las siguientes áreas: 1º) Letras, 2º) Estudios Sociales, 3º) Idioma Extranjero, 4º) Matemáticas, 5º) Ciencias de la Naturaleza, 6º) Arte, 7º) Deporte.

Art. 20 - Se establecen los siguientes bachilleratos diversificados: Académico, Agrícola, en Artes, en Comercio y Administración, Industrial y Pedagógico.

Además, se crearán oportunamente los siguientes bachilleratos: Artes Vocacionales, Deportes, Hostelería y Turismo, Navegación y Pesca, Salud Pública, y otros que el Ministerio de Educación estime necesarios para el país.

Art. 21 - Se establecen en los estudios diversificados el sistema de movilización horizontal, que permite al educando rectificar cualquier equivocación en la elección de los estudios.

Art. 22 - El grado de bachiller se concederá al estudiante que finalice este nivel educativo y cumpla con los requisitos de graduación que se establezcan. El Ministerio de Educación otorgará el título en la especialidad correspondiente.

Este título habilitará el acceso a las universidades y a cualquier escuela de educación superior, previo cumplimiento de los requisitos de ingreso que los centros respectivos exijan; así como la incorporación a la vida laboral en la especialidad correspondiente.

2.2.3. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION MEDIA.

Las características de la Educación Media Diversificada se pueden resumir de la siguiente manera:

- Es un nivel diferenciado.
- Persigue la formación de los recursos humanos que el desarrollo económico del país requiere; o sea los técnicos de nivel intermedio.
- Ofrece preparación académica para la continuidad de estudios superiores y una carrera ocupacional para mandos medios.
- Está integrada por diez modalidades de bachilleratos diferentes: Académico, Agrícola, en Arte, en Comercio y Administración, Hostelería y Turismo, Industrial, Navegación y Pesca, Pedagógico, en Salud y Artes Vocacionales.

2.2.4. MODALIDAD DE LOS ESTUDIOS EN EDUCACION MEDIA. 4

Durante los estudios de educación media o de educación diversificada el alumno recibe formación académica en las asignaturas científicas y humanísticas (comunes a todos los bachilleratos), y de formación vocacional o de nivel técnico.

La formación que se ofrece en Educación Media, desde el punto de vista teórico, se basa en los objetivos siguientes:

2.2.5. OBJETIVOS GENERALES DE LOS BACHILLERATOS DIVERSIFICADOS. 4

2.2.5.1. Dar a los estudiantes una preparación adecuada para seguir estudios superiores universitarios y no universitarios.

2.2.5.2. Fortalecer y profundizar la imagen científica del universo humano que viene desarrollándose desde la Educación Básica.

2.2.5.3. Persistir y complementar el desarrollo de las excelencias y virtudes de la personalidad que se vienen cultivando desde la Educación Básica.

2.2.5.4. Persistir y complementar la integración equilibrada de la personalidad tanto en el plano personal, como en el campo social.

4 La Reforma Educativa y los fines de Educación Media. Documento interno del Ministerio de Educación, 1972.

2.2.6. OBJETIVOS ESPECIFICOS POR MODALIDAD DE BACHILLERATO.

2.2.6.1. BACHILLERATO ACADEMICO.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en el área de las Disciplinas jurídicas.

Dar una preparación eficiente en el área de las Disciplinas Matemático-financieras.

2.2.6.2. BACHILLERATO EN ARTES.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una eficiente preparación vocacional en el campo de las Artes Plásticas.

Dar una eficiente preparación vocacional en el campo de la Música.

Dar una eficiente preparación vocacional en el campo del Teatro.

2.2.6.3. BACHILLERATO AGRICOLA.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente para fomentar, extender, tecnificar y diversificar la producción agrícola del país, en todas sus ramas.

2.2.6.4. BACHILLERATO INDUSTRIAL.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en áreas como la Mecánica, la Electricidad, la Electrónica, la Automotriz y cualquier otra rama que tenga demanda de recursos humanos en el desarrollo industrial del país.

2.2.6.5. BACHILLERATO PEDAGOGICO.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice

un buen rendimiento en el campo del trabajador productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en el campo de la formación de maestros para el I y II Ciclo del sistema educativo vocacional.

2.2.6.6. BACHILLERATO EN ARTES VOCACIONALES.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en las Artes Vocacionales en general, y, en particular, en Arte y Decoración, Alta Costura y Diseño y Cultor de Belleza.

2.2.6.7. BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo -- del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en las técnicas de la pesca y la navegación en general y en particular, en

la Pesca y Navegación propiamente dicha, la Navegación de Altura, la Mecánica Naval y el procesamiento de **Productos de Pesca y su Administración.**

2.2.6.8. BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garanticen un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en el campo del Turismo en general, y, en particular, en Turismo propiamente dicho y Hostelería.

2.2.6.9. BACHILLERATO EN SALUD.

Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una preparación vocacional eficiente en el área de la Salud en general, y, en particular, en Salud Materia Infantil y Nutreología y Saneamiento.

2.2.6.10. BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION

Enriquecer el mercado laboral con nue-

vos recursos humanos que tengan una preparación científica y técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productor.

Dar una eficiente preparación vocacional en el campo de la disciplina comercial y financiera, lo mismo que en el campo administrativo, para efectos de requerimientos de personal en el mediano y gran comercio y las Instituciones Financieras del país.

2.3. PLAN DE ESTUDIOS - DESCRIPCION.

El actual Plan de estudios de la educación diversificada consta de once planes para diez modalidades de bachillerato (uno más para Comercio y Administración -nocturno); está conformado por trescientos noventa y nueve (399) programas distribuidos en los diez tipos de bachillerato, consta de veinte (20) especializaciones. Algunas modalidades ofrecen hasta cuatro áreas de especialización.

2.3.1. ESTRUCTURA.

Está integrado por: una portada, una nota de información, índice y diez y nueve planes de estudio; de los cuales once están en vigencia.

Presenta una lista de nombres de asigna-

turas agrupadas en dos rubros generales: Comunes y Vocacionales, y además la carga horaria de las mismas durante los tres años de estudio.

2.3.2. ASIGNATURAS COMUNES.

Cada modalidad de Bachillerato contempla un grupo de asignaturas comunes que constituyen el tronco común o base común a toda la educación diversificada. Estas asignaturas están distribuidas en carga académica y carga humanística de la siguiente manera: Letras I, II, III; Inglés I, II, III; Matemáticas I, II, III; Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas I y II; Ciencias Físicas I y II; Educación Estética I, II, III. Estas asignaturas cumplen un horario promedio de 14 horas de clases semanales y representan una carga horaria en porcentajes descrita en el cuadro N° 10.

2.3.3. ASIGNATURAS VOCACIONALES PROFESIONALIZANTES.

Difieren en cantidad y disciplina según la modalidad y opción de cada tipo de bachillerato.

(Ver anexo N° 1)

2.3.4. ESTRATEGIAS DEL SECTOR.

Con base en los objetivos generales anteriores se proponen diversas alternativas para alcanzar los:

2.3.4.1. BACHILLERATO DIVERSIFICADO (IV CICLO: 10º, 11º y 12º GRADOS).

a) Las proyecciones de matrícula para

Las especialidades de este nivel serán revisadas en función del estudio de Recursos humanos que realiza actualmente CONAPLAN. 5.

- b) Con base en el mismo estudio se hará una mejor distribución geográfica de los Bachilleratos Diversificados.
- c) Los planes de estudio y el currículum de cada especialidad serán evaluados y coordinados con los correspondientes de nivel superior con el objeto de no dejar ni duplicar esfuerzos.
- d) Empleo más eficiente del personal docente.

2.3.5. METAS DE EDUCACION MEDIA.

- Completar el equipamiento de los Bachilleratos Diversificados. Evaluará su funcionamiento adecuado a cada uno de los programas a las demandas de mano de obra que se necesitan en los planes de desarrollo del país de acuerdo a un estudio de recursos humanos.
 - Estudiar, revisar y reestructurar los once (11) planes de estudio correspondientes a las modalidades de bachillerato.
 - Analizar y modificar los sistemas de evaluación educativa existentes en este nivel tanto de asignaturas académicas como asignaturas vocacionales.
- Actualizar el reglamento interno de Educación Media.

2.3.5.1. METAS CUANTITATIVAS.

Las metas cuantitativas tienen una tasa

5- Comisión Nacional de Planificación, actualmente Ministerio de Planificación.

de crecimiento anual de 0.6% y como pue
de observarse estos han sido superadas.
Se supone que esto obedece a las razo
nes siguientes: 6

- Incremento en los egresados del Noveno Grado. Educación Básica.
- A las nuevas construcciones para Ins- titutos y a la capacidad instalada en equipo, mobiliario y materiales con que han contado.
- Algunos procedimientos de carácter ad ministrativos para la mejor utilización del personal docente.
- Y en general por un mejor aprovechamiento de los recursos.

2.3.6. MEDIOS.

- Adquisición de material educativo.
- Incremento de programas de mantenimiento.
- Evaluación y revisión de la organización y mé- todos.
- Aplicación de Servicios Técnico - Pedagógicos.

6 Programa Regional de Desarrollo Educativo OEA "Educación para el Desarrollo" Proyecto Multinacional de Educación - Técnica de México, S.E.P. (Secretaría de Educación Pública, 1973).

2.3.7. LA MATRICULA OFICIAL POR MODALIDAD DE BACHILLERATOESTA REPRESENTADA EN EL CUADRO N° 3

MODALIDAD	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
ACADEMICO	7.737	11.288	13.986	15.553	16.483	16.346	15.258
AGRICOLA	333	555	754	879	1.236	1.673	2.041
ARTES	295	234	216	205	179	174	205
COMERCIAL	1.800	2.962	3.554	3.757	4.784	5.448	6.626
HOSTELERIA Y TURISMO	92	207	278	295	286	246	256
COMERCIAL	1.093	1.388	1.603	1.599	1.794	2.058	2.314
PEDAGO- GICO	136	177	231	502	733	866	785
SALUD	94	189	296	296	287	248	276
NAVEGACION Y PESCA	99	161	225	169	140	104	81
VOCACIONAL	49	96	135	155	152	149	132
TOTAL	11.728	17.257	21.278	23.399	26.074	27.312	28.244

2.3.8. METAS. CRITERIO DE EFICIENCIA. 7

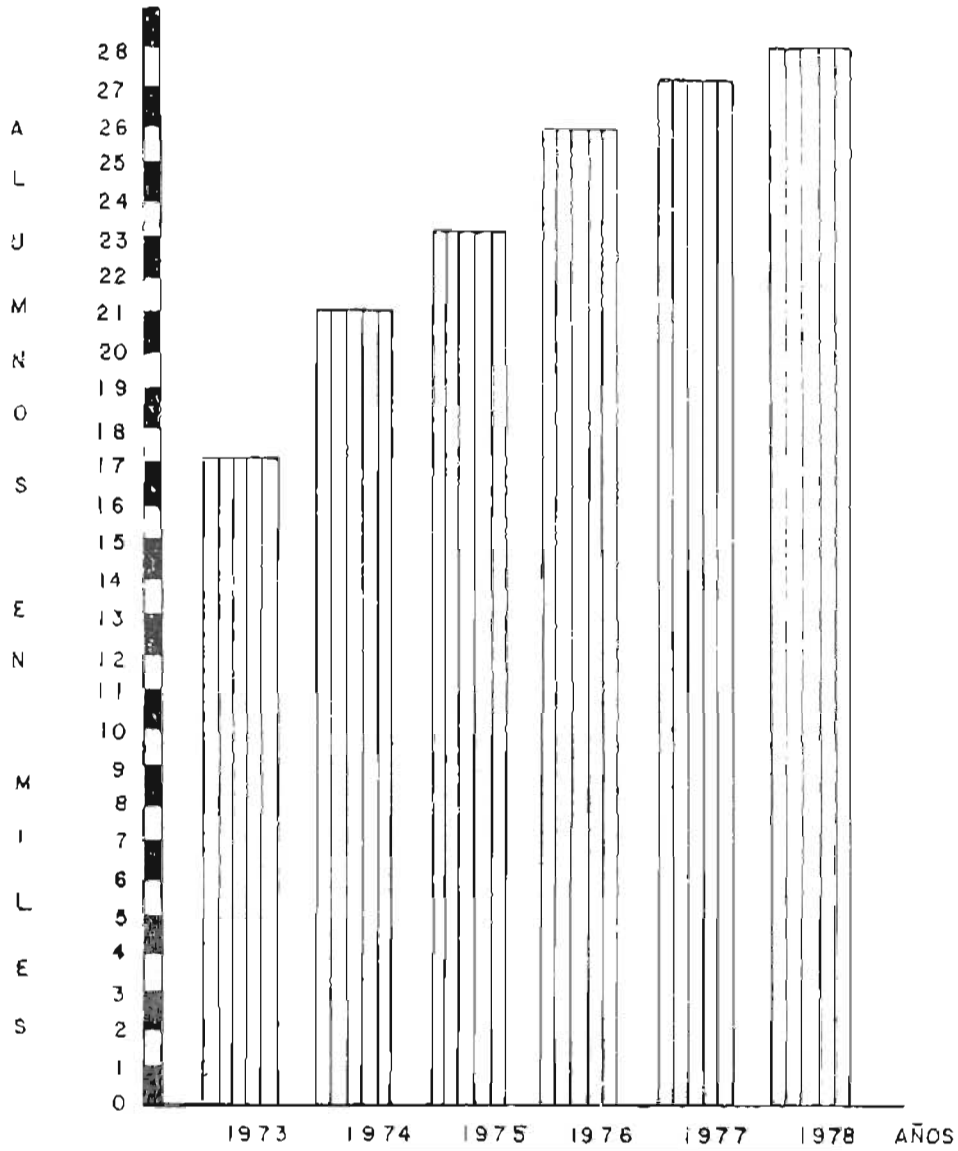
Este nivel involucra especialmente los Bachilleratos Diversificados. Dado que su matrícula depende de la promoción del 9º grado de enseñanza básica, se ha tomado en cuenta el comportamiento de este grado para plantear metas de la enseñanza media.

2.3.8.1. Acceso Total: los cuadros a continuación presentan: la matrícula, tasas de promoción, deserción y repetición por grados.

2.3.8.2. Acceso por Modalidad. El cuadro siguiente presenta el acceso por modalidad de Bachillerato para el año de 1982.

Nº Orden	MODALIDAD	MATRICULA 1982
1	ACADEMICO	25.165
2	COMERCIO Y ADMINISTRACION	7.200
3	AGRICOLA	1.920
4	HOSTELERIA Y TURISMO	480
5	INDUSTRIAL	3.168
6	NAVEGACION Y PESCA	360
7	ARTES	279
8	VOCACIONAL	237
9	PEDAGOGICO	1.417
10	SALUD	720
	TOTAL	40.946

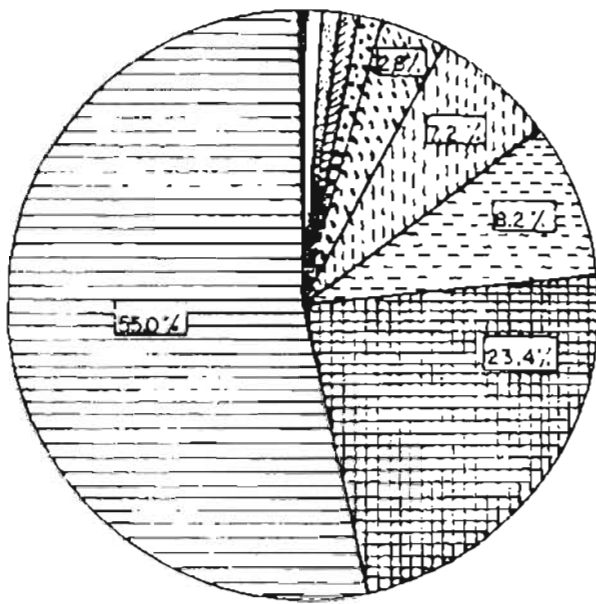
MATRICULA INICIAL EN EDUCACION MEDIA, JORNADA DIURNA Y
NOCTURNA, SECTOR PUBLICO, ZONA URBANA Y RURAL.
1973 — 1978



AÑOS	1973	1974	1975	1976	1977	1978
MATRICULA	17 371	21 278	23 399	26 010	27 312	28 244

CUADRO Nº 4

MATRICULA INICIAL EN EDUCACION MEDIA ,JORNADA DIURNA Y NOCTURNA,
SECTOR PUBLICO, ZONA URBANA Y RURAL, POR MODALIDAD, EN EL AÑO DE 1978 .

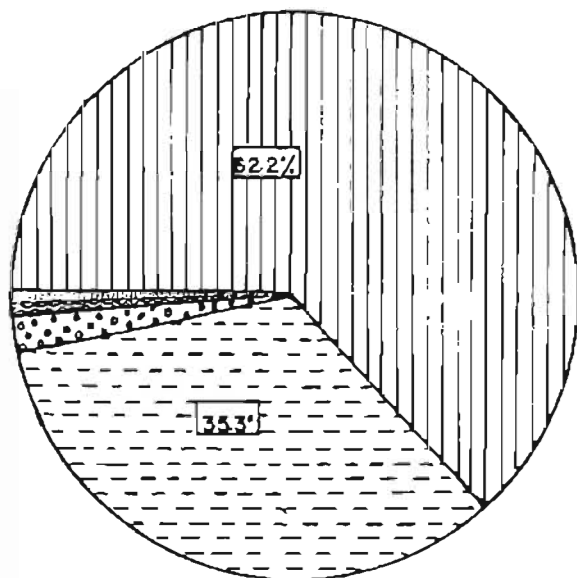



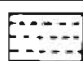
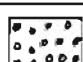
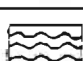
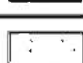
SIMBOLOGIA	MODALIDAD	MATRICULA INICIAL	%
	BACHILLERATO ACADEMICO.	15 528	55.0
	BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION.	6 626	23.4
	BACHILLERATO INDUSTRIAL	2 314	8.2
	BACHILLERATO AGRICOLA	2 041	7.2
	BACHILLERATO PEDAGOGICO.	785	2.8
	BACHILLERATO EN SALUD	276	1.0
	BACHILLERATO EN HOSTELERIA Y TURISMO	256	0.9
	BACHILLERATO EN ARTES	205	0.7
	BACHILLERATO VOCACIONAL	132	0.5
	BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA	81	0.3
T O T A L E S		28 244	100.00

CUADRO Nº 5

Opus cit. - Anexo Estadístico

MATRICULA INICIAL EN EDUCACION MEDIA, JORNADA DIURNA Y NOCTURNA,
SECTOR PRIVADO, ZONA URBANA Y RURAL, POR MODALIDAD, EN EL AÑO
1978.



SIMBOLOGIA	MODALIDAD	MATRICULA INICIAL	%
	BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION.	27 756	62.2
	BACHILLERATO ACADEMICO.	15 762	35.3
	BACHILLERATO INDUSTRIAL.	563	1.3
	SECRETARIADO COMERCIAL.	291	0.6
	BACHILLERATO PEDAGOGICO.	282	0.6
T O T A L E S		44654	100.0

CUADRO N° 6

PROYECCION DE MATRICULA Y TASAS DE ESCOLARIDAD QUINQUENIO
78-82 PUBLICO Y TOTAL BACHILLERATO

"ODEPOR"- 1977-1982

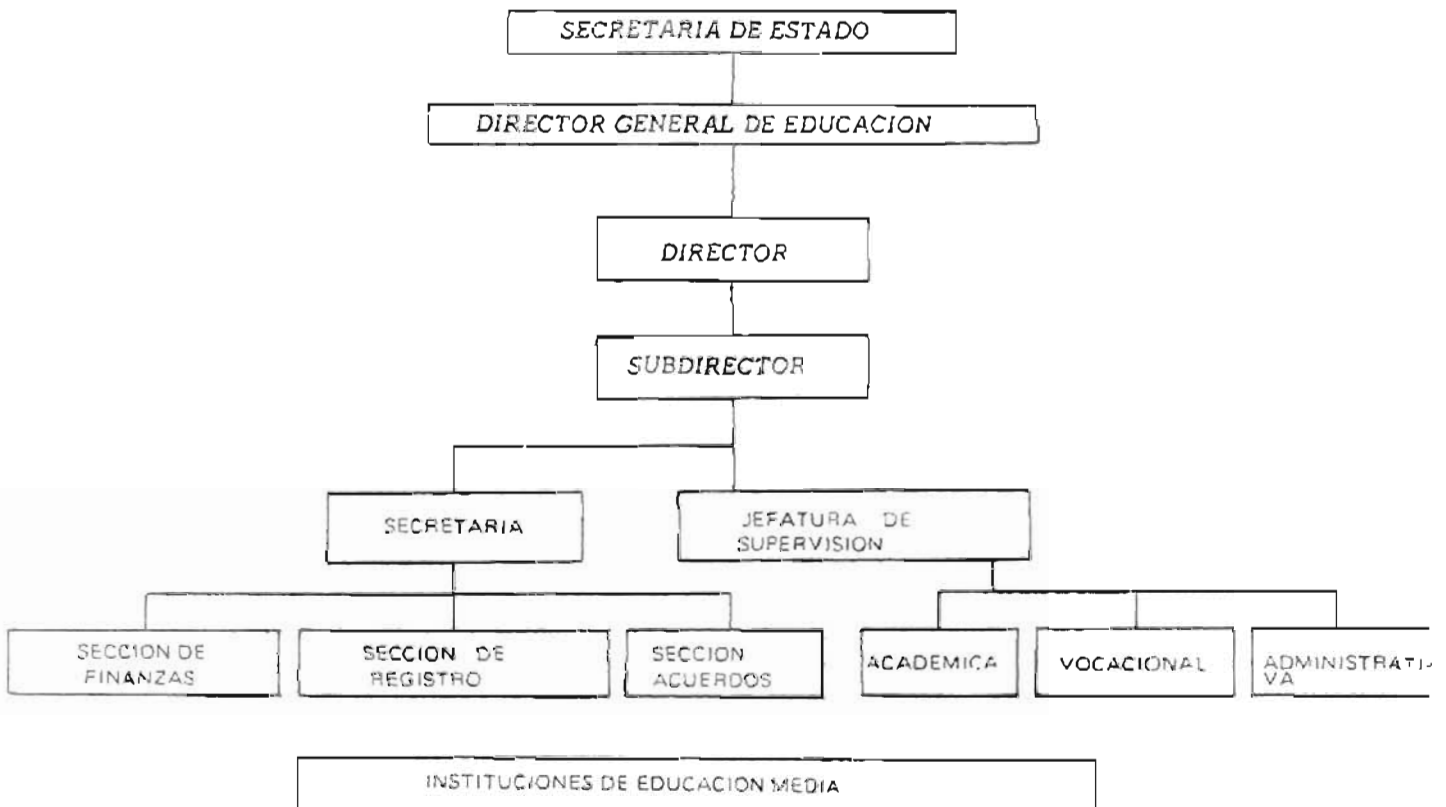
			10º GRADO	11º GRADO	12º GRADO
1978	MATRICULA	P	14.070	10.377	7.849
		T	33.368	24.387	18.627
	% PROMOCION	P	50.040	89.541	90.444
		T	80.040	89.541	90.444
	% DESERT.	P	19.162	9.339	8.983
		T	19.162	9.339	8.983
% REPITIEN.	P	0.798	1.070	0.572	
	T	0.798	1.070	0.572	
1979	MATRICULA	P	14.686	11.371	9.246
		T	35.326	26.984	21.942
	% PROMOCION	P	80.320	89.607	90.667
		T	80.320	89.607	90.667
	% DESERT.	P	18.853	9.333	8.700
		T	18.853	9.333	8.700
% REPITIEN.	P	0.827	1.060	0.633	
	T	0.827	1.060	0.633	
1980	MATRICULA	P	15.078	12.077	10.248
		T	35.761	28.659	24.318
	% PROMOCION	P	80.500	89.672	90.869
		T	80.600	89.672	90.869
	% DESERT.	P	18.544	9.278	8.417
		T	18.544	9.278	8.417
% REPITIEN.	P	0.856	1.050	0.694	
	T	0.856	1.050	0.694	
1981	MATRICULA	P	15.836	12.280	10.301
		T	37.579	29.140	25.866
	% PROMOCION	P	80.880	89.738	91.11
		T	80.880	89.738	91.11
	% DESERT.	P	18.236	9.222	8.133
		T	18.236	9.222	8.133
% REPITIEN.	P	0.884	1.040	0.756	
	T	0.884	1.040	0.756	
1982	MATRICULA	P	16.908	12.935	11.102
		T	40.123	30.696	26.345
	% PROMOCION	P	81.160	89.803	91.333
		T	81.160	89.803	91.333
	% DESERT.	P	17.927	9.167	7.850
		T	17.927	9.167	7.850
% REPITIEN.	P	0.903	1.030	0.817	
	T	0.903	1.030	0.817	

P = Sector público

T = Total del sector educación público y privado

ORGANIGRAMA DE
LA DIRECCION DE EDUCACION MEDIA

CONCEPCION ACTUAL



CUADRO Nº 9

2.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

En el primer objetivo del presente estudio, se establece que, por medio de la investigación y análisis documental se ubicará la educación media en el contexto del sistema educativo nacional. La información recopilada es suficiente y abarca los proyectos del presente quinquenio, esta información, después de ser valorizada se ha incluido en forma textual, en síntesis, párrafos o en ideas básicas de las cuales se pueden deducir conclusiones para fundamentar una toma de decisiones en relación con el desarrollo eficiente y actualizado de los estudios que ofrece la educación diversificada del país.

A continuación se analizará la información tanto a nivel del Ministerio de Educación como a nivel de Educación Media Diversificada. El estudio ha buscado todas las relaciones factibles de investigar en base a los documentos oficiales relacionados con el sector educación con el fin de presentar un marco de referencia completo sobre el sistema educativo de El Salvador en lo concerniente a la educación media.

2. 4.1. MINISTERIO DE EDUCACION.

Los fines del sistema educativo nacional son acordes con los fines constitucionales e ideológicos del país; estos fines pueden reducirse a la aspiración del sistema por formar ciudadanos aptos para construir una democracia, con la capacidad de

constituirse en un factor fundamental por el desarrollo socioeconómico del país y hacer que la cultura salvadoreña sea abierta a las influencias culturales del mundo y beneficiosa a otros países.

2.4.2. OBJETIVOS.

- Dar una educación eficiente al mayor número posible de personas y
- Fomentar el desarrollo cultural del país. Estos objetivos comprenden los siguientes aspectos:
 - a) Satisfacer la demanda de educación en forma progresiva a fin de asegurar educación básica al mayor número de personas.
 - b) Ordenar la educación sistemática por edades en cada nivel.
 - c) Proseguir el mejoramiento de la calidad de la educación sistemática.

2.4.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Durante los cinco años próximos pasados se pusieron en marcha algunos proyectos que tendieron a satisfacer el logro de estos objetivos, y en Educación Media específicamente, se planificaron y pusieron en marcha actividades que procuraron:

- El perfeccionamiento del personal docente por asignaturas de especialidad y además en las disciplinas pedagógicas, psicológicas, técnicas de evaluación e investigación, y la aplicación de di

námicas grupales como recursos del proceso enseñanza aprendizaje.

- Experimentación de nuevos métodos de enseñanza en las disciplinas científicas, humanístico y técnico vocacionales.
- Implementación al sistema de orientación vocacional utilizando los medios de comunicación disponible.
- Incrementar la expansión de la educación técnica en ramas que demanda el esfuerzo económico y social del país.
- Elaboración de guías de desarrollo, de algunos programas, manuales de laboratorio y otros procedimientos metodológicos, relacionados con la educación diversificada.

2.4.4. POLITICA.

La política educativa (1978-1982), se fundamentan los postulados del Plan Bienestar para todos, el cual se propone preparar y formar al hombre sobre las bases filosóficas, psicológicas y biopsíquicas para que desarrolle una capacidad de trabajo en equipo y con actitudes que lo lleven a asimilar y practicar el sistema integral de valores estructurados básicamente a tres grandes acciones:

- a- La paz social.
- b- Honestidad y trabajo, y

c- Autovaloración

2.4.5. CRITERIOS.

Estas tres acciones o valores corresponden a tres cri
terios:

- 1- Equidad,
- 2- Eficiencia, y
- 3- Valoración cultural.

2.4.6. EDUCACION MEDIA.

La educación media de nuestro sistema educativo comprende la educación diversificada que está orientada a la atención de diez modalidades de Bachilleratos. Los fines de la educación diversificada según la Ley General de Educación establecen la doble vía de estudios superiores y capacitación para el trabajo. Estas mismas finalidades son las que han orientado la definición objetivos generales en este sector.

Según los datos de matrícula en el presente año, el 55% de la población estudiantil del sector público estudia el bachillerato Académico (ver cuadro N° 5) lo que de
muestra que más de la mitad de la población estudiantil se prepara exclusivamente para continuar estudios superiores.

Al revisar el cuadro de matrícula en el sector de en
señanza privada, también se advierte el fenómeno de que un 62.2% de la población estudiantil en el nivel

de Educación Media, realizan estudios de bachillerato Académico. (ver cuadro N° 6)

Según datos que se encuentran en el Plan Quinquenal 1978-1982 y uno de los problemas encontrados en el quinquenio 1975-1977 es el de que el sistema ha seguido tradicionalmente preparando más recursos humanos en las mismas carreras ya tradicionales, problema que de algún modo se presentará en este quinquenio en razón de que la estimación de proyección de matrícula para 1982 (Cuadro N° 8), se advierte que son los bachilleratos Académico y Comercial los que presentan la más alta demanda de población estudiantil; no así en los bachilleratos Vocacional, en Artes y Navegación y Pesca. Estos datos conducen a concluir que hace falta un estudio completo sobre la demanda del mercado laboral, industrial, técnico y académico que el país requiere, y que los intereses de la población estudiantil del nivel, aspiran.

En los documentos en estudio se ha detectado la falta de una definición precisa de los objetivos generales y específicos de toda la educación media; por otra parte, los objetivos de cada modalidad de bachillerato resultan demasiado generales y no aclaran los objetivos terminales o conductuales de cada modalidad de bachillerato.

No se ha establecido el perfil del egresado en con-

cordancia con cada patrón de formación según la modalidad o especialidad y de acuerdo con necesidades que el desarrollo socio-económico, cultural y técnico del país, necesita.

III. INTERPRETACION Y ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Los objetivos uno y dos de este estudio, proponen la necesidad de presentar un análisis cuantitativo y cualitativo del actual plan de estudios con el propósito de señalar necesidades de índole pedagógico-estructural del mismo.

JUSTIFICACION.

El análisis del plan de estudios se justifica porque constituye el documento técnico oficial que está regulado por el Ministerio de Educación, de acuerdo con determinadas políticas y filosofías educacionales. Presenta una selección de contenidos culturales y científicos que guían la acción de docentes, alumnos, personal administrativo, padres de familia y otros componentes humanos que inciden en el acto educativo. Del plan de estudios se derivan una serie de enfoques, actividades, experiencias y logros del proceso enseñanza aprendizaje.

FASES:

DESCRIPCION.

Se presenta una descripción del plan de estudios, de los programas y de las recomendaciones metodológicas de los mismos.

ANALISIS.

El análisis cuantitativo se presenta dividido en tres aspectos:

1 - Deducción de la carga horaria porcentual de las a-

signaturas comunes a todos los bachilleratos, (cuadro N° 10).

- 2- Deducción de la carga porcentual de asignaturas humanísticas, científicas y vocacionales durante los tres años en cada una de las diez modalidades de los bachilleratos.
- 3- Se procede a establecer comparaciones entre la carga horaria porcentual en algunas modalidades de bachillerato para cuestionar sobre los criterios considerados para la distribución entre los horarios y la carga académica.

ANALISIS CUALITATIVO

- Se establece un marco teórico actualizado de acuerdo con los criterios de autores estudiados. Los aspectos que se presentan son: objetivos, plan de estudios, programas y metodología.
- Se establece un análisis de discrepancia, partiendo de lo que hay en el sistema educativo en estudio en los aspectos: planes de estudio, programas y metodología y luego se evidencian necesidades pedagógico estructurales, en los aspectos estudiados.

PROCEDIMIENTO.

Para el análisis cuantitativo se toma como base el actual plan de estudios con la carga horaria por asignaturas.

El análisis cualitativo se establece sobre la base de

una amplia investigación bibliográfica.

PROGRAMAS.

Se tomaron al azar veintidós (22) programas de las asignaturas de las distintas modalidades de los bachilleratos con el objeto de revisar la estructura en los aspectos: objetivos y recomendaciones metodológicas (ver anexo N° 3).

Es de hacer notar que los cinco programas que se tomaron del bachillerato de Navegación y Pesca, resultaron ser un temario o una lista de temas sin objetivos ni recomendaciones metodológicas.

En la actualidad se encuentra en estudio un proyecto sobre la implementación de esta modalidad de bachillerato en el aspecto de programas de estudio.

3.1. DESCRIPCION

El plan de estudios en vigencia en la educación media diversificada consta de una portada, un índice de contenido y una nota de presentación y once planes de estudio de los siguientes bachilleratos: Académico, Agrícola, en Artes, Comercio y Administración (diurno), Comercio y Administración (nocturno), Hostelería y Turismo, Industrial, Navegación y Pesca, Pedagógico, Salud y Técnicas Vocacionales (además tiene algunos planes de estudio que no están en vigencia). Consta de 399 títulos de asignaturas de programas y veinte (20) especialidades.

lidades u opciones. Se dan casos de modalidad de bachillerato que ofrecen hasta cuatro especialidades. El documento en sí carece de objetivos generales y objetivos específicos de todo el plan de estudios, de objetivos generales y específicos por modalidad de bachillerato y de objetivos generales de programas de asignaturas.

Los títulos de asignaturas están distribuidos en dos rubros: asignaturas comunes a todas las diez modalidades de los bachilleratos y asignaturas vocacionales de cada modalidad; contiene además, la estimación numérica de la carga horaria de las mismas.

3.1.1. PROGRAMAS (ver anexo N° 3)

Los programas que integran el actual plan de estudios están estructurados por áreas de asignatura, constan en su mayoría de una nota introductoria y bibliográfica. Nominalmente presentan objetivos generales y objetivos específicos del programa y los objetivos específicos de área de estudio, y recomendaciones o sugerencias metodológicas.

3.1.2. METODOLOGIAS O RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS DE LOS PROGRAMAS.

Están constituidas por sugerencias que se refieren al orden secuencial y lógico de

los contenidos de estudio o a ubicación espacio temporales de hechos y sucesos relevantes en la historia de la cultura humana. Carecen de orientaciones pedagógicas para el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.2. ANALISIS CUANTITATIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Carga Horaria de las Asignaturas.

- Primero se establece un cuadro numérico sobre la carga horaria porcentual de las asignaturas comunes, que constituyen el tronco común o básico para todas las modalidades de los bachilleratos - (cuadro N° 12).
- A continuación se presenta la distribución porcentual de las asignaturas: humanísticas, cienc--tíficas y vocacionales de todos los bachilleratos (Cuadro N° 12).

3.2.1. OBJETIVOS DE ESTE ESTUDIO.

El análisis del aspecto cuantitativo del plan de estudios, se realiza con el objeto de cuestionar sobre los criterios que se consideraron para la distribución de la carga horaria de las asignaturas comunes y su relación con el sistema evaluativo en las pruebas genera--les de grado (Exámenes Privados).

Con el cuadro de la distribución horaria porcentual, de las asignaturas humanísticas, -

científicas y vocacionales se propone establecer diferencias entre la carga horaria de las asignaturas vocacionales en cada modalidad.

Procedimiento.

Se establecen las diferencias de la carga horaria porcentual de las asignaturas comunes y se plantean algunas consideraciones.

3.2.2. CARGA HORARIA PORCENTUAL SOBRE ASIGNATURAS
COMUNES A TODOS LOS BACHILLERATOS DIVERSIFICADOS

Nº	MODALIDAD DE BACHILLERATO	ESPECIALIDADES U OPCIONES	CARGA PORCENTUAL DU RANTE LOS TRES AÑOS ASIGNATURAS COMUNES
1	Bachillerato Académico	Ciencias Naturales Matem. y Física Humanidades	56% 56% 56%
2	Bachillerato Agrícola		41.18%
3	Bachillerato en Artes: 3 Especialidades.	Artes Plásticas Artes Escénicas Música	36.84% 41.18% 38.89%
4	Bachillerato en Comer- cio y Administración (diurno)	Admón.de Empresas Contaduría Secretariado	43.75% 43.75% 43.75%
5	Bachillerato en Comer- cio y Administración (nocturno)	Admón. de Empresas Contaduría Secretariado	43.75% 43.75% 43.75%
6	Bachillerato en Hoste- lería y Turismo		51.22%
7	Bachillerato Industrial	Mecánica Automotores Electricidad Electrónica	37.84% 37.84% 37.84% 37.84%
8	Bachillerato en Navega- ción y Pesca		41.18%
9	Bachillerato Pedagógico	Parvularia Educación Especial	48.84% 48.84%
10	Bachillerato en Salud	Enfermería Saneamiento Ambiental	47.73% 48.84%
11	Bachillerato en Técni- cas Vocacionales	Cultor de Belleza Arte y Decoración Alta costura y Diseño	47.19% 47.19% 47.19%

CUADRO Nº 10

3.2.3. DISCREPANCIA

ASIGNATURAS COMUNES (Cuadro N° 10)

En el cuadro N° 10 que presenta la carga horaria porcentual de las asignaturas comunes o básicas de la educación diversificada, se observan discrepancias en la distribución de la carga horaria de las mismas, ejemplo:

<u>MAYOR CARGA HORARIA PORCENTUAL</u>		<u>MENOR CARGA HORARIA PORCENTUAL</u>	
Modalidad	Porcentaje	Modalidad	Porcentaje
Bachillerato Académico	56%	Bachillerato en Artes:	
Bachillerato en Hostelería y Turismo	51.22%	Especialidad en Artes Plásticas	36.84%
Bachillerato Pedagógico	48.84%	Especialidad en Artes Escénicas	38.89%
Bachillerato en Salud: Opción Saneamiento ambiental	48.84%	Especialidad en Música	38.89%
		Bachillerato Industrial	37.84%

CUADRO N° 11

OBSERVACIONES.

- 3.2.3.1. El bachillerato Académico presenta una carga horaria porcentual del 56% dedicada a las asignaturas comunes, mientras que el bachillerato en Artes en la especialidad de Artes Plásticas, para la misma tarea académica se da un horario porcentual del 36.84%; o sea 19.16%

menos que la estimada para el bachillerato académico, luego el desarrollo de igual peso de asignaturas se efectúa con diferente asignación horaria. En el Bachillerato Industrial se da una situación semejante la carga horaria porcentual de asignaturas comunes es de 37.84% o sea 18.16% menos que la carga horaria del Bachillerato Académico en las asignaturas básicas o comunes de la educación diversificada; cabe cuestionar ¿Cuáles son los mecanismos adoptados por los docentes de estas modalidades para cumplir con tareas obligatorias iguales y una carga horaria porcentual diferente?

Por otra parte, en las pruebas generales de grado, (exámenes privados), las asignaturas comunes tienen un valor del 50% de la calificación final para otorgar el grado de bachiller, las que están distribuidas de la siguiente manera:

25% Asignaturas Humanísticas

25% Asignaturas Científicas

50% Asignaturas Vocacionales

100% resultado para la calificación final

No obstante, a que la distribución horaria es diferente, las asignaturas comunes constituyen una carga académica uniforme en todas las modalidades de bachillerato y con esa misma uniformidad son evaluadas en las pruebas generales de grado, lo que representa -

desventajas para los que tienen baja carga horaria porcentual que procuran alcanzar cuantitativa y cualitativamente el mismo nivel de evaluación. Esta situación puede comprobarse con la última circular que sobre EXAMENES GENERALES DE GRADO DE LOS BACHILLERATOS DIVERSIFICADOS año de 1978, envió la Dirección de Educación Media; de la que se transcribe una parte:

" 1. EXAMEN PRIVADO DE MATERIAS COMUNES (ver anexo # 2) (obligatorio para todos los Bachilleratos).

<u>AREA HUMANIDADES</u>	<u>Nº DE ITEMES</u>
Letras..... II año	20
Areas: 2:Literatura del siglo XX-1	
3:Literatura del siglo XX-2	
Letras..... III año	20
Area 3:Literatura Salvadoreña	
Estudios Sociales..... II año	30
InglésIII año	20
<u>AREA CIENCIAS</u>	
Matemática (1º,2º y 3º año)	35
Areas: 1:Relaciones y funciones	
2:Funciones Logarítmicas y exponenciales	
3:Funciones Trigonométricas	
4:Geometría Analítica	

Ciencias Físicas	III año	25
Ciencias Biológicas ...	I año	25
Ciencias Químicas	I año	10

Areas: 4:El concepto
de Mol

6:Tabla Periódica

Ciencias Químicas.....	II año	15
------------------------	--------	----

Areas: 1:El enlace quí-
mico

2:Soluciones

3:Energía y Velo-
cidad de reac-
ción.

4:Equilibrio, áci-
dos y bases. "

REPARTO HORARIO PORCENTUAL POR MODALIDAD DE BACHILLERATO --
EN LAS ASIGNATURAS: HUMANÍSTICAS, CIENTÍFICAS Y VOCACIONALES

CARRERA ACADÉMICA	PORCENTAJES			Porcentaje durante los tres años
	1er. Año	2º Año	3er. Año	
Grado Académico				
Asignaturas: Humanística, Naturales, Mate- mática Física.	%	%	%	%
Asignaturas Humanísticas	36%	32%	20%	29.33%
Asignaturas Científicas	36%	24%	20%	26.67%
Asignaturas Aplicadas	12	8	8	9.33
Asignaturas Human. optativa		20	52	24.00
Asignaturas CCNN. optativa		20	52	24.00
Asignaturas Matem y Física		20	52	24.00
Asignaturas Vocacionales	16	16		10.67

CUADRO Nº 12

Nº	CARGA ACADEMICA	PORCENTAJES			Porcentaje durante los tres años
		1er. Año	2º Año	3er. Año	
2	<u>Bachillerato Agrícola</u>	%	%	%	%
	Asignaturas Humanísticas	27.27	23.53	14.29	21.57
	Asignaturas Científicas	27.27	17.65	14.29	19.61
	Asignaturas Vocacionales	45.45	58.82	71.43	58.82
3	<u>Bachillerato en Artes</u>	%	%	%	%
	Tres especialidades: Artes Plásticas Artes Escénicas Música				
	<u>Especialidad Artes Plásticas.</u>				
	Asignaturas Humanísticas	22.5	20.51	14.29	19.3
	Asignaturas Científicas	22.50	15.38	14.29	17.54
	Asignaturas Esp. Artes Plas.	55.00	64.10	71.43	63.16
	<u>Especialidad Artes Escénicas.</u>				
	Asignaturas Humanísticas	25.00	23.53	15.63	21.57
	Asignaturas Científicas	25.00	17.65	15.63	19.61
	Asignaturas Esp. Artes Esce.	50.00	58.82	68.75	58.82
	<u>Especialidad Música</u>				
	Asignaturas Humanísticas	21.95	23.53	15.15	20.37
	Asignaturas Científicas	21.95	17.65	15.15	18.52
	Asignaturas Especialidad Música	56.10	58.82	69.70	61.11

Nº	CARGA ACADEMICA	PORCENTAJES			Porcentajes durante los tres años		
		1er. Año	2º Año	3er. Año			
4	<u>Bachillerato en Comercio y Administración (diurno) opción CONTADURIA.</u>	%	%	%	%		
	Asignaturas Humanísticas	28.13	24.24	16.12	22.92		
	Asignaturas Científicas	28.13	18.18	16.12	20.83		
	Asignaturas Vocacionales	31.25	24.24	9.68	21.86		
	Asignaturas opcionales	12.50	33.33	58.06	34.38		
	<u>Opción SECRETARIADO</u>						
	Asignaturas Humanísticas	28.13	23.53	16.67	22.92		
	Asignaturas Científicas	28.13	17.65	16.67	20.83		
	Asignaturas Vocacionales	31.25	23.53	10.00	21.86		
	Asignaturas opcionales	12.50	35.29	56.67	34.38		
	5	<u>Bachillerato en Comercio y Administración (nocturno) opción CONTADURIA.</u>	1er. Año	2º Año	3er. Año	4º Año	%
		Asignaturas Humanísticas	%	%	%	%	%
		Asignaturas Humanísticas	37.5	34.78	20		22.92
		Asignaturas Científicas	37.5	26.09	20		20.83
		Asignaturas Vocacionales	16.67	26.09	20	25	21.88
		Asignaturas opcionales	8.33	13.04	40	75	34.38
<u>Opción SECRETARIADO</u>							
Asignaturas Humanísticas		36	32	20		22.92	
Asignaturas Científicas		36	24	20		20.83	
Asignaturas Vocacionales		16	24	20	28.57	21.88	
Asignaturas opcionales		12	20	40	71.43	34.38	

Nº	CARGA ACADEMICA	PORCENTAJE			Porcentajes durante los tres años
		Ter. Año	2º Año	3er. Año	
6	<u>Bachillerato Hostelería y Turismo</u>	%	%	%	%
	Asignaturas Humanísticas	32.14	28.57	19.23	26.83
	Asignaturas Científicas	32.14	21.43	19.23	24.39
	Asignaturas Vocacionales	35.71	50.00	61.54	48.78
7	<u>Bachillerato Industrial con cuatro especialidades</u>				
	Asignaturas Humanísticas	25.71	21.05	13.16	19.82
	Asignaturas Científicas	25.71	15.79	13.16	18.02
	Asig. Espec. Mecánica	48.57	63.16	73.68	62.16
	Asig. Espec. Automotores	48.57	63.16	73.68	62.16
	Asig. Espec. Electricidad	48.57	63.16	73.68	62.16
	Asig. Espec. Electrónica	48.57	63.16	73.68	62.16
8	<u>Bachillerato Navegación y Pesca</u>				
	Asignaturas Humanísticas	26.47	23.53	14.71	21.57
	Asignaturas Científicas	26.47	17.65	14.71	19.61
	Asignaturas Vocacionales	47.06	58.82	70.59	58.82
9	<u>Bachillerato Pedagógico Plan I</u>				
	Asignaturas Humanísticas	34.62	26.67	16.67	25.58
	Asignaturas Científicas	34.62	20.00	16.67	23.26
	Asignaturas Vocacionales	30.77	46.67	56.67	45.35
	Asignaturas Opción Parvularia.		6.67	10.00	5.81
	Asig. Educación Especial		6.67	10.00	5.81

Nº	CARGA ACADEMICA	PORCENTAJES			Porcentajes duran- te los tres años
		1er.Año	2º Año	3er.Año	
10	<u>Bachillerato en Salud</u> Dos opciones: Enfermería Saneamiento Ambiental	%	%	%	%
	<u>Opción ENFERMERIA</u>				
	Asignaturas Humanísticas	30	25.81	18.52	25.00
	Asignaturas Científicas	30	19.35	18.52	22.73
	Asignaturas Vocacionales	23.33	19.35	22.22	21.59
	Asignaturas Enfermería	16.67	35.48	40.74	30.68
	<u>Opción SANEAMIENTO</u>				
	Asignaturas Humanísticas	31.03	26.67	18.52	25.58
	Asignaturas Científicas	31.03	20.00	18.52	23.26
	Asignaturas Vocacionales	24.14	20.00	22.22	22.09
	Asig.Opción Saneamiento	13.79	33.33	40.74	29.07
11	<u>Bachillerato en Técnicas Vocacionales</u>				
	Asignaturas Humanísticas	31.03	26.67	16.67	24.79
	Asignaturas Científicas	31.03	20.00	16.67	22.56
	Asignaturas Vocacionales	13.79	20.00	26.67	20.15
	Asig. Espe. Cultor de Belleza	24.14	33.33	40.00	32.49
	Asig. Espe. Alta Costura y Diseño	24.14	33.33	40.00	32.49

Carga Horaria PorcentualAsignaturas Humanísticas, Científicas y Vocacionales.

(Cuadro N° 12)

3.2.5. OBSERVACIONES ESPECIFICAS

- Las modalidades de bachilleratos que presentan mayor carga horaria porcentual de asignaturas vocacionales son:

1- Bachillerato en Artes:

Especialidad de Artes Plásticas	63.16%
---------------------------------	--------

2- Bachillerato Industrial:

Especialidad Mecánica	62.16%
-----------------------	--------

Automotores	62.16%
-------------	--------

Electricidad	62.16%
--------------	--------

Electrónica	62.16%
-------------	--------

- La modalidad de bachillerato que presenta la menor carga horaria porcentual en asignaturas vocacionales:

Bachillerato Académico:

Asignaturas Vocacionales	10.67%
--------------------------	--------

Asignaturas Aplicadas	9.33%
-----------------------	-------

Asignaturas Opcionales	24.00%
------------------------	--------

- La baja carga horaria porcentual en materias vocacionales en la modalidad del bachillerato Académico y la naturaleza de las asignaturas del plan de estudio tanto las asignaturas opcionales como las comunes, son indicadores de que los jó-

venes del bachillerato académico se preparan casi exclusivamente para la continuación de estudios superiores, lo cual no es acorde con el literal - b) de los fines de la educación media.

3.2.6. OBSERVACIONES GENERALES (cuadro N° 10 y N° 12).

Relaciones con las Pruebas Generales de Grado. (EXAMENES DE PRIVADO).

Un estudiante para obtener el grado de bachiller se somete a tres exámenes finales de grado:

- 1- Examen de asignaturas comunes (Area de Ciencias).
- 2- Examen de asignaturas comunes (Area de Humanidades).
- 3- Examen de asignaturas vocacionales (Según la modalidad de bachillerato).

Estas tres pruebas dan como resultado la calificación final previa obtención del grado de bachiller. La calificación se presenta de la siguiente forma:

La calificación mínima de aprobación es la de cinco (5), lograda con la siguiente distribución académica porcentual:

Asignaturas comunes área de Ciencias	25%
Asignaturas comunes área de Humanidades	25%

asignaturas vocacionales	<u>50%</u>
	100%

Ejemplo:

- Un estudiante del Bachillerato en Artes, especialidad de Artes Plásticas que se examina las asignaturas comunes: rama ciencias, rama humanidades, la carga porcentual horaria ha sido de 36.84% durante los 3 años y el total de asignaturas estudiadas han sido el de cuarenta y dos programas. (Carga uniforme a todas las modalidades).

Suponiendo que las calificaciones que obtiene son las siguientes: Asignaturas Humanísticas seis (6); Asignaturas Científicas ocho (8), promedio de ambas, o sea de las asignaturas comunes es 7 siete; si se realiza la operación en relación con la carga horaria resulta: $\frac{36.84}{2}$

- Obsérvese que las asignaturas vocacionales representan una carga horaria porcentual de 63.16% durante los 3 años y la calificación mínima de aprobación es de (5) cinco sin promediar; si este estudiante no alcanza esta mínima calificación en asignaturas vocacionales, no al

canza el grado académico de bachiller; se observa que se da una misma ponderación evaluativa a cargas académicas y horarias diferentes. Lo expuesto en este análisis cuantitativo lleva a plantearse las cuestiones siguientes:

3.2.7. CUESTIONAMIENTO.

- ¿Cuáles han sido los criterios establecidos para la distribución de la carga horaria de las asignaturas comunes?
- ¿La dosificación de la carga horaria de asignaturas comunes se realizó de acuerdo a objetivos específicos de cada modalidad de bachillerato?
- ¿Teóricamente, las asignaturas comunes preparan la base para la continuación de estudios superiores, después de diez años de experimentación de la educación diversificada en el país ¿se ha realizado un estudio científico completo sobre la funcionalidad y eficacia de este tronco común en cada una de las diez modalidades que integran el sistema?
- ¿Cuáles han sido los criterios de evaluación considerados para establecer una calificación mínima de cinco (5)

para la aprobación uniforme en cargas horarias y académicas deiferentes entre asignaturas comunes y asignaturas vocacionales en las diferentes modalidades que presenta la educación diversificada?

3.3. ASPECTO CUALITATIVO.

3.3.1. MARCO TEORICO.

En primer lugar, se presenta un planteamiento teórico sobre los componentes del plan de estudios, programas y metodología; el estudio se basa en una revisión conceptual sobre las teorías de P. Lafourcade, Robert Silverman y R.F. Wager. Para el diseño y estructuración de planes y programas de estudios, la primer tarea a desarrollar es la de formulación de:

3.3.1.1. OBJETIVOS EDUCACIONALES.

Los cuales pueden ser de seis clases según su cometido:

Objetivos Generales: de un nivel de enseñanza los cuales se diseñan como - propósitos precisos del nivel en su totalidad, especifican conductas que favorezcan el comportamiento ciudadano de los estudiantes y las proyecciones del nivel dentro del desarrollo socio-cultural y de un sistema total o de un

contexto social en una época y región determinadas.

Objetivos Generales del Plan de Estudios.

Derivan de los objetivos generales del nivel, expresan lineamientos y propósitos generales y describen la contribución del plan en la formación educativa e integral del estudiante.

Objetivos Específicos del nivel Educativo.

Describen la conducta que se espera que el educando adquiera para la integración de una personalidad acorde con necesidades del propio individuo y a pautas de un perfil del egresado de ese nivel educativo.

Objetivos Específicos del plan de Estudios.

Presentan un concepto claro y preciso de lo que se espera de cada aprendiz, y determinan con exactitud los rasgos esenciales o el perfil del egresado en determinada modalidad, especialidad u oficio.

Objetivos Generales de programa de asignaturas. Expresan lineamientos genera-

les de la asignatura: qué es la asignatura en sí, cuáles son sus contenidos, cuál es su contribución dentro de la formación específicamente académica o formativa del aprendiz o estudiante.

Objetivo específico de programa.

Es el que describe una conducta final observable en el aprendiz, la cual se define como un logro, una actividad, una experiencia la cual se aceptará como evidencia de que el alumno a logrado el objetivo de acuerdo con un patrón de rendimiento mínimo de aceptación.

3.3.1.2. PLAN DE ESTUDIOS.

El diseño de un plan de estudios debe considerar los objetivos de acuerdo con los siguientes componentes.

A- Recursos Humanos:

- a) Docentes
- b) Técnicos
- c) Alumnos: conducta de entrada
perfil de salida o
conducta final.

B- Recursos didácticos:

- a) bibliografía
- b) ayudas audiovisuales

- c) guías de lectura
- d) guías de laboratorio
- e) guiones de clase
- f) material impreso
- g) fonoteca - maquinaria, etc.

C-Programas de asignaturas:

- Generan actividades, experiencias y logro de aprendizaje.
- Diseñan objetivos precisos sobre la operatividad de la asignatura dentro de una determinada especialidad.
- Describen sobre lo qué es o sea la esencia y contenidos de los programas, para qué es o sea las conductas terminales y conductuales del educando en un aspecto general.
Cómo opera el programa específico dentro de un determinado plan (su funcionalidad o aporte dentro de la formación diversificada de una modalidad, especialidad u oficio).

D-Carga horaria:

Distribución de acuerdo con:

- Necesidades educativas
- Importancia de las asignaturas dentro de cada especialidad.
- Los intereses y necesidades de los educandos
- La carga docente para el profesor
- El contexto socio-cultural.

3.3.1.3. PROCESO DE PROGRAMACION

Un programa se constituye un proceso dinámico y continuo de comunicación entre profesor y alumno en el que el mecanismo de realimentación es básico para comprobar logros o deficiencias.

Pasos del proceso de programación:

- Decidir sobre algo que se va a enseñar o sean los contenidos de un campo especializado de estudio.
- Fijar las metas a las que se pretende llegar al final del curso.
- Enunciar con claridad y precisión los objetivos a los que se pretende llegar al finalizar el curso o programa, considerando situaciones, necesidades concretas y los recursos disponibles y previsibles.
- Seleccionar los procedimientos y los recursos que más se ajusten a los objetivos y poner al alumno en contacto con la materia de acuerdo con principios de aprendizaje.
- Evaluar sobre la base de los objetivos diseñados al comienzo del curso y acorde con las circunstancias de desarrollo del mismo.

Según Robert E. Silverman y R.F. Mager, los aspectos que se deben considerar al diseñar un programa son:

- Determinar cuidadosamente el objetivo o los objetivos del programa en función de la respuesta que el alumno deba dar.
- Diseñar el objetivo de manera que describa aunque sea parcialmente, lo que hará el estudiante y señalar parte del contenido en estudio.
- Preparar las condiciones favorables para que el estudiante pueda pasar de las respuestas que puede dar al inicio del programa a las respuestas que será capaz de dar al final del curso.
- Antes de formular la pregunta se analiza, estudia y examina para comprobar si es la adecuada para evaluar el objetivo propuesto.
- Las respuestas finales que el alumno da o resuelve, constituyen la meta.

3.3.1.4. METODOLOGIA. Modelo de W. Popham*

Para ampliar el marco teórico conceptual sobre las exigencias pedagógicas para la elaboración de programas de estudio, se realiza un resumen del modelo presentado por W. James Popham, en el cual se

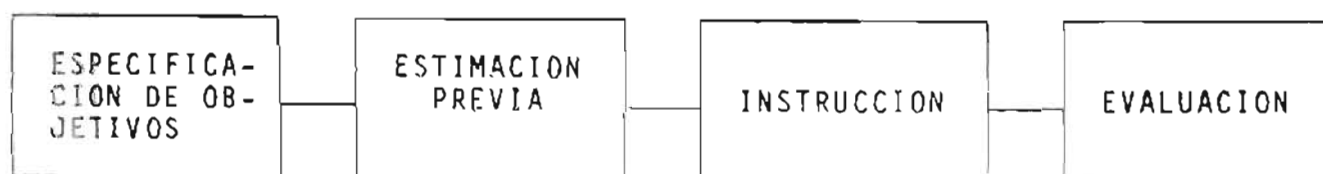
* Antonio Gago Huguet. "Modelos de Sistematización del Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Edit. Trillas, México 1977.

trata sobre la aplicación de los principios para sistematizar el proceso de enseñanza aprendizaje el propio autor opina sobre el mismo: "El propósito de este texto es presentar y defender un modelo de instrucción muy simple, y es uno que interente tomar en cuenta la complejidad total del acto de enseñar:" y agrega: "Deseamos que el profesor llegue a familiarizarse cabalmente con este modelo modesto, para que, poniéndolo en uso, derive hacia las evidentes ventajas que ofrece". El autor describe el esquema como "modelo de instrucción referido a metas".

DESCRIPCION DEL MODELO.

Se destacan cuatro operaciones o pasos esencialmente distintivos:

- 1º - Los objetivos de instrucción se especifican en términos de la conducta del aprendiz o estudiante.
- 2º - El estudiante es sometido a estimación previa para precisar su situación respecto a la cual se fijan los objetivos, es decir apreciación de conductas iniciales.
- 3º - Se plantean actividades de instrucción que deberían realizarse para lograr eficientemente los objetivos.
- 4º - El logro de los objetivos por parte del alumno es evaluado, en términos de conducta



GRAFICA N° 1

Estos cuatro pasos se describen en la forma siguiente:

A- ESPECIFICACION DE OBJETIVOS.

Los objetivos deben ser especificados en términos de la conducta que presentarán los estudiantes al concluir la expe-riencia de aprendizaje en un determinado campo de estudio, especialidad, oficio o arte; se requiere que estos objetivos esten establecidos en condiciones precisas.

B- ESTIMACION PREVIA.

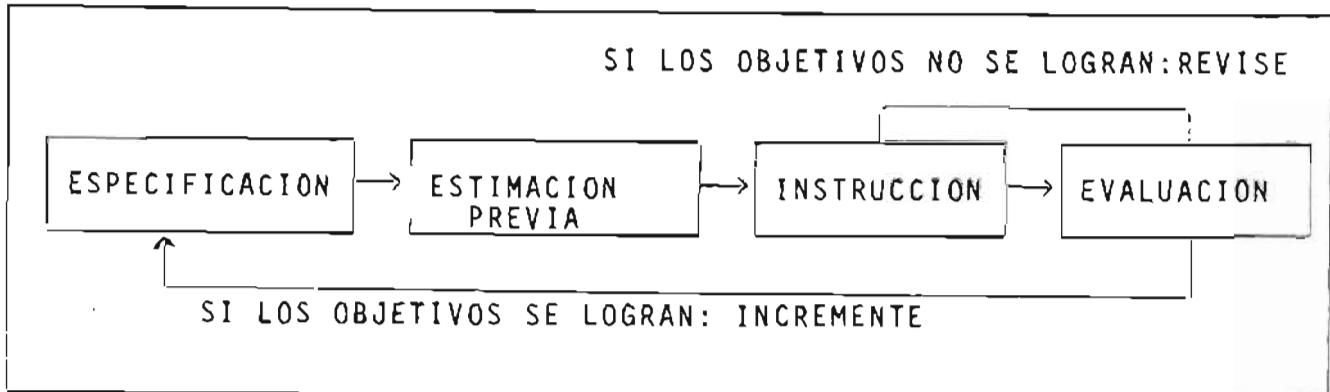
Se refiere al conocimiento exacto sobre el marco de referen-cia que el alumno tiene sobre el tema o tópico que se trata-rá. El profesor identificará la conducta inicial de los alumnos. Es muy probable que los alumnos entren al conocimiento de algo con más competencia de que el maestro supone, por e-llo correría el riesgo de caer en estériles repeticiones y pérdida de tiempo. Por otra parte, este pasc permite al ma-estro tener un conocimiento objetivo de cada estudiante pa-ra identificarlo en el grupo y considerar a los casos indi-viduales que ameritan variar los objetivos y procedimientos de instrucción para proporcionar así atención a las diferen-cias individuales.

C- INSTRUCCION.

En esta fase, el maestro procede a organizar e instrumentar las experiencias de aprendizaje que conducirán a los alumnos al logro de los objetivos. Esta operación es complicada porque comprende la planeación de las experiencias de aprendizaje y es indispensable que el maestro sea cuidadoso en la selección de medios, técnicas y procedimientos que incidan en la búsqueda del logro de los objetivos pre fijados, y además estimulen y respeten la psicología del que aprende.

D- EVALUACION.

Evaluar es el proceso mediante el cual se detecta el grado en el que los alumnos han logrado el objetivo propuesto. La clase de reactivos empleados en esta fase deben ser concebidos a partir de la clase de conducta especificada en los objetivos. No se evalúa a los estudiantes sino a la adecuación de las decisiones del profesor, si los planes fueron acertados y las maneras de ejecución fueron correctas. Los objetivos no logrados, según el autor, son vistos como reflejos de inadecuaciones en el proceso de instrucción. Si los objetivos son alcanzados, corresponde al profesor considerar la posibilidad de dar a los objetivos mayor alcance o aumentarlos, y así intentar mayores logros. Gráficamente el proceso puede representarse así:



GRAFICA N° 2

Este sistema se propone que la mayor atención durante el proceso debe ser centrada hacia el estudiante e incrementar la medida en que los profesores estén capacitados para conducir a sus alumnos al logro de los objetivos. De lo expuesto sobre metodología durante el proceso de enseñanza aprendizaje, se evidencia que el soporte pedagógico del proceso lo constituyen los objetivos, los cuales deben ser: adecuados, precisos, claros, funcionales y describir con exactitud lo que se espera del aprendiz de acuerdo con un patrón de rendimiento mínimo de aceptación y de condiciones educativas de ejecución. Conocidos estos planteamientos, se pasa a establecer un análisis de las discrepancias y determinación de las necesidades pedagógico estructurales de los planes de estudio, los programas y las metodologías vigentes en la educación diversificada salvadoreña.

3.4. ANÁLISIS DE DISCREPANCIAS.

Se emplea este método para detectar las necesidades educativas del plan de estudios y programas del Sistema de la Educa

ción Diversificada en el país.

PLAN DE ESTUDIOS

LO QUE ES	LO QUE DEBERIA SER
<p>1- El plan en sí, carece de: objetivos generales, objetivos específicos de cada modalidad de bachillerato y de objetivos de cada asignatura por modalidad.</p>	<p>Una estructura completa con <u>de</u> finición clara y exacta sobre los objetivos generales del Plan. Presentar objetivos precisos o específicos de cada modalidad de bachillerato.</p> <p>Incluir objetivos generales de cada asignatura en cada modalidad de bachillerato.</p>
<p>2- Se inicia con una nota de presentación que explica algunos cambios en los planes de estudio de <u>cier</u>tas modalidades.</p>	<p>Presentar una nota explicativa documentada y con criterios <u>ra</u>zonados sobre el porqué y el cómo y el para qué se efectúan cambios en los planes de estudio.</p>
<p>3- Una lista de nombres de asignaturas por modalidad y la distribución horaria de las mismas durante el <u>pe</u>ríodo de tres (3) años (cuatro en Comercio y Administración nocturno).</p>	<p>Una descripción de: qué es, <u>pa</u>ra qué se estudia y cómo se <u>or</u>ganiza cada asignatura del plan en cada una de las modalidades de los bachilleratos.</p>

LO QUE ES	LO QUE DEBERIA SER
4- Presenta una estructuración completamente teórica y académica.	Un diseño que planteara situaciones de aprendizaje de las asignaturas por cada modalidad de bachillerato.
5- Repetición de nombres de asignaturas como elementos independientes. Ej.: Matemática común y Matemática vocacional en el bachillerato Académico.	Una correlación vertical y horizontal de las asignaturas que lo integran y una descripción explicativa sobre la función de las mismas en cada modalidad.
6- Presenta una adición de planes vigentes en las diez modalidades de bachillerato.	Establecer planes de estudio diferenciados y presentar a cada uno estructurado de acuerdo con objetivos de la Educación diversificada y específicos de cada modalidad.
7- Está desarticulado de la educación superior en cuanto a la orientación del alumno.	Coordinarse con los planes de estudios superiores.
8- Presentar lista de asignaturas en la que cada materia forma un componente aislado.	Establecer los criterios de distribución, continuidad, relación integración y secuencia de los programas de estudio.
9- Rígido, presenta asignaturas comunes y vocacionales fijas, no hay oportunidad de selección de parte del estudiante.	Diferenciado, organizado en bloques de asignaturas y los alumnos pueden elegir entre los bloques de acuerdo a los intereses profesionales y a los objetivos de la modalidad.

3.4.1. NECESIDADES PEDAGOGICO-ESTRUCTURALES.

- Que en el Plan de Estudios aparezcan contemplados los objetivos generales y los objetivos específicos de todo el Sistema de Educación Media.
- Que se definen los objetivos específicos del Plan de Estudios de cada modalidad de Bachillerato, estableciendo en cada modalidad el perfil del bachiller que se desea formar de acuerdo con la naturaleza y objetivos de la carrera de acuerdo con los intereses del educando y las necesidades del desarrollo laboral, técnico y de estudios del país.
- Que en cada una de las modalidades se describan: la naturaleza, contenido y finalidades de cada asignatura dentro de la formación diversificada del futuro - bachiller.
- Que se presenten en el plan de estudios, los objetivos generales de cada asignatura en completa concordancia con las distintas modalidades de bachillerato para que el plan resulte más funcional y operativo.
- De que no sea una adición cuantitativa de asignaturas sino que presente una verdadera coordinación vertical, y horizontal entre las asignaturas entre sí según las características de cada modalidad de Bachillerato.

3.4.2. ANALISIS DE DISCREPANCIAS ENCONTRADAS EN LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

LO QUE SON	LO QUE DEBERIAN SER
1-Están estructurados en torno a temas o contenidos de asignaturas.	Planteamientos en torno a objetivos de aprendizaje o a respuestas específicas que en forma práctica debe dar el alumno.
2-Están contituidos por temas o tópicos de asignaturas que el alumno debe repetir, memorizar o entender.	Los contenidos o temas de estudio deben constituir actividades o experiencias y logros de aprendizaje.
3-Tienden a medir la capacidad del estudiante en los aspectos de retentiva o repetición de algo.	El aprendizaje se ha de sustentar en base a originalidad, creatividad, y actitudes innovadoras del alumno.
4-Plantean los objetivos en forma vaga e imprecisa, no describen en forma exacta lo que el alumno ha de realizar como cambio de conducta o lo que se espera del alumno.	Deben transmitir con exactitud un propósito educacional determinado, enunciar con claridad la habilidad demostrada con el aprendizaje o experiencia realizada.
5-Enumeran, señalan, inducen, deducen, y comparan contenidos teóricos de asignaturas del campo del conocimiento humano	Descripción de resultados deseados, de cambios, operaciones de conducta, de actitudes frente a fenómenos naturales y humanos.
6-Por el recargo academicista presentan tendencia a la erudición.	Estimular la originalidad mediante la actividad creadora.

3.4.2.1 NECESIDADES

- De que los programas se estructuren de acuerdo con objetivos específicos en base a respuestas definidas que el alumno debe dar.
- Que las experiencias de aprendizaje se planteen de manera que describan aunque sea parcialmente, lo que el estudiante realizará o elaborará para comprobar o demostrar lo aprendido.
- Que el aprendizaje debe tender a estimular la conducta activa del alumno que aprende, para que asimile con facilidad lo que él mismo hace o experimenta.
- De plantear los objetivos de cada asignatura de suerte que el proceso enseñanza-aprendizaje se logre mediante la especificación clara y concreta de lo que hará o demostrará el alumno al final de cada experiencia.
- Definir claramente lo que el alumno resolverá; construirá, comprobará, interpretará, analizará o ejecutará para demostrar que domina eficientemente un aspecto del conocimiento.

3.4.3. DISCREPANCIAS ENCONTRADAS EN LAS METODOLOGIAS O SUGERENCIAS METODOLOGICAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

LO QUE SON	LO QUE DEBERIAN SER
<p>1-Falta de objetivos conductuales enunciados específicamente lo que trae consigo que el alumno pueda aprender algo equivocado y adquirir hábitos que obstaculicen su desenvolvimiento eficaz en campo de trabajo.</p>	<p>Plantearse en torno a objetivos que especifiquen conductas finales observables; de manera que el proceso enseñanza aprendizaje se realice por acción y no por repetición o memorización teórica.</p>
<p>2-Carecen de estimación de recursos auxiliares o actividades sugeridas que el docente y el alumno pueden realizar.</p>	<p>Sugerir las dinámicas educativas, el uso adecuado de fichas y anotaciones bibliográficas como recursos de apoyo metodológico.</p>
<p>3-No se presentan ni dan lineamientos sobre graduación en cuanto a dosificación de la enseñanza de los contenidos de programas, no estiman la conducta inicial del aprendiz.</p>	<p>Preparar condiciones favorables para que el alumno pueda pasar gradualmente de las respuestas que puede dar al inicio del curso, a las respuestas que aprenderá a dar al final del mismo.</p>
<p>4-La meta está constituida por respuestas que el alumno resuelve teóricamente en laboratorios o pruebas objetivas.</p>	<p>Las respuestas que el alumno da o resuelve prácticamente constituyen la meta.</p>

LO QUE SON	LO QUE DEBERIAN SER
5-Se basan en el proceso de <u>co</u> municación en el cual el ma <u>est</u> ro y mensa <u>je</u> son esencia <u>les</u> .	Deben basarse en el proceso completo de la comunicación en el que la reali <u>z</u> ación sea lo esencial.
6-Presentan sugerencias en cuan <u>to</u> al orden lógico en que se deben desarrollar los temas o contenidos.	Describir los pasos metodológicos y psicológicos mediante los cuales el alumno pasa de lo fácil a lo medio, y a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto, de la inducción a la deducción, de lo simple a lo complejo, de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría.
7-Son fijos, señalan el desarro <u>llo</u> lógico y secuencial de contenidos de programas.	El maestro con los alumnos organizan e instrumentan las experiencias de aprendizaje.
8-Estimán la medición cuantita <u>ti</u> va de contenidos retenidos intelectualmente o adquiri <u>do</u> s por repetición.	Estimular el grado alcanzado por los aprendices en el logro de los objetivos.

3.4.3.1. NECESIDADES.

- De que la metodología programática sea diseñada en torno a objetivos específicos o sea a cambios conductuales del aprendiz.
- De desarrollar la metodología de enseñar haciendo, convertir cada aspecto de aprendizaje en laboratorio activo.
- De implementar mecanismos de autoevaluación para que el alumno valore su propio proceso de aprendizaje estableciendo las diferencias entre las respuestas que daba al inicio de la tarea y las respuestas o logros de aprendizaje que alcanza al final del proceso.
- Que el aprendiz por sí mismo logre la meta establecida, el maestro solamente debe guiar el proceso, el alumno evalúa su aptitud y actitud de acuerdo a lo que hace cómo lo hace, qué tiempo necesita y para que lo hace.
- De que el alumno participe activamente en el proceso desde la elaboración de objetivos, selección de medios hasta la corrección conciente y positiva de sus respuestas en la búsqueda de una eficaz y perfecta realimentación.

IV. DISEÑO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO CURRICULAR
A NIVEL DE EDUCACION MEDIA.

En base a la interpretación y análisis pedagógico del actual Plan de Estudios, los Programas y las Metodologías, y después de señalar deficiencias estructurales de los mismos, el presente trabajo propone la creación de una unidad integrada por un equipo de profesionales de las distintas disciplinas del conocimiento humano para que orienten las actividades de docentes y educandos en el logro de los fines y objetivos de la educación diversificada.

4.1. DESCRIPCION.

La Unidad de Planeamiento Curricular es un organismo TECNICO DOCENTE DE LA DIRECCION DE EDUCACION - MEDIA encargado de Planificar, programar e implementar el desarrollo del Currículo en este nivel del sistema educativo.

La acción que desarrolle la Unidad de Planeamiento se concentrará en las áreas siguientes:

- 1.- Investigación y Evaluación del Currículo.
- 2.- Diseño curricular.
- 3.- Metodología Instruccional.
- 4.- Elaboración de Material Educativo.

4.2. OBJETIVOS.

4.2.1. La unidad de Planeamiento curricular se -

propone los siguientes Objetivos Generales:

- 4.2.1.1. Operacionalizar las políticas educativas del sistema de formación diversificada de tal manera que respondan a las demandas socio-económicas, culturales y técnicas que el desarrollo del país requiere.
- 4.2.1.2. Integrar los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje de los currículos de las diversas modalidades de los bachilleratos, con los fines de la educación media del país.
- 4.2.1.3. Actualizar los currículos de la educación diversificada de acuerdo con los avances de las ciencias, la Pedagogía y la Tecnología Educativa.
- 4.2.1.4. Diseñar un currículo más acorde con los planes sectoriales de desarrollo económico y social del país y con las ofertas de trabajo y estudio que al joven bachiller se le brindan.

4.2.2. Objetivos Específicos:

- 4.2.2.1. Definir las políticas y los fines específicos de formación del bachiller en cada una de las modalidades de los bachilleratos.
- 4.2.2.2. Establecer los currícula diferenciados por modalidad de bachillerato.
- 4.2.2.3. Actualizar los planes de estudio de acuerdo con los avances de las Ciencias de la Educación, Naturales, Humanísticas, el Arte y la Tecnología en general.
- 4.2.2.4. Adecuar planes, programas, proyectos y actividades de aprendizaje de cada modalidad de los bachilleratos a las condiciones socio-económicas de la región y del país en general.

4.3. ORGANIZACION DE LA UNIDAD.

La Unidad de Planeamiento Curricular a nivel de Educación Media, estará integrada por un equipo interdisciplinario de profesionales dedicados básicamente a:

- La investigación y evaluación del actual currículo.
- La realización de un diagnóstico de la realidad ocupacional y curricular con los egresados del sistema diversificado, estudiantes de los últimos años, padres de familia y docentes; para detectar las actuales necesidades educativas del sistema diversificado formal.

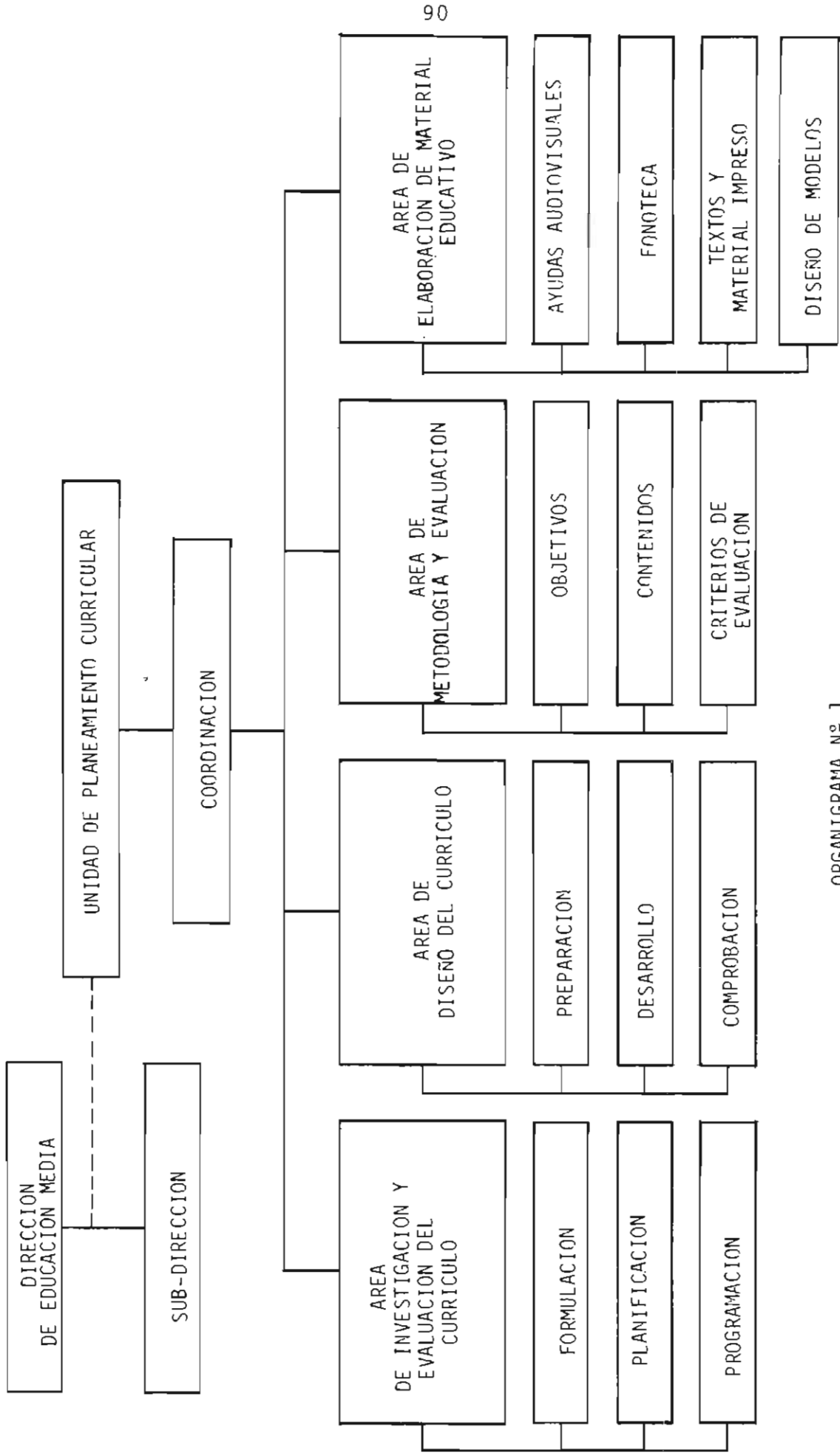
- Esquematizar el desarrollo de un programa educativo.
- Describir parámetros.
- Fijar metas.
- Determinar objetivos, considerando los recursos disponibles y los probables.
- Estimar las condiciones necesarias para el logro satisfactorio de los objetivos propuestos.
- Y determinar los criterios finales para juzgar éxitos o deficiencias.
- El equipo interdisciplinario estará constituido por especialistas por asignatura: Biología, Química, Matemáticas, Física, Letras, Sociología, Artes, Comercio, Economía, Técnicos en Industria, Agricultura, Navegación, Hostelería, y los profesionales generalistas en: Psicología, Educación, Evaluación, Técnicos en general, Administrador Educativo y Dibujante.

4.3.1. COORDINACION Y DINAMICA DE TRABAJO.

La coordinación y supervisión de este personal constituyen tareas que requieren que la estructuración del grupo, igual que las jerarquías y poderes de decisión queden - claramente definidas y establecidas desde el primer momento de instalación de la Unidad. La coordinación establecerá desde el

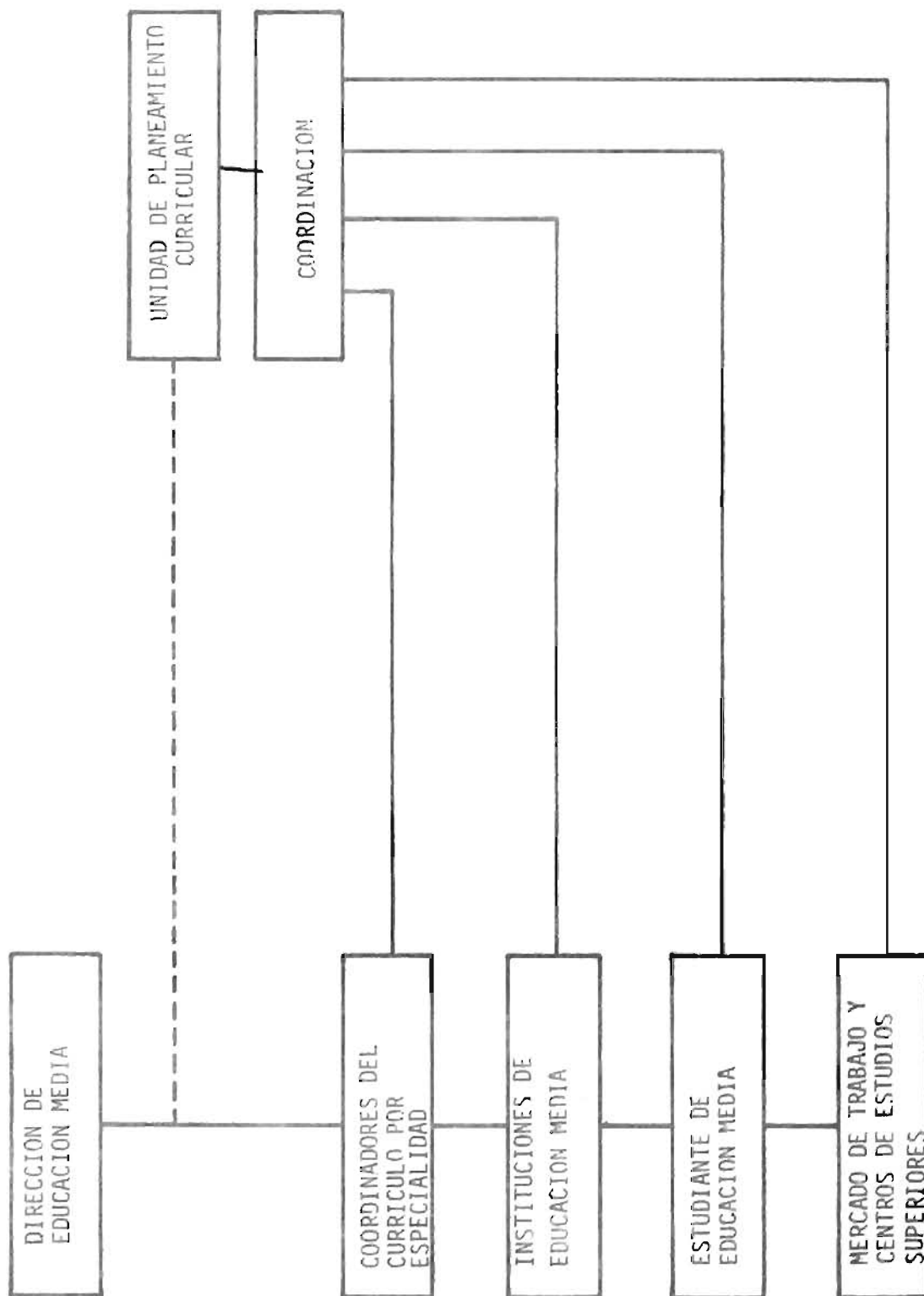
principio las políticas de trabajo del grupo, organizar áreas de trabajo con metas y tareas claramente definidas y especificadas y los plazos a ser cumplidas. La coordinación deberá apoyarse en un consejo asesor formado por los jefes de las cuatro áreas: 1) Investigación y Evaluación del currículo, 2) Diseño Curricular, 3) Metodología y Evaluación, 4) Elaboración de material Educativo.

El consejo integrado por los jefes de áreas cumplirán funciones de: consultivo, evaluador interno de programas, sub-programas y proyectos, supervisor de operaciones técnicas, orientación en las decisiones de la Unidad, Orientador del control y la evaluación de actividades. La coordinación procurará la distribución equitativa de responsabilidades -y la delimitación de funciones. Además, procurará que el trabajo sea dinámico e integrado para que los jefes de áreas y el personal de las mismas puedan trabajar simultáneamente en varias subcomisiones según la capacidad del personal y las necesidades del trabajo.



ORGANIGRAMA N° 1

LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO CURRICULAR EN EL
CONTEXTO DE EDUCACION MEDIA



4.4. JUSTIFICACION.

4.4.1. APOYO LEGAL:

La creación de una unidad de planeamiento curricular se justifica desde el punto de vista legal en base al capítulo III de la Ley General de Educación 4, el cual se refiere a Planes y Programas de Estudio y - que señala:

"Art. 62 -Los planes y programas y orientaciones pedagógicas de todos los niveles, serán establecidos por el Ministerio de Educación con la flexibilidad su suficiente para su revisión y adaptación a las circunstancias de tiempo y a las diversas condiciones del medio físico y social.

Art. 63 -En los programas se graduará - los conocimientos de cada asignatura, de acuerdo con las posibilidades y necesida des de aprendizaje de los educandos.

Art. 64 -La implantación de nuevos planes y programas de estudio será contro lada por el Ministerio de Educación e implicará una actividad de orien tación continua y permanente."

4 Ley General de Educación.

4.4.2. APOYO EDUCATIVO:

Desde el punto de vista educativo en esta investigación, se ha demostrado que los planes de estudio y los programas como documentos técnicos oficiales y componentes formales del currículo, adolecen de algunos aspectos más actualizados sobre la concepción, diseño y estructuración de los mismos.

Entre las deficiencias encontradas se mencionan las siguientes:

A- PLAN DE ESTUDIOS.

-No pueden formularse metas concretas de acción porque el plan de estudios carece de objetivos generales y objetivos específicos.

-Se desconoce el perfil o monografía del bachiller en cada modalidad, no hay objetivos terminales en cada una de las modalidades de los bachilleratos.

-No orienta ni al docente ni a los alumnos porque está constituido por una lista de nombres de asignaturas sin ninguna descripción de las mismas que nada comunican al lector en cuanto a:

qué es, cuál es el contenido y cuál es la importancia de la misma en cada modalidad de bachillerato.

-Presenta una lista de nombres de asignaturas repetidas en una determinada modalidad de bachillerato, por ejemplo: en el académico se lee: en el rubro de asignaturas comunes: Matemáticas, Física y los nombres de estas mismas asignaturas en el rubro de las vocacionales, en el entendido de que unas son comunes y otras vocacionales; pero no se aclaran estos conceptos en el plan, ni se explica el porqué de la repetición de la misma asignatura, ni cuáles son los enfoques de una y de otra.

Las asignaturas repetidas podrán integrarse en una sola para mejor aprovechamiento de los recursos y más eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

-Constituye un plan rígido y está estructurado desde un enfoque academicista en el que cada asignatura de programa es un todo aislado y recargado de contenido por desarrollar.

-No presenta correlación ni continuidad

horizontal ni vertical entre las asignaturas; ni las humanísticas entre sí, ni entre las científicas, ni entre las vocacionales; cada área de estudio resulta ser un componente aislado sin interrelación, ni correlación.

-Después de diez años de experimentación ni se ha realizado una evaluación o un diagnóstico sobre los resultados del actual plan para detectar necesidades y tomar decisiones acerca de reorientarlo, reestructurarlo o cambiarlo, según aciertos, lo--gros o deficiencias obtenidas, y de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos alcanzados.

-La modalidad de bachillerato en Navegación y Pesca presenta temarios o listas de contenidos sin objetivos, ni metodologías sugeridas. Se necesita la elaboración de un Plan de estudios diferenciado con programas claros y actualizados y precisos.

B- LOS PROGRAMAS.

Son academicistas y tienden a la erudición, están estructurados en torno a temas o contenidos de asignaturas, además, las bibliografías están desactualizadas.

- Estimulan la repetición y la esterotipia mental, están concebidos en torno a aspectos del conocimiento que el alumno debe repetir o memorizar,adolecen de diseños sobre mecanismos o reactivos que estimulen la conducta activa del alumno.
- Carecen de objetivos específicos y de objetivos conductuales, no orientan el aprendizaje hacia la experiencia o la actividad demostrable.
- Carecen de sugerencias que propicien las condiciones favorables para que el alumno se motive a autoevaluarse.

C- LAS METODOLOGIAS.

Las metodologías como parte inherente e indispensable a los programas presentan las siguientes deficiencias:

- Carecen de objetivos conductuales que orienten sobre lo que hará el alumno para demostrar que ha adquirido eficazmente un aprendizaje en un límite de tiempo, la meta la constituye la respuesta que el alumno da teóricamente.
- No consideran los recursos disponibles para el logro óptimo de los objetivos con el menor tiempo y esfuerzos posibles.

- No presentan graduación en cuanto a dosificación de la enseñanza; se desconoce la conducta inicial del estudiante al principio del curso; no explora el marco referencial y por ello no considera las diferencias individuales.
- Su atención se refiere al orden lógico, cronológico, científico o cultural que se desarrollan los temas, olvidando las vivencias e inquietudes del que aprende.
- Las actividades sugeridas procuran un avance y medición cuantitativa de contenidos retenidos mentalmente o de experiencias realizadas por repetición.
- Por su estructura, contenido, y orientación no constituyen sugerencias metodológicas.

D- EVALUACION.

La evaluación tanto de las asignaturas como componentes del plan de estudios, como de todas las experiencias y logros de aprendizaje deberán realizarse con principios científicos más objetivos y actualizados, cuidándose de presentar unidad de criterios - en las distintas evaluaciones de cada una de las modalidades o especialidades que --

conforman la educación diversificada.

E- SISTEMA DE EDUCACION.

Dentro del Ministerio de Educación de nuestro país se cuenta con dependencias que se dedican al planeamiento y asesoría del desarrollo educativo en los distintos niveles; no obstante, hasta la fecha no se ha evaluado seriamente y con criterios científicos, los resultados de la educación diversificada. Los pocos estudios que se han presentado han sido parciales y no son representativos del pensar y sentir de la población que se ha formado con este nuevo plan.

Será la dependencia de Educación Media, como subsistema responsable directamente de la educación diversificada la que debe tomar con seriedad el problema de elaboración de un plan de estudios flexible y actualizado. Para ello debe partir de un diagnóstico de las actuales necesidades educativas y solicitar a las altas autoridades que dirigen la Educación Nacional que permitan las condiciones que favorezcan la creación de una Unidad que planifique y asesore en Educación Media todo el sistema de forma-

ción en este nivel.

4.5. FUNCIONES.

La Unidad de Planeamiento realizará las siguientes funciones:

- 4.5.1. Realizar un diagnóstico para evaluar el actual Currículo en vigencia.
- 4.5.2. Seleccionar las alternativas de solución del diseño del Currículo.
- 4.5.3. Esquematizar el nuevo Plan de estudios diferenciado por modalidad de bachillerato.
- 4.5.4. Actualizar objetivos, programas, metodologías, metas y estrategias del sector.
- 4.5.5. Esquematizar el desarrollo de los programas en cuanto a presentación, acción, descripción de parámetros, establecimiento de contenidos y estimación de tiempo.
- 4.5.6. Estimación de metodologías e implementación de un sistema de evaluación uniforme y más acorde a la realidad educativa del país.
- 4.5.7. Analizar y explicar propuestas y ensayar nuevos sistemas en educación diversificados.
- 4.5.8. Controlar y evaluar el proceso de desarrollo del Currículo en la educación diversificada.

- 4.5.9. Diseñar instrumentos satisfactorios de evaluación concebida como proceso y no como síntesis o representación numérica.
- 4.5.10. Considerar que en el proceso de evaluación se basa en dos estimaciones: conducta inicial y conducta terminal.
- 4.5.11. Proponer el estudio o labor de seguimiento como parte de la evaluación.
- 4.5.12. Motivar a los estudiantes el hábito objetivo de la autoevaluación.
- 4.5.13. Y otras que el equipo de estudio considerará necesarias y oportunas.

4.6. ACTIVIDADES DE CADA AREA.

AREA N° 1 INVESTIGACION Y EVALUACION DEL CURRÍCULO.

Esta área se encargará del diagnóstico o sea de la investigación sobre la situación ocupacional y de estudios superiores con los jóvenes de los últimos años, y los egresados del sistema. Comprende estas tres subtarear:

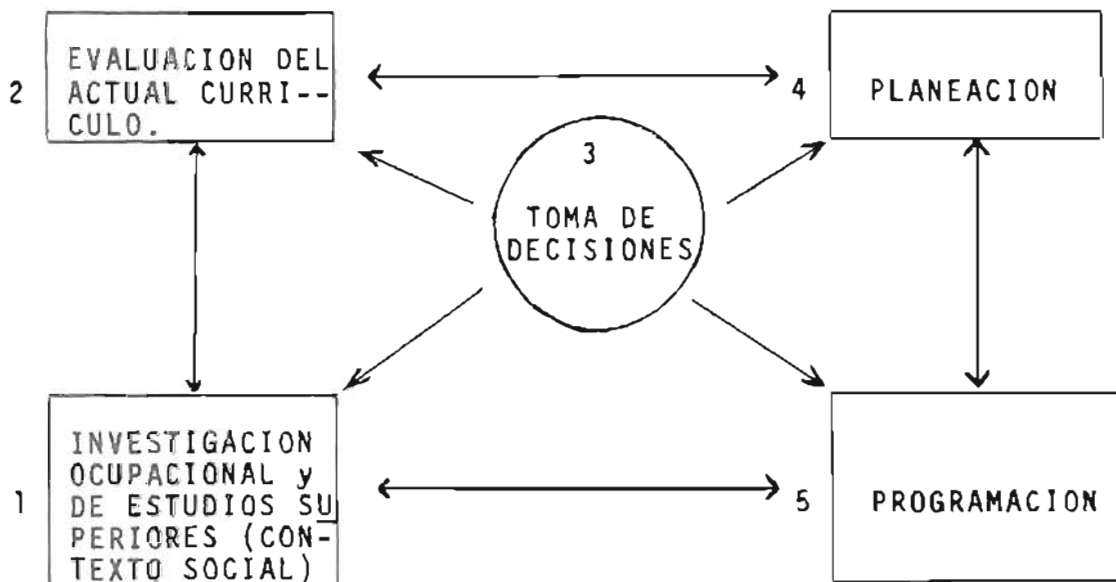
- A- Formulación:-Investigación ocupacional y de estudios .
-Evaluación del actual Currículo.
- B- Planeación.
- C- Programación.

Las cuales se desarrollarán en las siguientes fases:

- 1- Investigación ocupacional.
- 2- Evaluación del actual currículo.
- 3- Toma de decisiones.
- 4- Planeación
- 5- Programación

FASES DEL AREA 1

INVESTIGACION Y EVALUACION DEL CURRÍCULO.



ESQUEMA N° 1

4.6.1.1 DIAGNOSTICO- PRONOSTICO:

La formulación se inicia en el diagnóstico que abarca estas dos fases:

A- Investigación Ocupacional (En el contexto social) y

B- Evaluación del Currículo. (En el contexto social y alumnos de los últimos años)

Se define el planteamiento de hipótesis y se inicia con una investigación de la realidad partiendo de la situación ocupacional de los egresados, estudiantes de los últimos años, de los docentes en servicio, -- los administradores, padres de familia y otras personas vinculadas con el proceso de la educación diversificada. En esta fase se reunirán las informaciones estadísticas, - las observaciones directas, las sugerencias y opiniones de todos los involucrados en el estudio. Los antecedentes que aquí se registren permitirán formarse una idea clara acerca de los principales problemas y ubicar sus causas. Por ejemplo, 1) Las necesidades reales que el alumno ha sentido en el campo del trabajo y su relación con la preparación teórica y práctica que le brindaron los estudios de bachillerato en

las distintas especialidades o modalidades.

2) Con los jóvenes que continúan o han realizado estudios superiores sean universitarios o no universitarios, se indagará sobre los aciertos o las fallas de la enseñanza en cuanto a la preparación académica necesaria o básica para la continuación eficiente de sus estudios. Esta tarea se realizará en el contexto social: fábricas, talleres, oficinas, instituciones de estudios superiores y otros.

Hecho esto se realizará una proyección de las tendencias observadas durante el tiempo que ha estado en vigencia la educación media diversificada.

3) Las ofertas de trabajo que encuentra el egresado de acuerdo con la modalidad de sus estudios, o la demanda del recurso humano formado en el sistema diversificado.

4.6.1.2 PASOS SUGERIDOS.

- Formulación de supuestos o de hipótesis.
- Determinación de los objetivos de la investigación.
- Determinar la población o muestra.
- Puesta en marcha la investigación:
- Establecer parámetros.

- Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación: encuestas, visitas de observación, entrevistas y otros.
- Aplicar, clasificar, ordenar y tabular los resultados.
- Cruzar las variables.
- Elaborar informes estadísticos.
- Reunión de informes estadísticos o de resultados esperados.
- Procesamiento y análisis, evaluación de la información obtenida.
- Comprobación de la hipótesis o de los supuestos.
- Clasificación prioritaria de necesidades educativas detectadas.
- Formulación de alternativas de solución.
- Selección de alternativas.
- Propuesta y diseño de innovación.

Esta primera fase de investigación constituye un trabajo científico y está orientado a recolectar datos fidedignos sobre la realidad en la que se desenvuelve el egresado del sistema de la educación media diversificada.

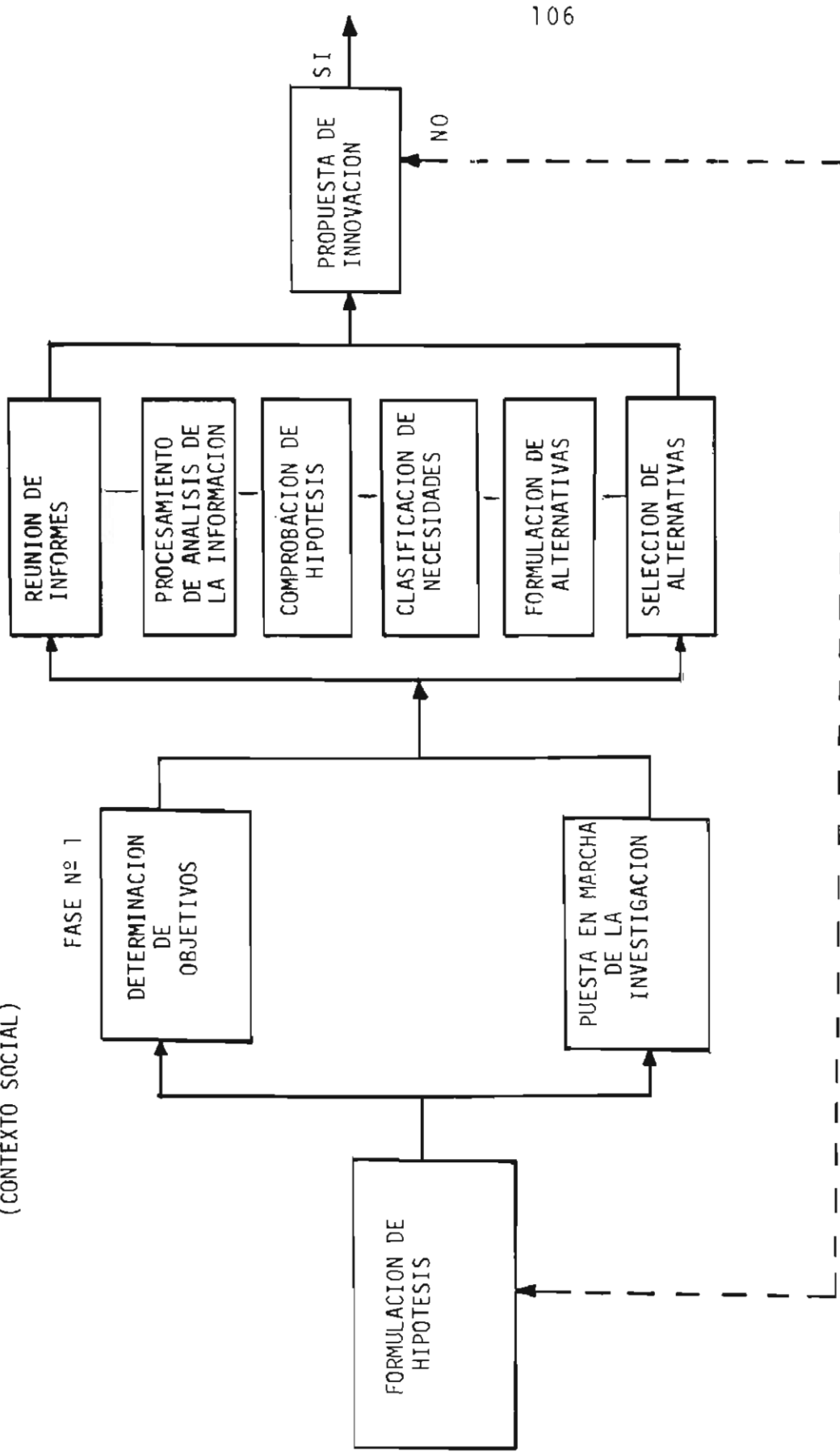
Este proceso contempla la obtención de información en relación con la problemática específica del egresado del sistema, e interpreta, analiza y evalúa la infor-

mación obtenida con el fin de comprobar los supuestos y facilitar la toma de decisiones en cuanto al estudio de alternativas de solución y propuesta de innovación curricular. Si el planteamiento de la hipótesis no se comprueba, se inicia de nuevo el proceso, si las hipótesis resultan completamente demostradas se propone un diseño de innovación.

4.6.1.3. EL PRONOSTICO.

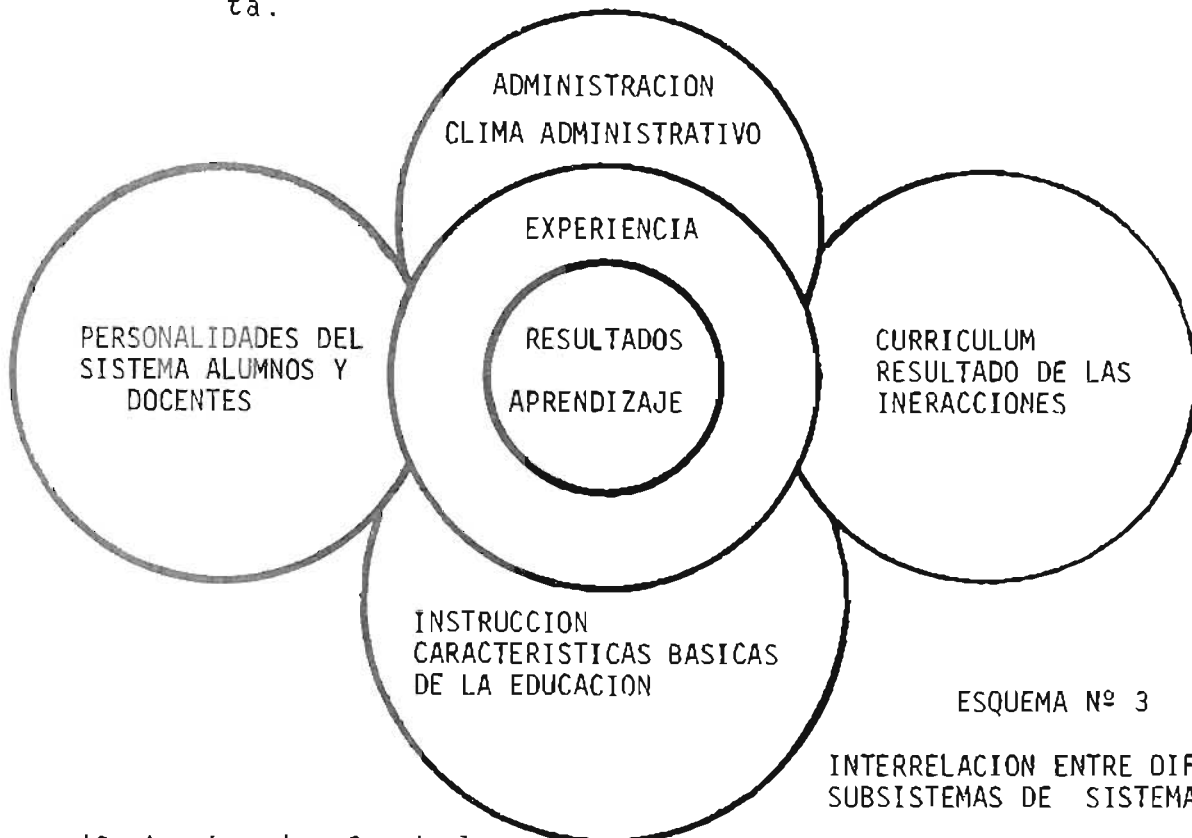
Tiene por objeto visualizar lo que ocurrirá en el futuro si no se alteran las tendencias. Después de realizar esta fase, los programadores de acuerdo con los fines y las políticas educativas del sector, formulan metas concretas de acción con el fin de facilitar el desarrollo de los propósitos establecidos.

DIAGNOSTICO:
INVESTIGACION OCUPACIONAL Y SITUACION
DE ESTUDIOS DEL EGRESADO DE EDUCACION MEDIA
(CONTEXTO SOCIAL)



FASE N° 24.6.1.4 EVALUACION DEL CURRÍCULO.Tareas.

Para el estudio del currículo es necesario tener en cuenta la problemática relacionada con su diseño y analizarlo en un contexto más amplio del sistema educativo del cual forma parte. Un sistema educativo es amplio, complejo y dinámico en constante interacción entre las fuerzas políticas y sociales del contexto social histórico cultural en el que se desenvuelve. La evaluación del currículo se concibe como proceso y parte del analizar, interpretar y suministrar la información necesaria para conocer sobre la efectividad o deficiencias del currículo vigente, todo ello permitirá una toma de decisión efectiva y realista.



*Seminario sobre Curriculum
Caracas, abril, 1975

En el esquema tres los círculos concéntricos interiores representan los resultados esperados por el sistema educativo en términos de las experiencias de aprendizaje. Los otros cuatro funciones: administración, personalidades del sistema, instrucción y currículo están internamente relacionados y el currículo se evaluará como el resultado de la interacción de los cuatro subsistemas.

Básicamente la evaluación consiste en la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de información necesaria - para considerar juicios de valor y tomar las decisiones pertinentes con el fin de reestructurar, modificar o cambiar el sistema existente. La evaluación del currículo dependerá del concepto que de él se tome, de sus componentes y de las variables para considerar. Se plantean algunos conceptos sobre currículo y posteriormente se analizan sus componentes:

1- "El currículo está ligado a la vida de la institución escolar y existe desde que ésta se creó. El proceso central del currículo es el APRENDIZAJE. Este último es intencionado, es decir, guiado por la escuela, en función de los propósitos que la animan, que siempre están en íntima conexión con el ambiente socio-histórico-cultural al que la institución pertenece. El currículo tiene por lo tanto, una connotación de espacio y tiempo, porque la escuela es solo un subsistema - dentro del sistema total de la "sociedad educativa", en que se desenvuelve, y con la que se conecta en persistente ac-

ción recíproca". 11

" Actualmente entendemos por currfculo" todas las activiidades experiencias materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación.12

En Gran Bretaña "el currfculo se considera como actividad y experiencia y no como conocimientos que tienen que ad--quirirse o datos que tienen que deben almacenarse. Al currfculo le corresponde desarrollar en el niño la capaci--dad humana fundamental, considerando en ella los intere--ses básicos de la vida civilizada". 13

INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CONCEPTO.

De los conceptos transcritos se infiere que los elementos que constituyen un currfculo pueden agruparse de la forma siguiente:

- La Institución escolar enmarcada en un contexto socio--histórico cultural desde la cual se difunden y operan otros componentes del currfculo: los alumnos, los do--centes, padres de familia, personal administrativo, y la comunidad en general (contexto social y natural) y se desarrollan los contenidos y objetivos curriculares.

11 Viola Soto Guzmán, Desarrollo de modelos curriculares. Tomo I.

12 UNESCO. "Curriculum revisión adn research".

13 Dalila Sperb. "El Currfculo" Su organización y el Planeamiento del Aprendizaje. Editorial Kapeluzs. Buenos Aires, 1973.

- El proceso central es el "APRENDIZAJE" entendido como experiencia, actividad, o cambio conductual y no como datos que el alumno tiene que aprender o retener en la memoria. El objeto del currículo es pues, procurar la superación del ser humano no sólo en el aspecto de ser más apto o más capaz en las disciplinas del conocimiento humano, sino en sus actitudes y sus proyecciones hacia la sociedad.
- Los propósitos o sea los fines de la educación son acordes a la estructura social en la que la escuela se ubica y sintetizan las políticas educacionales de un sistema.
- Todas las actividades y experiencias es decir el currículo se desenvuelve en toda circunstancia y tiempo en el que el educando aprende algo.
- Connotación de espacio y tiempo es un indicador de que el currículo no puede ser estático, debe mantener un constante reciclaje científico y técnico y acorde con las concepciones sobre arte, valores, cultura, política, economía, que tal ubicación le exigen.
- En resumen: en los conceptos planteados sobre currículo se considera a la escuela como un subsistema menor ubicado en un contexto social más grande; que en la escuela como núcleo de convivencia en la que se presenta la unidad biopsicológica de profesores, alumnos, padres de familia y comunidad en general y en la acción recí-

proca de estas.

Dentro del contexto social ubicado en un espacio y tiempo finitos se incluyen los planos que constituyen la vida espiritual de un pueblo: la filosofía, la organización social, costumbres, creencias, religión, escala de valores, adelantos científicos y técnicos, la moral, la organización económica y política, las concepciones sobre arte y la educación como determinante de los procesos de cambio del individuo y de las sociedades.

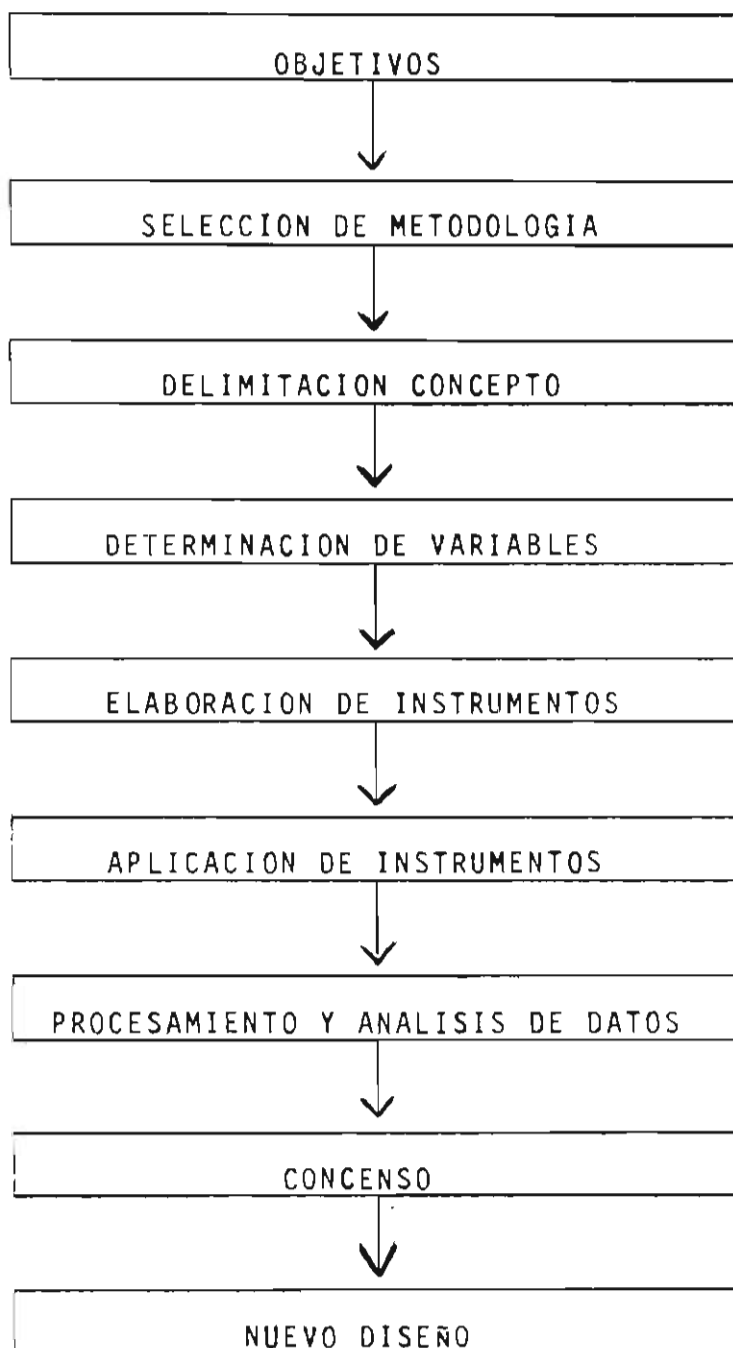
Este estudio considera que para evaluar el currículo se debe partir de un concepto acorde con la realidad social del país, tomando en consideración la naturaleza de la economía, la historia, la cultura y el desarrollo social del pueblo y partir de la ubicación socio-histórica cultural de acuerdo con las siguientes fases generales del estudio.

En forma específica, el plan de estudios y el currículo de educación media debe realizarse en función de contenidos basados en sus objetivos.

- A- Definición de los objetivos de estudio.
- B- Selección de Metodología.
- C- Delimitación, el concepto de currículo para la educación diversificada formal.
- D- Determinación, las variables por investigar dentro del contexto social. (alumnos, docentes, técnicos docentes, otras personas relacionadas con

el proceso).

- E- Elaborar instrumentos de investigación y de evaluación (encuestas por cuestionarios o entrevistas, listas de cotejo o escalas estimativas, cuadros estadísticos).
- F- Aplicación de instrumentos de evaluación.
- G- Procesamiento y análisis de los datos (cuadros estadísticos, información censal, registros institucionales, información histórica, análisis porcentual de características y otros).
- H- Establecimiento del consenso entre las personas que participan en el proceso.
- I- Procede a modificar, reestructurar, o diseñar un nuevo currículo.

FASES GENERALES EN LA EVALUACION DEL CURRICULOESQUEMA N° 4

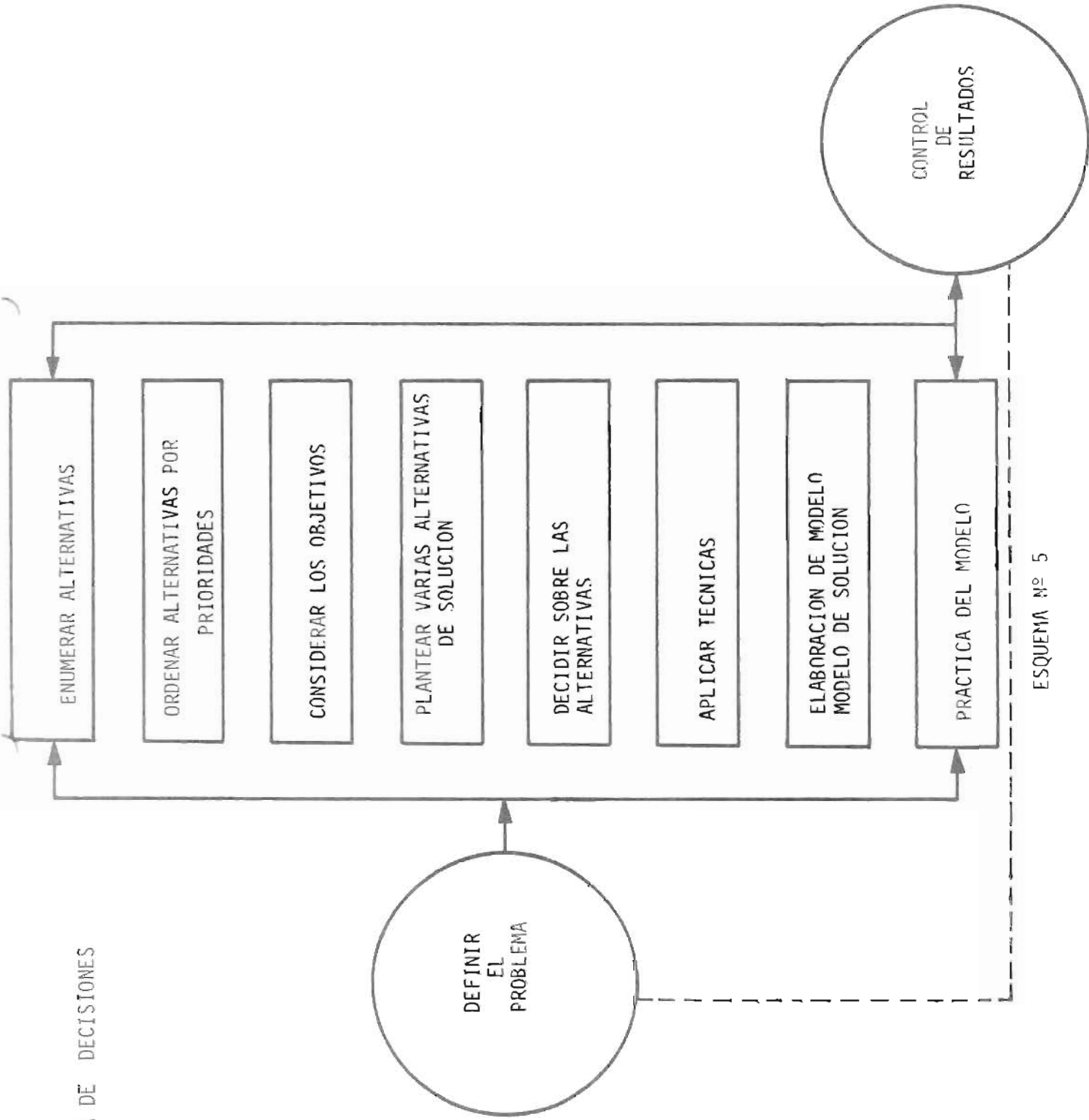
FASE N° 34.6.1.5. TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones abarca todos los sectores y planos de la organización de la empresa educativa, las discusiones comprenden a todas las funciones: investigación, evaluación, planeación y programación.

Pautas sugeridas para la toma de decisiones:

- Definir, delimitar y objetivar el problema.
- Enumerar todas las alternativas posibles.
- Ordenar las alternativas por prioridades.
- Considerar los objetivos generales del sistema de la educación diversificada.
- Plantear varias alternativas de solución.
- Decidir sobre las alternativas tomando en cuenta los fines de la educación diversificada y las políticas educativas del nivel y la opinión registrada en el diagnóstico.

TOMA DE DECISIONES



ESQUEMA Nº 5

- Aplicación de técnicas de construcción de probables modelos.
- Elaboración del modelo de solución.
- Puesta en práctica del modelo de solución.
- Control de resultados (sistema eficiente de comunicación entre la coordinación y las subcomisiones).

FASE N° 4

4.6.1.6. PLANEACION.

Cuando ya se ha investigado la realidad ocupacional y de continuación de estudios superiores de los egresados del sistema, además se han obtenido, tabulado y ordenado todos los datos que resultan del diagnóstico, se obtiene la evaluación del actual currículo de la educación diversificada. Se han tomado en cuenta, fines, políticas, objetivos educacionales, se definieron conceptos y se determinaron variables para el estudio, se definieron objetivos y señalaron metas, se establecieron parámetros, se diseñaron instrumentos, se elaboraron y resolvieron encuestas, se consideró las muestras, se cruzaron variables, se ubicaron problemas y sus posibles causas, etc.

Después de estas fases se establece la planeación que constituye el ordenamiento de la acción y la previsión de necesidades, con base en los estudios realizados y dirigida hacia las futuras proyecciones de un nuevo diseño del currículo para la educación diversificada.

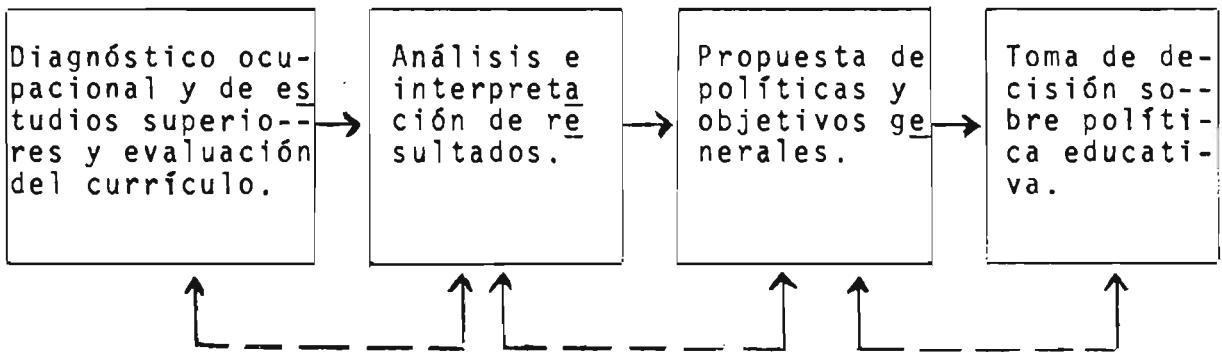
La planeación en su primera fase toma como base los estudios obtenidos en el diagnóstico: necesidades detectadas, políticas y objetivos propuestos, contenidos seleccionados, asignaturas adecuadas a cada modalidad, modalidades preferentes, aspectos más funcionales, aciertos, desaciertos, operancias, inoperancias; eficiencias o deficiencias, técnicas pedagógicas o científicas de cada modalidad y todos aquellos datos en la etapa de diagnóstico se han reestructurado y que inciden en el sistema de educación media, tales como:

- Análisis e interpretación de resultados.
- Propuesta de objetivos generales y políticas de educación media, acordes con la opinión y sugerencias de la población estudiada.
- Toma de decisión sobre política educativa de Educación Media más acordes con el con-

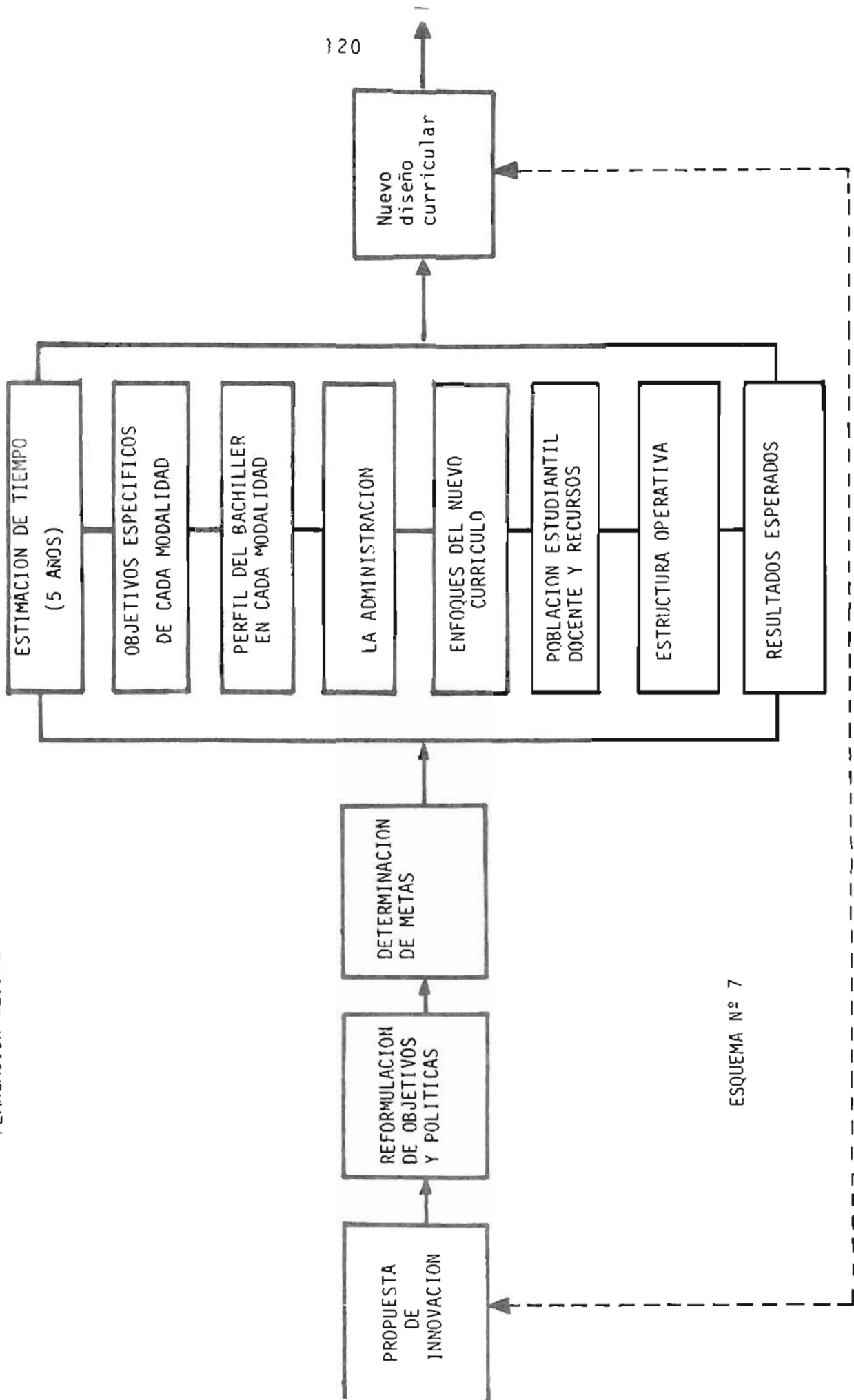
- texto socio-económico-cultural actual.
- Propuesta de innovación del currículo de la educación diversificada.
 - Reformulación de objetivos y políticas, con base en los resultados del diagnóstico y acordes a políticas del sistema educativo nacional.
 - Determinación de metas del sistema diversificado y de cada modalidad de bachillerato.
 - Limitación espacio-temporal considerando las limitaciones de un país en desarrollo.
 - Definir objetivos específicos de cada una de las modalidades de bachillerato.
 - Estructurar la administración como parte del planeamiento y desarrollo general del currículo.
 - Planificar un currículo para un quinquenio.
 - Analizar los componentes o enfoques del nuevo currículo de educación media.
 - Estimar población estudiantil atendible, los docentes disponibles y los recursos disponibles y previsibles.
 - Considerar estructuras operativas.
 - Tabular los resultados esperados.
 - Proponer el diseño de un nuevo plan.

En esta etapa quedarán definidos claramente los objetivos generales y específicos de la educación diversificada y los objetivos específicos de cada una de las modalidades de bachilleratos.

ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACION GLOBAL



ESQUEMA N° 6



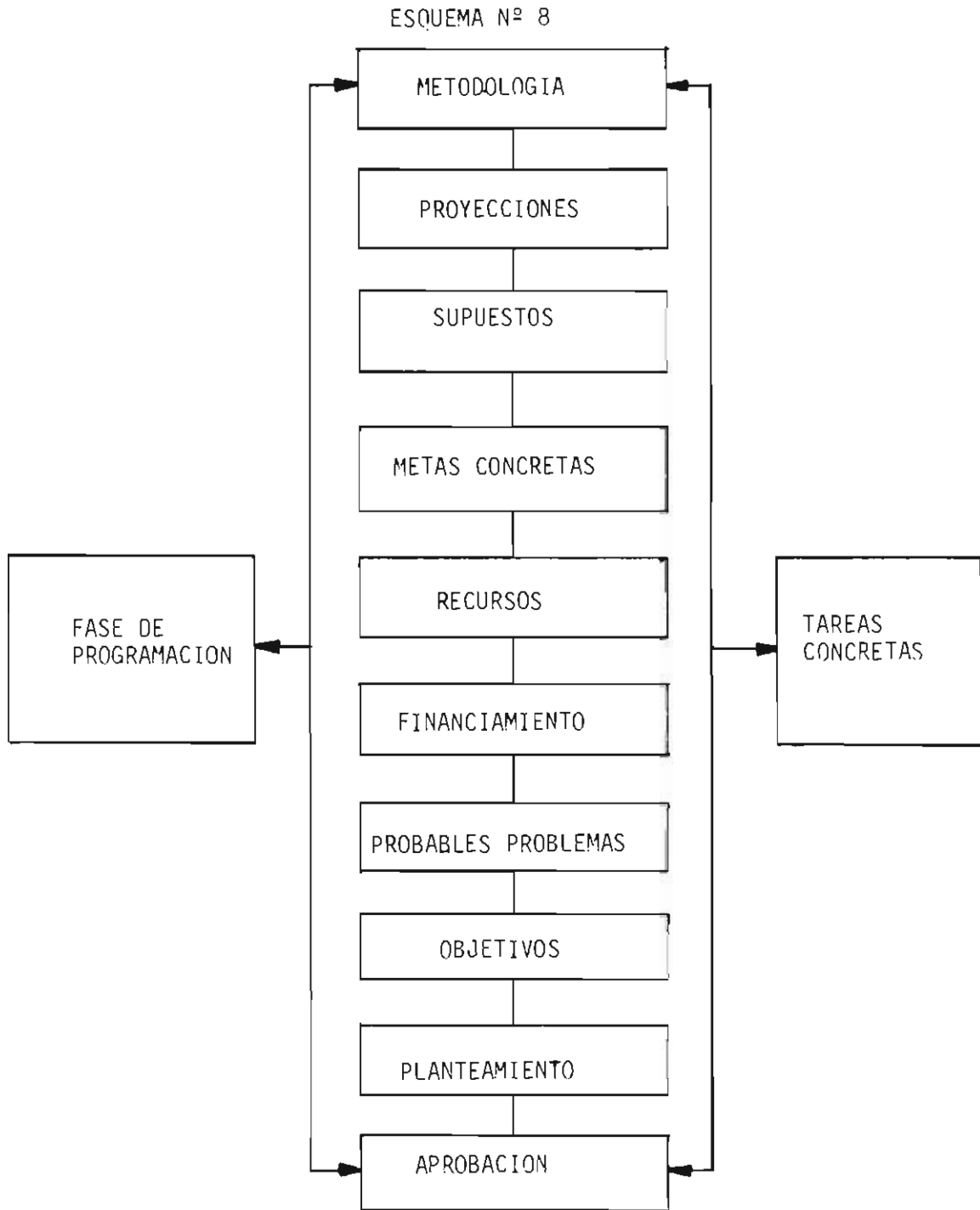
FASE N° 5

4.6.1.7. PROGRAMACION.

Cuando se ha presentado el diagnóstico el programa debe empezar por exponer las distintas proyecciones que se realizan estimando el comportamiento futuro de ciertas tendencias observadas en la fase del diagnóstico. En esta fase deben quedar bien claras las metodologías, o sea las proyecciones, los supuestos en que se basan los métodos y los procedimientos estadísticos utilizados en la investigación. En base al análisis de resultados se establecerán las metas concretas de acción educativa. En esta fase deberán plantearse las metas en forma clara, completa y ordenadas por prioridades. En lo posible, las metas se expresarán en términos cuantitativos. Ej.: 1) Dato exacto sobre población estudiantil atendible en el nivel para los próximos cinco años. 2) Número de centros y programas educativos que forman parte del estudio, 3) Número de docentes especializados por áreas y asignaturas de aprendizaje que se tomarán para el proyecto, 4) Número y ubicación especial de técnicos que se considerarán para el proyecto, 5) Estimación cuantitativa del volumen de los recursos que se utilizarán para cumplir el proyecto.

Las metas también pueden expresarse en términos cualitativos Ej.: 1) Mejorar la calidad humana y profesional de los egresados del sistema diversificado, 2) Procurar que el mayor número de egresados del sistema posea una formación eficiente y adecuada a la modalidad de estudios que seleccionó; y otros. En la fase de programación se determinan con exactitud las metas finales y las metas intermedias, se especifican los recursos disponibles y los -previsibles y se deben considerar los detalles acerca de cada material que se empleará y su respectiva evaluación de costos. Se debe fijar además, el financiamiento que se necesita para poner en marcha las tareas de diseño curricular y las fuentes de donde se obtendrán. En esta fase se discuten los probables problemas que se suscitarían al poner en marcha un nuevo diseño curricular y las orientaciones y justificaciones que se presentarán para el diseño del mismo. Por otra parte, se formulan los objetivos y un planteamiento completo acerca de la forma de cómo se llevará a la práctica el nuevo diseño y se establecen las tareas concretas. Esta primera parte se compone del diagnóstico, de las proyecciones y

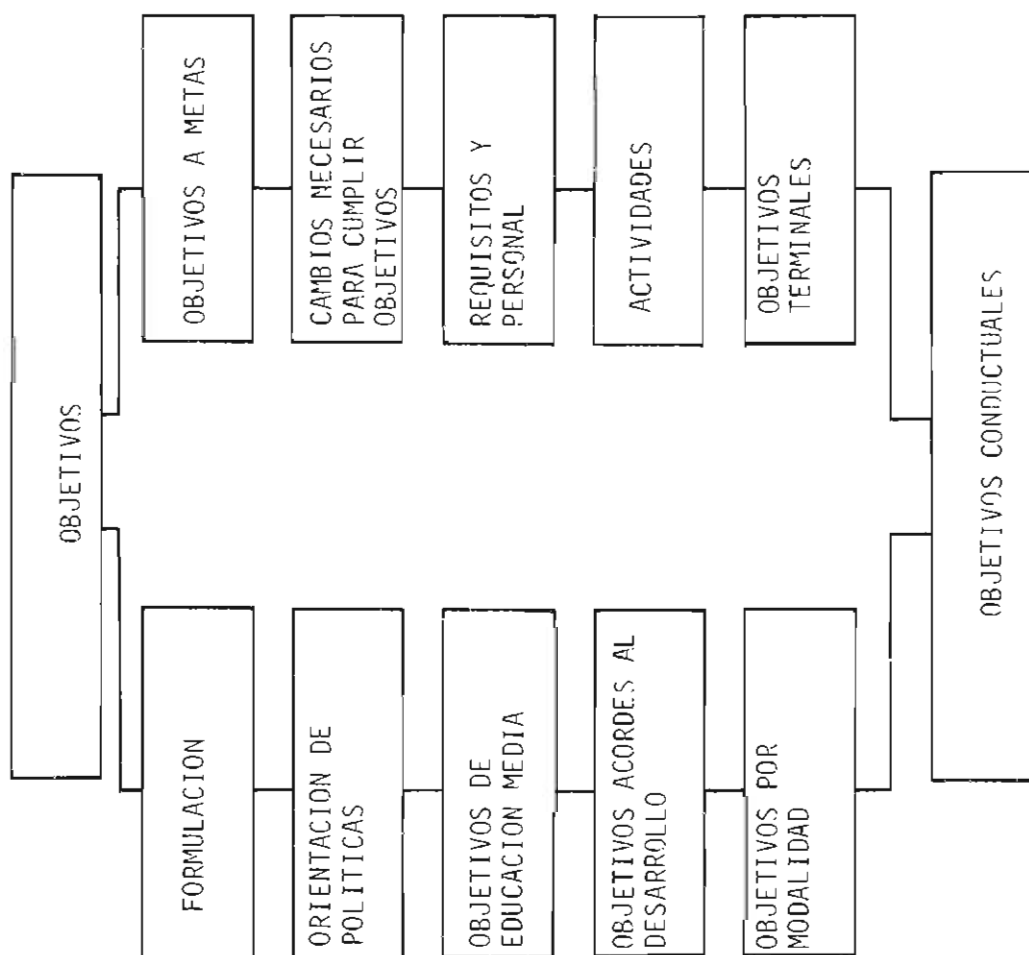
fijación de metas, determinación de objetivos, y tareas. Todas estas actividades se someterán a discusión y aprobación por parte de las autoridades educativas.



La programación se estructura en torno a los objetivos, fines y políticas educativas y del contexto social, los cuales deben ser acordes con los fines, objetivos y políticas sectoriales de la educación diversificada. Esta fase responderá a las siguientes tareas:

- Formulación explícita y clara de los objetivos del nivel de educación media y de cada modalidad de bachillerato.
- Formulación precisa de objetivos de desarrollo cultural, técnico, laboral, social y económico cuyos logros contribuirán con el plan sectorial de educación y estarán acordes al desarrollo integral de una sociedad en desarrollo.
- Definición clara de los objetivos específicos de cada una de las modalidades de los bachilleratos.
- Traducción de los objetivos a metas o resultados cuantitativos de los servicios educacionales del nivel de Educación Media.
- Realización de los cambios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Calificación y cuantificación de los requisitos físicos, instrumentales y de personal indispensable para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Previsiones relativas a la organización de las actividades para el logro óptimo de los objetivos.
- Estimación de recursos disponibles y previsibles para el logro de objetivos.

- Formulación de objetivos terminales en cada una de las carreras que integran la educación diversificada.
- Formulación de objetivos conductuales en los programas de estudio y actividades educativas.
- Orientación de las políticas educativas de la educación media de suerte que resulten operantes y acordes con los fines de la misma.
- Preparación de cuadros estadísticos e informes detallados que servirán de base a la formulación de los objetivos.



ESQUEMA Nº 9

4.6.2. AREA Nº 2 DISEÑO DEL CURRÍCULO

Esta segunda área toma como base todo el estudio y la documentación efectuada en el área número uno. Para diseñar el currículo, se asegurará de la connotación aplicada a los conceptos siguientes:

A. BIENES DE CULTURA

- a- Determinar lo que se entiende por cultura y por herencia social en el medio salvadoreño.
- b- Estimar la relación de las generaciones jóvenes con las generaciones mayores.
- c- Considerar los mecanismos que favorezcan el traspaso de los bienes de cultura.
- d- Delimitar que aspectos de la herencia social y cultural es necesario transmitir a las nuevas generaciones.
- e- Formulación de una escala de valores actualizada y acorde a la idiosincrasia del hombre salvadoreño.

B. OBJETIVOS Y POLITICAS EDUCACIONALES DE LA UNIDAD.

- a- Plantear los criterios con los cuales se toman las perspectivas del desarrollo socio económico del país y su aplicación

concreta a la política educativa del sistema diversificado formal.

- b- Integrar las políticas de desarrollo económico y social del país a las políticas de formación del bachiller diversificado con una visión más realista, objetiva y actualizada.
- c- Establecer la relación necesaria entre la formación que se ofrece al bachiller y las necesidades culturales, sociales y económicas del país, de la región centroamericana.
- d- Formular objetivos más acordes a las necesidades reales del país, a la naturaleza de los estudios de educación diversificada y a los intereses de los educandos. Para que el desenvolvimiento de la educación, atienda tanto el desenvolvimiento de la sociedad como del individuo.
- e- Formular objetivos funcionales que permitan al 99% de estudiantes terminar satisfactoriamente su formación diversificada y que lo estimulen al encuentro de su propia identidad.
- f- Considerar la relación que se establece entre los factores que inciden en el he-

cho educativo tales como: la estructura social, la administración, funcionamiento interno de las instituciones, personal especializado, procedimientos e instrumentos a utilizar y la demanda laboral o técnica.

- g- Procurar la coherencia y unidad interna entre la determinación de objetos y medios de las modalidades de bachillerato con los objetivos de toda la educación diversificada.

C. LA INSTITUCION DE EDUCACION MEDIA CONSIDERADA COMO:

- a- Centro de convivencia social en la que se permite constante interacción entre docentes, alumnos, personal administrativo y - de servicio y los padres de familia.
- b- El núcleo del sistema educativo que favorece las perfecciones de la política educativa a todos los niveles y sectores de la población.
- c- Ambito en el que se realiza el proceso educacional como sistema de comunicación social entre la tradición y cultura, las generaciones mayores y las generaciones menores.

- d- Parte del contexto social que unifica en un ambiente complejo y dinámico el currículo formal o manifiesto y el currículo latente o espontáneo.

D. RECURSOS.

Necesidades del componente humano.

Alumnos

- a-Población estudiantil que demanda los servicios de la educación diversificada formal.
- b-Intereses vocacionales y profesionales de la población estudiantil en edad y capacidad de continuar la educación diversificada formal.
- c-Posibilidades de continuar estudios superiores o probabilidades de incorporarse al campo de trabajo de los egresados del sistema.
- d-Condición socio económica de procedencia y la posibilidad de ayuda del estado por sistema de becas o cuotas compensatorias.
- e-Estado de salud física y de capacidad mental y vocacional en concordancia con el nivel de estudio y la modalidad de bachillerato que selecciona.

Docentes

a-Adiestramiento y superación de los docentes en servicio, mediante la organización continua y unificada de cursos, seminarios y otros eventos culturales que le permitan actualizar conceptos sobre currículo y contenidos de otras disciplinas científicas en genera.

b-Ubicación del docente por especialidad de estudios para que atienda las disciplinas científicas que son acordes a su prepara-ción.

c-Organizar horarios de trabajo que permitan al docente dedicar parte del tiempo a la preparación de sus clases y revisión de tareas de los estudiantes.

E. DOCUMENTOS TECNICOS OFICIALES.

a-Reestructuración del Plan de Estudios acorde con las necesidades detectadas, la sociedad en que se desarrolla, las políticas y los fines educacionales y las proyecciones hacia el contexto socio económico y cultural del país, a los objetivos terminales de cada modalidad del bachillerato.

b-Orientar los programas para que se organicen en torno a objetivos de aprendizaje y que

los contenidos estén en concordancia con la modalidad de bachillerato que los comprende.
 c-Actualizar las metodologías en todas y cada una de las asignaturas del plan de estudio.

4.6.2.1. FASES DEL DISEÑO DEL CURRÍCULO.

En el diseño del currículo deben considerarse las siguientes fases:

4.6.2.1.1 Fase de Preparación: que a su vez comprende las siguientes subfases:

Conocimiento de los resultados

En la fase N°.1 quedaron establecidos:

- A- Los objetivos y fines de la educación deseables por la sociedad.
- B- El tipo de preparación que necesita la sociedad salvadoreña en el nivel de educación diversificada, es decir el ideal educativo de acuerdo con el contexto filosófico y social de cada modalidad de estudio.
- C- Las necesidades curriculares.

4.6.2.1.2 Determinación de los objetivos

- Esta parte se refiere al desarrollo del alumno en los aspectos cognoscitivo, afectivo y Psicomotor.

4.6.2.1.3 Selección y organización de los Contenidos.

Se refiere el qué de la enseñanza y corresponde a tener en cuenta el desarrollo del alumno al cual se le ofrecerán contenidos que le favorezcan la formación de habilidades socialmente necesarias y deseables que lo ayuden a una adaptación satisfactoria a situaciones nuevas. La selección de contenidos debe ser en función de objetivos, de acuerdo con la modalidad de estudios y con el nivel evolutivo del aprendiz.

Los contenidos seleccionados requieren una organización sistemática la cual puede presentarse en dos formas: vertical o sea los contenidos que se dan al alumno desde la entrada al sistema educativo hasta el final de los años escolares; organización horizontal es la que se refiere a la división de alumnos organizados en grupos paralelos de estudio y son atendidos por uno o varios maestros.

4.6.2.1.4. Selección de Metodología.

Abarca la secuencia que debe observarse en el proceso que se sigue para ofrecer las actividades y experiencias de aprendizaje de acuerdo con los criterios: Objetivos, - naturaleza de los contenidos y de la asignatura y el nivel de desenvolvimiento académico y psíquico de los alumnos.

4.6.2.1.5. Recursos:

Son las fuentes de ayuda para el proceso enseñanza aprendizaje las cuales pueden ser:

Humanos: profesores, alumnos, padres de familia, administradores y otros miembros de la comunidad.

Físicos: Infraestructura. Libros y otros del ambiente escolar y del ambiente de la comunidad.

4.6.2.1.6. Selección de procedimientos.

Se considera que la evaluación está en íntima relación con los objetivos y en base a ellos se elaboran los procedimientos de evaluación; algunos procedimientos utilizados

son según los objetivos: cognoscitivos, afectivo y psicomotores.

Por el tipo de evaluación puede ser: de diagnóstico (conducta de entrada); formativa (objetivos conductuales) y sumativa (continuada). Por observación: fichas o listas de control, escalas estimativas, expediente de cada estudiante.

Técnicas e instrumentos y recursos:

- Entrevistas o solución de cuestionarios.
- Trabajo de ensayo
- Solución de guías
- Dinámica grupal
- Pruebas objetivas

4.6.2.1.7 Fase de Desarrollo. Estructura y Plan de Acción.

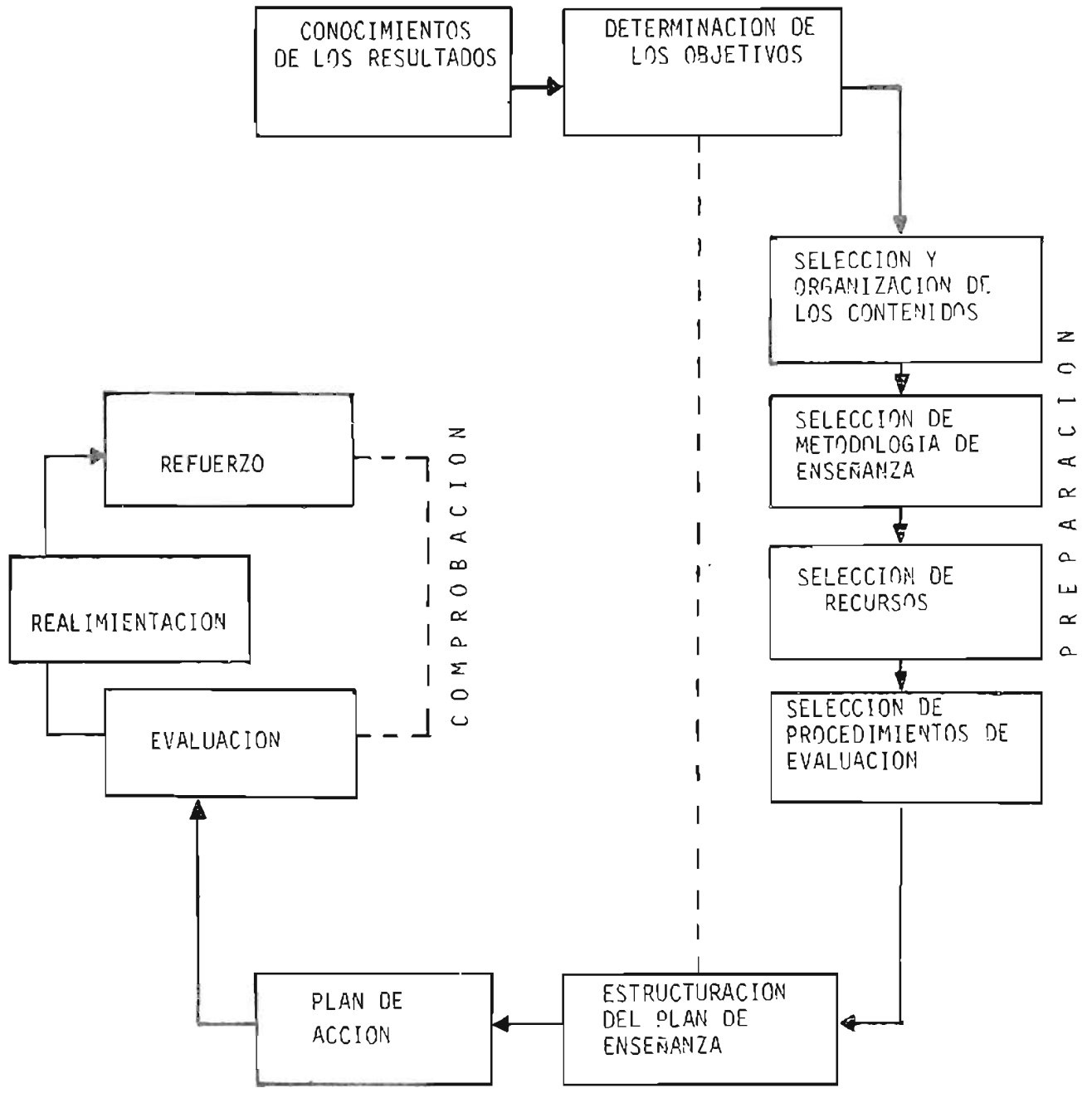
El proceso curricular debe ser unitario coherente, flexible y secuencial. Cada uno de sus componentes debe estar concebido en forma organizada y acorde con los objetivos propuestos.

4.6.2.1.8 Fase de comprobación.

La evaluación de todo el sistema se basa en la realimentación o feed back, mediante la cual se comprueban los re-

sultados de un sistema y sus posibles causas. Para que el proceso se desenvuelva completo, es necesario recoger e interpretar resultados en función de los objetivos prefijados o de las hipótesis planteadas. Si el fenómeno de realimentación resulta poco consistente, es necesario reforzar el proceso en sus fases más débiles.

FASES DEL PLANEAMIENTO DEL CURRÍCULO



DESARROLLO

ESQUEMA Nº 10

4.6.3. AREA N° 3 METODOLOGIA Y EVALUACION.

La metodología como proceso continuo y simultáneo del acto de aprender no puede separarse de la evaluación que es a la vez continua, y dinámica, así pues, proceso enseñanza aprendizaje metodología y evaluación son inherencias de un mismo fenómeno educacional.

En el planteamiento teórico de este trabajo y que se refiere al plan de estudio se dijo que el modelo de instrucción referido a metas consta de cuatro pasos esenciales:

- Los objetivos
- La conducta inicial
- Las actividades de aprendizaje
- La conducta final.

Los cuatro son hechos de un mismo proceso: enseñanza-aprendizaje-evaluación.

En esta área se recomienda incrementar los conceptos de metodología y evaluación considerando:

- Que la metodología es un proceso continuo e inseparable de la enseñanza aprendizaje.
- Que la interacción del proceso demanda una comunicación productiva entre el que enseña y el que aprende, la realimentación debe resultar óptima integrando los tres aspectos conductua-

les: afectivo, cognoscitivo y psicomotor; que el aprendizaje es un fenómeno dinámico por lo tanto debe concebirse y presentarse como actividades, experiencias o logros del aprendiz.

- Que la actividad que el alumno realiza depende de la utilización de técnicas de enseñanza adecuadas.

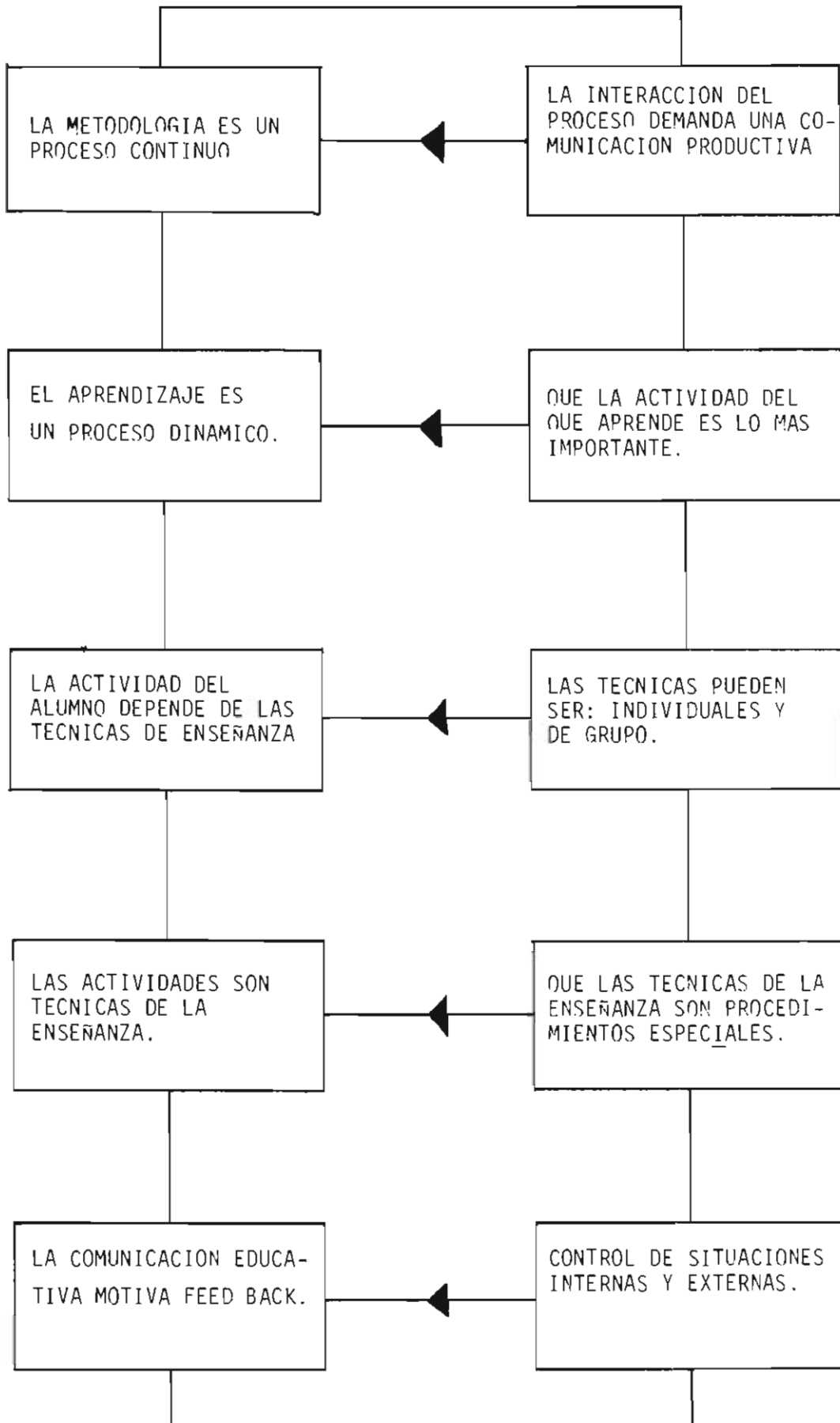
- Que las técnicas de enseñanza pueden ser de enseñanza individualizada o personalizada o de enseñanza general o de grupo.

- Que las técnicas de enseñanza son procedimientos especiales que se refieren a maneras particulares de organizar el proceso.

- Que la comunicación educacional debe motivar a una respuesta o Feed back de parte del aprendiz para evidenciar cambios de conducta esperados.

- Que los procedimientos de enseñanza se refieren a orientaciones de control de las situaciones internas y externas que favorecen la enseñanza.

CONSIDERACION METODOLÓGICA Y EVALUATIVA



4.6.3.1. TAREAS ESPECIFICAS DE METODOLOGIA Y EVALUACION.

- Diseñar los objetivos de aprendizaje y los objetivos terminales de cada programa para cada una de las modalidades de los bachilleratos.
- Actualizar los contenidos programáticos para que resulten acordes con la modalidad de estudios y la naturaleza psíquica de los aprendices.
- Revisar los contenidos analíticos de los programas de estudio.
- Establecer criterios de evaluación de acuerdo con la naturaleza de las asignaturas.
- Determinar áreas de estudio de las disciplinas, científicas, humanísticas y vocacionales.
- Distribuir la carga horaria porcentual por asignaturas y modalidad de los bachilleratos.
- Presentar los recursos o técnicas de que puede auxiliarse el docente y el estudiante para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Elaborar instrumentos de evaluación - confiables y de acuerdo con los objetivos terminales, conductas observadas, circunstancias del aprendizaje y calidad del rendimiento manifestado por el aprendiz.
- Diseñar un modelo de organización y evaluación de las experiencias de aprendizaje.
- Orientar la capacitación o el adiestramiento de los docentes en servicio en el nivel de la Educación Media Diversificada.
- Presentar unidad de criterios en la atención que se da a los docentes en cada asignatura curricular.

METODO DIDACTICO.

El método didáctico se considera al conjunto de procedimientos, técnicas y recursos didácticos necesarios para alcanzar los objetivos educativos fijados. En este punto es necesario aclarar que se tiene ya contenidos, objetivos específicos y la estructura de las asignaturas.

El método didáctico en principio debe estar orientado al logro de los objetivos y finalidades, debe considerar a los alumnos como agentes

activos y participativos y estar en función de un mayor rendimiento tanto de los alumnos como de los recursos, utilizando un tiempo menor y con menor esfuerzo para el docente.

El método didáctico debe comenzar de lo fácil a lo difícil, de lo sencillo a lo complejo, de habilidades manuales hasta conocimientos intelectivos de una ocupación específica hasta el nivel técnico, de supervisión y de jefe.

El método didáctico debe romper con el tradicional, el cual hace énfasis en la exposición y el dictado por parte del profesor, y de vez en cuando una o dos preguntas casi siempre a los más adelantados de clase, y en suma casi todo lo realiza el profesor: planea, expone, lee, recita, demuestra, etc. La eliminación de este método convencional requiere de la capacitación de los profesores, la experimentación y la observación para seleccionar el mejor método según los objetivos que se deben lograr, el contenido a enseñar y en base a los recursos económicos disponibles sobre todo en un país en desarrollo. Motivar al alumno a romper la pasividad es quizás la primera recomendación. La motivación debe ser real, clara y veraz. El propósito de la motivación debe ser el despertar el interés por la asignatura

y propiciar la actividad del alumno, para que sea capaz de: Planear, Diseñar, Crear, Criticar, Comprender, Aplicar, Investigar e Interactuar socialmente.

El método debe ser eminentemente activo, en el cual debe existir la interacción continua entre alumnos y profesores los cuales conscientemente, en forma voluntaria, y con responsabilidad realicen el proceso enseñanza-aprendizaje.

El profesor debe convertirse en un guía del aprendizaje de sus alumnos por lo tanto debe actuar como un planificador y director de la enseñanza-aprendizaje. Sus funciones serán, preparar, orientar y controlar el aprendizaje.

Técnicas Didácticas Recomendadas.

Interrogatorio.

Esta técnica es importante y se utiliza principalmente para despertar el interés, para sondear conocimientos del grupo, al terminar un tema, y para analizar los métodos y descubrir causas.

Estudio de Casos.

Se recomienda utilizarla con simulaciones en la cual todo el grupo de alumnos participe en una u otra forma. Consiste en presentar un problema con información

pertinente y no pertinente, el grupo buscará las soluciones más adecuadas. Puede ser resuelto por todo el grupo en conjunto, en equipos o individualmente. La técnica debe ser usada para que el grupo -- aplique teorías, principios o metodología a situaciones concretas.

Discusión.

Este conjunto de técnicas o dinámicas grupales deben introducirse a la enseñanza-aprendizaje, en ellas participa el profesor, alumnos o un grupo de personas invitadas. Las modalidades son: Phillips 66 o Corrillos, Simposio, Pánel, Mesa Redonda, Debate, Seminario, Lluvia de Ideas, Diálogo Simultáneo, Dramatizaciones, Juego de Roles, Sociogramas, Foro.

Otras técnicas importantes las cuales hay que utilizar son: la investigación analítica (diagramado) e investigación de laboratorio.

Recursos Didácticos.

Los recursos didácticos son el conjunto de materiales, instrumentos, aparatos, máquinas, instalaciones, empresas, material educativo, etc.

Este aspecto debe aclararse en forma determinada que no se confunda cuando se habla de material didáctico para prácticas de taller (hierro, cable, alambre, gasolina, etc.) y material didáctico de apoyo a la enseñanza. Se recomienda considerar el término como todo recurso material que acerque a los alumnos al tema. Los más comunes a utilizar son: Pizarrón, Equipo, Audiovisuales, Impresos, esquemas, diagramas, libros, apuntes, informaciones y revistas.

Evaluación.

La evaluación debe incluir a todo el sistema, a los métodos y al personal que lo realiza. Es decir que hay que formular un programa de evaluación para mejorar: Los cambios efectuados, el cambio en la estructura, las herramientas o medios para conseguir lo fijado, la realización del plan en cuanto a ver si lo planificado se efectúa y por último una evaluación final al concluir el tiempo previsto. En forma resumida, la evaluación final al concluir el tiempo previsto. En forma resumida, la evaluación tiene que ser de contexto, de estructura, del proceso y la evaluación del producto final.

Se recomienda que a nivel de proceso enseñanza-aprendizaje es la utilización de sistemas de evaluación sea acorde a todos los objetivos de la carrera y por lo tanto no sólo enfocados a exámenes objetivos, sino a criterios que consideren la participación del alumno, su interacción social, su iniciativa, colaboración, trabajos ex-aula, etc. Se recomienda utilizar un sistema de créditos los cuales borren el concepto actual de exámenes y de calificaciones.

Inicialmente se estima que debe haber una evaluación previa, una formativa (mejorar el aprendizaje) y una sumativa o final del proceso.

Otras técnicas recomendadas serían:

- Enseñanza Programada
- Enseñanza Personalizada
- La enseñanza Modular
- La enseñanza por Unidades
- Métodos de enseñanza socializada y otros que se consideren más actualizados.

4.6.4 AREA N° 4 PREPARACION DE MATERIAL EDUCATIVO.

La preparación del material educativo es una labor que debe estar acorde a los principios y bases del proceso enseñanza-aprendizaje.

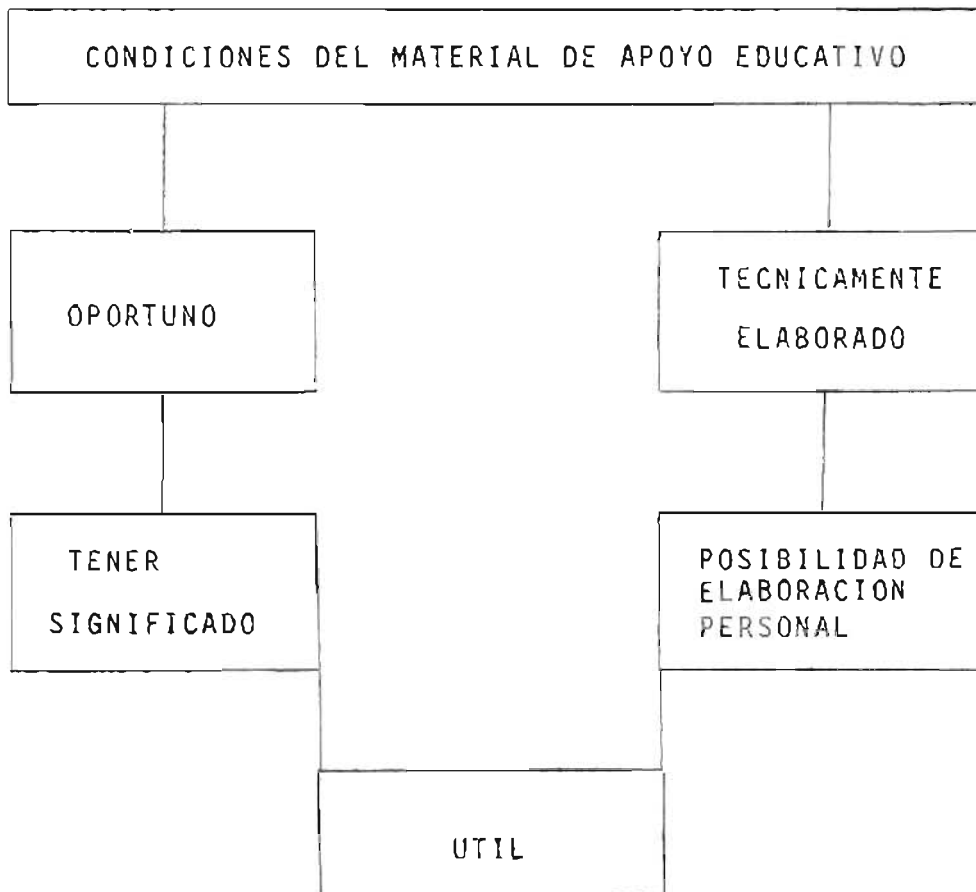
La elaboración del material educativo abarca no sólo la preparación de recursos auxiliares para la docencia sino además la elaboración de materiales que estimulen la creatividad del aprendiz.

Para que el desarrollo del currfculo sea unitario y coherente la preparación del material debe realizarse antes del desarrollo de los temas para que los alumnos y los docentes puedan hacer uso oportuno del mismo. Esta subcomisión - tendrá a su cargo la elaboración de:

- Maquetas, planos, organigramas, y diseños en general.
- Libros de texto, folletos, separatas.
- Módulos de aprendizaje.
- Slides y diapositivas transparencias y otras ayudas ausiovisuales.
- Guías de lectura, gufas y manuales de laboratorio.
- Pequeños aparatos para desarrollo de contenidos de las asignaturas ffsicas y ciencias na

turales.

- Mapas, esferas, gráficas de datos estadísticos y otros.
 - Organizar el equipo completo de fonoteca: voz de los autores salvadoreños, conferencias, recitales y otros.
- Proveer de películas científicas y fonoramas.



4.6.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES

Que después de diez años de experimentación de la Reforma Educativa, los resultados de la educación diversificada no se han evaluado en forma exhaustiva, científica y técnica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Que al Ministerio de Educación le corresponde realizar las innovaciones necesarias para la reestructuración de un currículo más acorde con los últimos avances de la Tecnología Educativa.
- Que es la dependencia de Educación Media la directamente responsable de que el currículo de la educación diversificada se desarrolle en las condiciones científico-pedagógicas favorables.
- Que toda innovación curricular debe estar complementada por el adiestramiento y capacitación de los docentes que atienden el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje del nivel.

RECOMENDACIONES.

- Que se realice una investigación y evaluación de los resultados de la educación diversificada partiendo de logros o fracasos del actual currículo, para conocer exactamente todas las necesidades educativas del nivel; tal como lo recomienda el recién Seminario Nacional sobre la Reforma Educativa.
- Que se reactualice el plan de estudios como documento

técnico oficial que constituye el núcleo curricular de la educación diversificada.

- Que en las innovaciones curriculares, se consideren criterios unitarios, objetivos y eficaces sobre el sistema de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje del nivel medio.
- Que sea la dependencia de educación media, como la directamente responsable de la educación en este nivel la que cuente con su propia Unidad que evalúe, planifique, coordine y ponga en marcha todo el sistema curricular de la educación diversificada.

V. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION DEL MODELO.

El diseño de la unidad se desarrolla dentro de un proceso que comprende: A) La formulación del proyecto que se ha planteado a través de cuatro áreas: Investigación y Evaluación del currículo, Diseño del currículo, Metodología Instruccional y Material Educativo. Esta fase abarca un diagnóstico, planeación, toma de decisiones y programación fijación de metas, los aspectos a considerar en el diseño de un currículo y las fases del mismo. Este trabajo se somete a una fase. B) De consideración y aprobación, para ello, se presenta este estudio a las autoridades del Ministerio de Educación, para que con base a la investigación y planteamientos en él presentados, lo consideren de algún valor educativo y como aporte al mejoramiento de

la educación diversificada formal en nuestro país. De la funcionalidad y factibilidad e importancia que se deduzca del proyecto se espera la aprobación parcial o total del mismo. C) Ejecución. Una vez aprobado parcial o totalmente el proyecto en estudio, corresponde a la Dirección de Educación Media tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de las metas del proyecto y llevarlo a la realidad con sus respectivas modificaciones o recomendaciones. Lo que significa que todos los esfuerzos del elemento humano dedicado a la educación diversificada formal, y todos los materiales y equipos deben ser coordinados eficientemente para obtener rendimiento máximo en la aplicación de estudio y diseño del currículo en Educación Media.

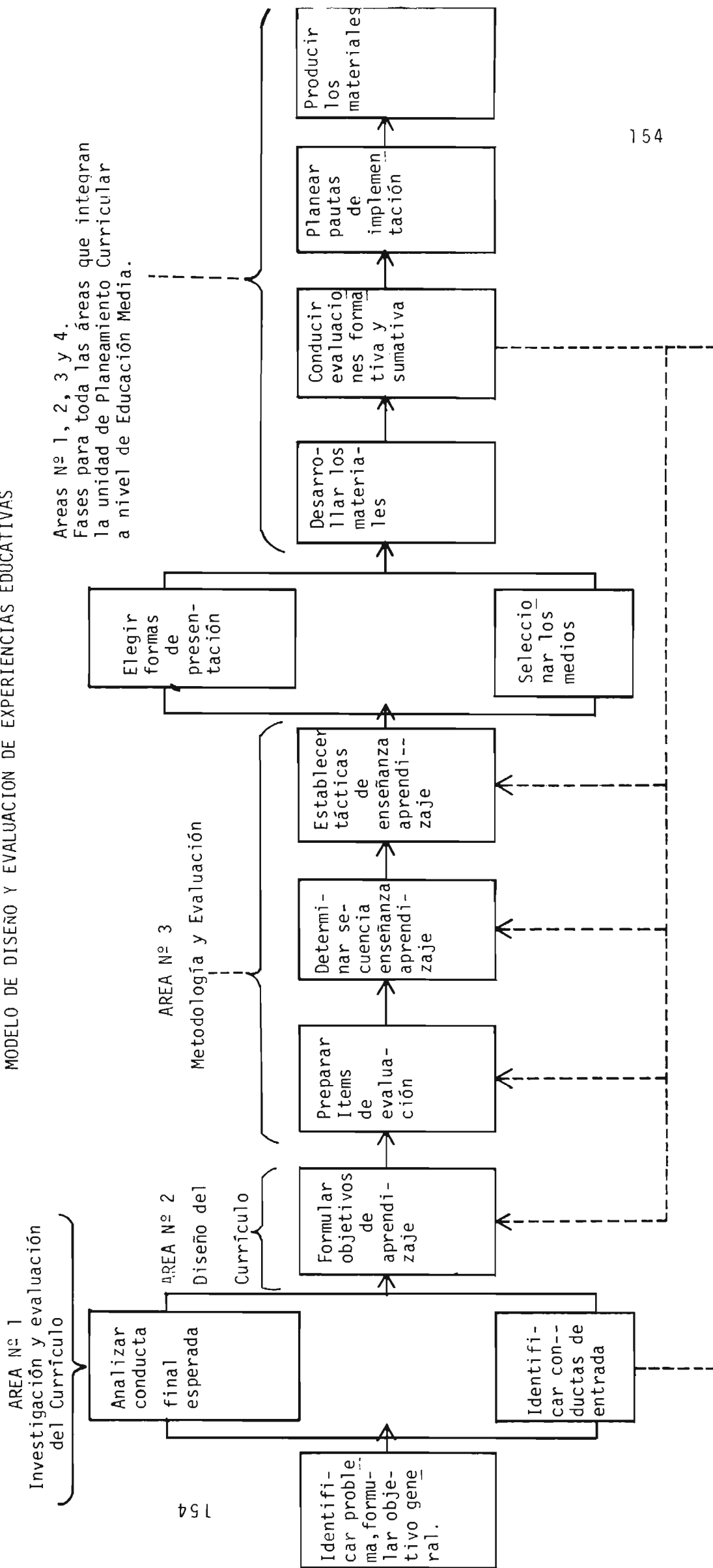
D) Control y Evaluación. A medida que el proyecto en estudio se vaya ejecutando es preciso controlar los resultados en forma periódica y constante. Esto puede realizarse mediante informes escritos de cómo se desarrolla el proceso en todas sus fases y aspectos y sobre la eficacia con que se van cumpliendo las metas del trabajo. Para este efecto se deben elaborar estadísticas que muestren los resultados obtenidos. El control y la evaluación permanente sirve para detectar deficiencias, rectificar errores y para reorientar las actividades evitando así, el gasto o desperdicio de recursos.

En educación Media se cuenta con un equipo de superviso--

res especialistas por asignatura, que se estructurarían dentro de la Unidad de Planeamiento, como los Coordinadores del currículo por especialidad. La Dirección de Educación Media, actualmente, está desempeñada por un Profesional con grado de Máster en Currículo y se puede aprovechar todo el potencial académico del recurso humano ya existente para iniciar la fase del diagnóstico. Se espera que las autoridades educativas presten su apoyo en el sentido de contratar el servicio de otros profesionales para fortalecer el equipo de trabajo.

Este estudio presenta como un cuadro resumen de todas las actividades de la Unidad de planeamiento el " Modelo de Diseño y Evaluación de experiencias de aprendizaje" de Clifton Chadwick. "

MODELO DE DISEÑO Y EVALUACION DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS



Areas Nº 1, 2, 3 y 4.
Fases para toda las áreas que integran la unidad de Planeamiento Curricular a nivel de Educación Media.

BIBLIOGRAFIA

- ARUJO ROMAGOZA, ADOLFO. "Investigación para el desarrollo de La Educación Técnica Industrial". Tesis para la obtención del grado de Master en Ciencia en Administración de Programas de Desarrollo de Recursos Humanos, México, 1977
- BLOOM, BENJAMIN. "Taxonomía de los objetivos de la Educación. La Clasificación de las Metas Educativas". Editorial ATENEO-Buenos Aires. Argentina. 1973.
- FILHO, LOURENCO. "Organización y Administración Escolar". Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina, 1965.
- GODOY, CLAUDIA MARIA Y OTRAS AUTORAS. "Planejamento De ENSIONO E EVALIACAO". 3a. Edición. Pontificia Universidad Católica Do Rio Grande Do Sul. Editora EMMA. Porto Alegre, R.S. Brasil.
- HUGUET, GAGO ANTONIO. "Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje". Cursos-Básicos para formación de profesores. AREA I. Editorial Trillas S.A., México, 1977.

- JUSTO, LUIS (traductor) Currículum y Técnicas de Educación.
Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza Organización para la cooperación y el desarrollo económico. Ediciones Marymar. 1a. edición en Castellano, Buenos Aires, Argentina. 1974.
- JUSTO, LUIS (traductor) El currículum para 1980. Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza. 1a. Edición en Castellano, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- KAUFMAN, A. ROGER Planificación de Sistemas Educativos. Ideas Básicas Concretas. México. 1975.
- KEMP, JERROLD E. Planeamiento Didáctico. Plan de desarrollo para unidades y cursos. Editorial Diana. 1a. Edición, México, 1972.
- LAFOURCADE, PEDRO D. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina, 1970.
- MAGER, PH. D. ROBERT F. Objetivos para la enseñanza efectiva. Editorial Salesianos. Caracas Venezuela, 1973.
- SOTO GUZMAN, VIOLA Desarrollo de Modelos Curriculares. Tomo I, Fundamentación Teórica. 1976.

- SILVERMAN, ROBERT Enseñanza Programada. Como preparar un programa, Centro Regional de Ayuda Técnica - Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). México, 1970
- OLIVERA, JULIO H.G. Y OTROS. Teoría y Práctica del Planeamiento Integral de la Educación. Editorial Estrada y Cía., S.A., Buenos Aires, Argentina, 1a. Edición, 1971.
- SCHAWAB, JOSEPH J. Un enfoque práctico para la Planificación del Currículo. Biblioteca Nuevas Orientaciones de la Educación. Editorial ATENEO, Buenos Aires, Argentina 1977.
- SCHIEFELBEIN, ERNESTO. Teoría, Técnicas, Procesos y casos en el Planeamiento de la Educación. Editorial ATENEO. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- SIDMAN, MURRAY. Tácticas de Investigación Científica. Evaluación de Datos Experimentales en Psicología, Editorial Fontanella. Barcelona, España, 1973.
- YLER, RALPHW. Principios Básicos del Currículo. - Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el desarrollo internacional. Buenos Aires, Argentina, 1973.

DOCUMENTOS CONSULTADOSETAPA NACIONAL

SEMINARIO NACIONAL SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION. República de El Salvador. Abril-Mayo-1970.

DOCUMENTOS DE APOYO

SEMINARIO NACIONAL SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION. República de El Salvador. Abril-Mayo-1978.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Publicaciones del Departamento de Educación. Santiago de Chile. Octubre de 1973.

DEL DIALOGO A LA ACCION.

Informe del Seminario sobre Curriculum. Ministerio de Educación. Caracas. Venezuela. 1975.

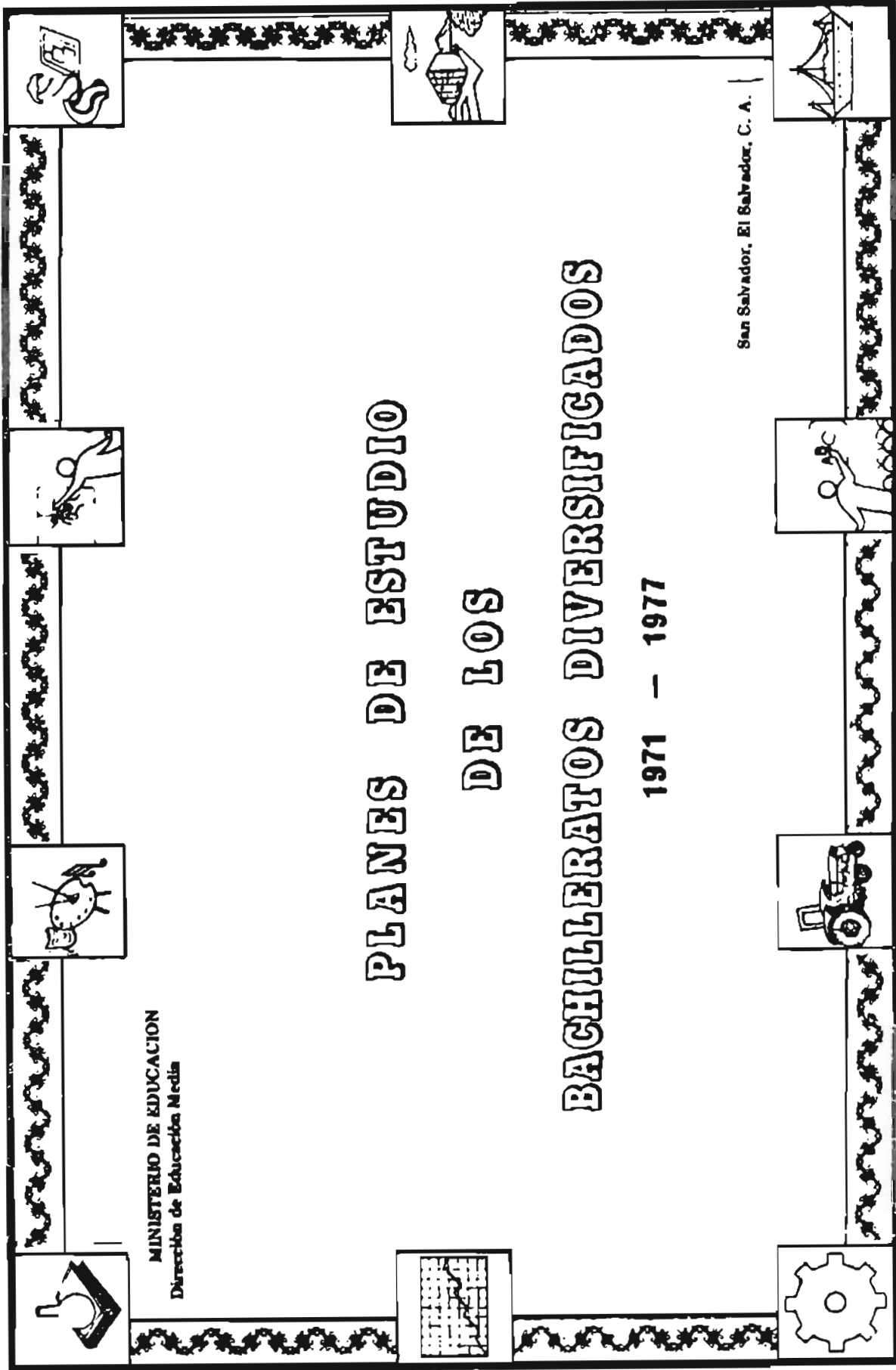
LEY GENERAL DE EDUCACION. Ministerio de Educación. San Salvador. El Salvador. Centro America. Octubre de 1976.

DOCUMENTO TECNICO 77-2. Plan Quinquenal del Ramo de Educación. 1977-1982. Oficina de Planeamiento y Organización. Ministerio de Educación. República de El Salvador. Julio de 1977.

MEMORIA DE LABORES. 1977 - 1978. Ministerio de Educación. República de El Salvador. C. A. Agosto de 1978.

A N E X O S

- I PLAN DE ESTUDIOS
- II CIRCULAR SOBRE PRUEBAS GENERALES
DE GRADO. 1978.
- III UNA MUESTRA DE LOS PROGRAMAS VIGENTES



MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección de Educación Media

PLANES DE ESTUDIO DE LOS BACHILLERATOS DIVERSIFICADOS

1971 - 1977

San Salvador, El Salvador, C. A.

INDICE DE CONTENIDO

PAGINA

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO 1-2

BACHILLERATOS

SITUACION LEGAL DE PLANES DE ESTUDIO

Inicio de vigencia Año que caduca En vigencia

1- ACADEMICO	1971	1977	I ^a	3
	1976	-	I	4
2- AGRICOLA	1971	-	I	5
3- ARTES	1971	-	I	6
4- COMERCIO Y ADMINISTRACION	1971	1977	-	7
	Nocturno 1974	1978	I ^a	8
	Diurno 1975	-	I	9
	Nocturno 1975	-	I	10
5- HOSTELERIA Y TURISMO	1971	1976	I ^o	11
	1977	-	I	12
6- INDUSTRIAL	1971	-	I	13
7- NAVEGACION Y PESCA	1971	1976	-	14
	1974	1976	-	15
	1975	-	I	16
	1977	-	I	17
8- PEDAGOGICO	1971	-	I	18
	Plan II 1975	-	I	19
9- SALUD	1971	-	I	20
10- TECNICAS VOCACIONALES	1971	-	I	21

☛ En vigencia hasta el año indicado en la columna: AÑO QUE CADUCA

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO

Del INDICE DE CONTENIDO es fácil apreciar que el documento está conformado con las diez modalidades de bachillerato que integran, hasta la fecha, (junio de 1977) el sistema de enseñanza diversificada en el nivel de Educación Media.

Las columnas de SITUACION LEGAL DE PLANES DE ESTUDIO, plantean de inmediato la necesidad de entender que algunas modalidades de bachillerato, han experimentado cambios, siendo esta la razón por la cual se incluye la totalidad de planes que responden al proceso de la diversificación a partir de 1971.

El Bachillerato Académico se presenta con dos planes, debido a que para 1976 el sector de materias vocacionales experimentó un reajuste que permitió ampliar las OPCIONES. Mientras el plan inicial de 1971, sólo contemplaba las opciones Humanística y Matemática, el plan de 1976 suma la opción de Ciencias Naturales.

El Bachillerato en Comercio y Administración es la modalidad que más planes de estudio presenta; en primer lugar, por que a partir de 1974 se previó un plan de estudios para el sistema nocturno con duración de cuatro años (antes del año en mención el plan de estudio era igual tanto para el sistema diurno como nocturno). En segundo lugar, porque los planes iniciales no contemplaron opciones (lo que existían eran únicamente las asignaturas optativas de Taquígrafa y Publicidad y Venta); éstas, hacen su apareamiento en 1975 (Opción Contaduría y Opción Secretariado), manteniendo la diferenciación de un plan para el día y otro para la noche.

Del Bachillerato en Hostelería y Turismo también se presentan dos planes, ello es debido a que el plan inicial contempló "Técnica Hostalera", asignatura básica para justificar el nombre que lleva el bachillerato. Dicho vacío, que va a ser atendido aún sin figurar en el plan de estudios, aparece superado en el plan que legalmente inicia su vigencia el presente año (1977).

El otro Bachillerato que aparece con más de un plan de estudios, es el referente a Navegación y Pesca. El primero de ellos entró en vigencia en 1971 y contempló únicamente dos especialidades (Mecánica Naval - Pesca y Navegación); el último grupo que se graduó con este plan salió en 1976. Para el año 1974 se introdujo una nueva especialidad (Proqramiento y Administración de Productores de Pesca), cuyo ofrecimiento fue único para el grupo que inició, lo cual indica que también cesó en 1976. En 1975, los planes iniciales experimentaron un total reajuste, cuya característica principal fue suprimir las opciones; medida que a la vuelta de poco tiempo ha tenido por igual la variante de permitir las opciones (no necesariamente las que inicialmente ofrecían) a partir del Tercer Año; esto hace que se incluya por igual el plan de estudio con tal perspectiva, que se considera vigente a partir del presente año. (1977).

También se considera necesaria una explicación sobre los planes del Bachillerato Pedagógico; el plan de 1971 aún se mantiene, pero en 1975 entró en vigencia el denominado PLAN II, con la particularidad de estar previsto para jóvenes que ya hubiesen ganado el Segundo Año de cualquier otro bachillerato y que por decisión personal optan por un sistema que les garantiza la docencia en el nivel de Educación Básica.

En beneficio de la mejor comprensión del presente documento, especialmente por parte de las personas no directamente vinculadas a la actividad de la enseñanza, será de mucho valor tener presente que los planes de estudio de todas las modalidades de bachillerato, cuentan por igual con un sector de asignaturas comunes y otro de asignaturas vocacionales; las primeras, comprometidas con el incremento de la cultura general del educando y con la prosecución de los estudios superiores y las segundas, con la capacitación a nivel medio para el mundo de trabajo.

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIO DEL BACHILLERATO ACADEMICO
 (Entró en vigencia a partir de 1976)

* 1

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)						
PRIMER AÑO	No. de horas	ASIGNATURAS BASICAS DEL BACHILLERATO ACADEMICO		ASIGNATURAS SEGUN OPCION		ASIGNATURAS SEGUN OPCION		
				CIENCIAS NATURALES		HUMANIDADES		
				de horas		de horas		
LETRAS	3	FILOSOFIA		2		3 SOCIOLOGIA		
ESTUDIOS SOCIALES	3	ESTADISTICA		2		5 PSICOLOGIA		
INGLES	2	ASIGNATURA APLICADA*		3		3 HISTORIA UNIVERSAL		
MATEMATICAS	3					(Analisis de hechos relevantes)		
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4							
CIENCIAS QUÍMICAS	2							
EDUCACION ESTÉTICA	1							
TOTAL	18			7				
SEGUNDO AÑO								
LETRAS	2	FILOSOFIA		2		3 SOCIOLOGIA		
ESTUDIOS SOCIALES	3	ESTADISTICA		2		2 PSICOLOGIA		
INGLES	2	ASIGNATURA APLICADA*		2				
MATEMATICAS	2							
CIENCIAS QUÍMICAS	2							
CIENCIAS FÍSICAS	2							
EDUCACION ESTÉTICA	1							
TOTAL	14			6		8 TOTAL		
TERCER AÑO								
LETRAS	2	ASIGNATURA APLICADA*		2		5 SOCIOLOGIA		
INGLES	2					5 PSICOLOGIA		
MATEMATICAS	2					3 HISTORIA UNIVERSAL		
CIENCIAS FÍSICAS	3					(Analisis de hechos relevantes)		
EDUCACION ESTÉTICA	1							
TOTAL	10			7		13 TOTAL		

* Los planes que tienen un número encerrado en un círculo son los que están en vigencia.

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO AGRICOLA.

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)	
PRIMER AÑO	No. de horas	ASIGNATURAS VOCACIONALES	No. de horas
LETRAS	3	INTRODUCCION A LA AGRICULTURA SALVADOREÑA	1
ESTUDIOS SOCIALES	3	PRODUCCION AGROPECUARIA	10
INGLES	2	ADMINISTRACION AGRICOLA	2
MATEMATICA	3	MECANIZACION Y TALLER AGRICOLA	2
CIENCIAS BIOLOGICAS	4		
CIENCIAS QUIMICAS	2		
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	18	TOTAL	15
SEGUNDO AÑO			
LETRAS II	2	PRODUCCION AGROPECUARIA II	13
ESTUDIOS SOCIALES II	2	RECURSOS NATURALES RENOVABLES	3
INGLES II	2	ADMINISTRACION AGRICOLA II	2
MATEMATICA II	2	MECANIZACION Y TALLER AGRICOLA II	2
CIENCIAS QUIMICAS II	2		
CIENCIAS FISICAS	2		
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	14	TOTAL	20
TERCER AÑO			
LETRAS III	2	PRODUCCION AGROPECUARIA III	13
INGLES III	2	RECURSOS NATURALES RENOVABLES II	3
MATEMATICA III	2	ADMINISTRACION AGRICOLA III	2
CIENCIAS FISICAS II	3	MECANIZACION Y TALLER AGRICOLA III	4
EDUCACION ESTETICA	1	RIEGOS Y DRENAJES	3
TOTAL	10	TOTAL	25

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN ARTES

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO	ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)			
	No. de horas	2 ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD ARTES PLASTICAS	3 ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD ARTES ESCENICAS	4 ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD MUSICA
PRIMER AÑO				
LETRAS I	3			
ESTUDIOS SOCIALES	3			
INGLES	2			
MATEMATICA	3			
CIENCIAS BIOLÓGICAS	2			
CIENCIAS QUÍMICAS	2			
EDUCACION ESTÉTICA	1			
TOTAL	18			
SEGUNDO AÑO				
LETRAS II	2			
ESTUDIOS SOCIALES II	3			
INGLES II	2			
MATEMATICA II	2			
CIENCIAS QUÍMICAS II	2			
CIENCIAS FÍSICAS	2			
EDUCACION ESTÉTICA II	1			
TOTAL	14			
TERCER AÑO				
LETRAS III	2			
INGLES III	2			
MATEMATICA III	2			
CIENCIAS FÍSICAS II	3			
EDUCACION ESTÉTICA III	1			
TOTAL	10			
		2 ANATOMIA ARTISTICA	2 ACROBACIA DRAMATICA	2 APRECIACION MUSICAL
		5 DIBUJO	5 EXRESION CORPORAL	5 CONJUNTO
		5 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	5 EXRESION ORAL	5 OPTATIVA PRINCIPAL
		2 GEOMETRIA DESCRIPTIVA Y PERSPECTIVA	2 HISTORIA DEL TEATRO	1 OPTATIVA SECUNDARIA
		2 HISTORIA DEL ARTE	2 IMPROVISACION	1 PIANO GENERAL
		2 TECNICAS	3 INTERPRETACION	1 SOLFEO
		1 TEORIA DEL COLOR	1 TEORIA DE LA PLASTICA	5 TECNICAS MUSICALES BASICAS
		1 TEORIA DE LA PLASTICA	1 TEORIA DE LA PLASTICA	8 TECNICAS MUSICALES BASICAS
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
		22	18	23
		2 APRECIACION DEL ARTE EN AMERICA	2 ARTESANIA TEATRAL	2 DIRECCION BASICA
		3 APRECIACION VISUAL DE LAS ARTES	2 ETICA E HISTORIA DRAMATICA	2 HISTORIA Y LITERATURA DE LA MUSICA
		2 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	5 EXRESION ORAL Y CORPORAL	3 CONJUNTO
		2 ORIENTACION DE LAS INVESTIGACIONES	2 INTERPRETACION	5 METODOLOGIA DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO
		2 TEORIA DE LA PLASTICA	1 INVESTIGACION Y MONTAJE	1 OPTATIVA PRINCIPAL
		2 TECNICAS	5 TECNICAS TEATRALES	1 PEDAGOGIA GENERAL
		1 DIBUJO	8 TECNICAS	1 PIANO GENERAL
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
		25	20	20
		2 SOCIOLOGIA DEL ARTE	2 DIRECCION ESCENICA	3 CONJUNTO
		2 SEMINARIO	2 INTERPRETACION	3 METODOLOGIA DE LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA
		2 ESPECIALIDAD	3 INVESTIGACION TEATRAL	3 OPTATIVA PRINCIPAL (Obligatoria)
			18 EXRESION ORAL Y CORPORAL	1 OPTATIVA SECUNDARIA (No obligatoria)
			1 HISTORIA DEL ARTE	2 PEDAGOGIA GENERAL Y ESPECIAL
			2 HISTORIA DE LA DRAMATURGIA	1 PIANO GENERAL
			1 MONTAJE DE OBRAS	5 TECNICAS MUSICALES BASICAS
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
		25	22	23

Nota: 1. Artes Plásticas (Artes Escenicas, Artes Plásticas); 2. Bilingüe Comercial; 3. Cerdámica; 4. Escultura; 5. Pintura y Grabado.

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION
 (DIURNO)
 (Entró en vigencia en 1971 y caducará en 1977)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)	
No de hora	No de hora	No. de hora	No. de hora
PRIMER AÑO		ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ASIGNATURAS OPTATIVAS
LETRAS	3	CONTABILIDAD I	TAQUIGRAFIA
ESTUDIOS SOCIALES	3	ADMINISTRACION DE EMPRESAS I	PUBLICIDAD Y VENTAS
INGLES	2	INGLES COMERCIAL	
MATEMATICA	3	PRACTICA DE MAQUINARIA	
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4		
CIENCIAS QUÍMICAS	4		
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	18	TOTAL	4
SEGUNDO AÑO			
LETRAS II	2	CONTABILIDAD II	TAQUIGRAFIA
ESTUDIOS SOCIALES II	3	ADMINISTRACION DE EMPRESAS II	PUBLICIDAD Y VENTAS
INGLES II	2	MATEMATICA FINANCIERA	
MATEMATICA II	2	LEGISLACION APLICADA COMERC. IND. Y BANCA	
CIENCIAS QUÍMICAS II	2	INGLES COMERCIAL	
CIENCIAS FÍSICAS I	2	PRACTICA DE MAQUINARIA	
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	18	TOTAL	4
TERCER AÑO			
LETRAS III	2	CONTABILIDAD III	TAQUIGRAFIA
INGLES III	2	FINANZAS PUBLICAS	PUBLICIDAD Y VENTAS
MATEMATICA III	2	MERCADEO	
CIENCIAS FÍSICAS II	3	ESTADISTICA COMERCIAL	
EDUCACION ESTETICA	1	ECONOMIA APLICADA COMERC. IND. Y BANCA	
		INGLES COMERCIAL	
		PRACTICA DE MAQUINARIA	
TOTAL	10	TOTAL	6

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION
 (NOCTURNO)
 (Entró en vigencia en 1974 y caducará en 1978)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		ASIGNATURAS OPTATIVAS	
	No. de horas		No. de horas		No. de horas
PRIMER AÑO		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4	TAQUIGRAFIA	2
LETRAS	3	INGLES COMERCIAL	1	PUBLICIDAD Y VENTAS	2
ESTUDIOS SOCIALES	3				
INGLES	2	TOTAL	5	TOTAL	4
MATEMATICA	3				
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4				
CIENCIAS QUÍMICAS	2				
EDUCACION ESTETICA	1				
TOTAL	18				
SEGUNDO AÑO		CONTABILIDAD	6	TAQUIGRAFIA	2
LETRAS II	3	INGLES COMERCIAL	1	PUBLICIDAD Y VENTAS	2
ESTUDIOS SOCIALES II	2	PRACTICA DE MAQUINARIA	2		
INGLES II	2				
MATEMATICA II	2				
CIENCIAS QUÍMICAS II	2				
CIENCIAS FÍSICAS	2				
EDUCACION ESTETICA	1				
TOTAL	14	TOTAL	9	TOTAL	4
TERCER AÑO		CONTABILIDAD	5	TAQUIGRAFIA	3
LETRAS III	2	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4	PUBLICIDAD Y VENTAS	3
INGLES III	2	INGLES COMERCIAL	1		
MATEMATICA III	2	PRACTICA DE MAQUINARIA	3		
CIENCIAS FÍSICAS II	3				
EDUCACION ESTETICA	1				
TOTAL	10	TOTAL	13	TOTAL	6
CUARTO AÑO		CONTABILIDAD	5		
		FINANZAS PUBLICAS	3		
		MERCADEO	3		
		MATEMATICA FINANCIERA	4		
		ESTADISTICA COMERCIAL	5		
		ECONOMIA APLIC. COMERC. IND. Y BANCA	3		
		LEGISLACION APLIC. COMERC. IND. Y BANCA	3		
		TOTAL	26		

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION
 (SISTEMA DIURNO)
 (Entra en vigencia a partir de 1975)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)					
	Nº. de horas	ASIGNATURAS BASICAS DE LAS OPCIONES	Nº. de horas	ASIGNATURAS SEGUN OPCION CONTADURIA	Nº. de horas	ASIGNATURAS SEGUN OPCION SECRETARIADO	Nº. de horas
PRIMER AÑO							
LETRAS	3	CONTABILIDAD	6	PRACTICA DE MAQUINARIA	4	TAQUIGRAFIA	2
ESTUDIOS SOCIALES	3	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4			MECANOGRAFIA	2
INGLES	2						
MATEMATICAS	3						
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4						
CIENCIAS QUÍMICAS	2						
EDUCACION ESTETICA	1						
TOTAL	18		10	TOTAL	4	TOTAL	4
SEGUNDO AÑO							
LETRAS	2	MATEMATICAS FINANCIERA	6	CONTABILIDAD (Cortes Industriales)	6	TAQUIGRAFIA	6
ESTUDIOS SOCIALES	3	LEGISLACION	3	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4	MECANOGRAFIA	6
INGLES	2			PRACTICA DE MAQUINARIA	1	INGLES COMERCIAL	2
MATEMATICAS	2						
CIENCIAS QUÍMICAS	2						
CIENCIAS FÍSICAS	2						
EDUCACION ESTETICA	1						
TOTAL	14		8	TOTAL	11	TOTAL	12
TERCER AÑO							
LETRAS	2	ECONOMIA APLICADA AL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA	3	CONTABILIDAD (Cortes Bancarios y Agr(c/)	6	TAQUIGRAFIA	6
INGLES	2			FINANZAS PUBLICAS	3	MECANOGRAFIA	6
MATEMATICAS	2			ESTADISTICA COMERCIAL	6	REDACCION Y ARCHIVO	4
CIENCIAS FÍSICAS	3			MERCADEO	3	INGLES COMERCIAL	3
EDUCACION ESTETICA	1			PRACTICAS DE MAQUINARIA	1		
TOTAL	10		3	TOTAL	18	TOTAL	17

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION
 (SISTEMA NOCTURNO)
 (Entró en vigencia a partir de 1975)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)			
No de horas	No. de horas	ASIGNATURAS DE LAS OPCIONES DE LAS OPCIONES	ASIGNATURAS SEGUN OPCION CONTADURIA	ASIGNATURAS SEGUN OPCION SECRETARIADO	No. de de de de
PRIMER AÑO					
LETRAS	3	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4	MECANOGRAFIA	3
ESTUDIOS SOCIALES	3				
INGLES	2				
MATEMATICAS	3				
CIENCIAS BIOLÓGICAS	3				
CIENCIAS QUÍMICAS	4				
EDUCACION ESTÉTICA	2				
TOTAL	18	TOTAL	4	TOTAL	3
SEGUNDO AÑO					
LETRAS	2	CONTABILIDAD	6	TAQUIGRAFIA	2
ESTUDIOS SOCIALES	3			MECANOGRAFIA	3
INGLES	2				
MATEMATICAS	2				
CIENCIAS QUÍMICAS	2				
CIENCIAS FÍSICAS	2				
EDUCACION ESTÉTICA	2				
TOTAL	14	TOTAL	6	TOTAL	5
TERCER AÑO					
LETRAS	2	MATEMATICA FINANCIERA	5	TAQUIGRAFIA	5
INGLES	2			MECANOGRAFIA	3
MATEMATICAS	3			INGLES COMERCIAL	2
CIENCIAS FÍSICAS	3				
EDUCACION ESTÉTICA	1				
TOTAL	10	TOTAL	5	TOTAL	10
CUARTO AÑO					
ECONOMIA APLICADA AL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA BANCA	3	CONTABILIDAD	3	TAQUIGRAFIA	6
LEGISLACION	3	FINANZAS PUBLICAS	3	MECANOGRAFIA	3
		ESTADISTICA COMERCIAL	3	REDACCION Y ARCHIVO	4
		MERCADERO	3	INGLES COMERCIAL	3
		PRACTICA DE MAQUINARIA	3		
		TOTAL	6	TOTAL	15

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO
 (Entró en vigencia en 1971 y andará 1978)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)	
	No. de horas		No. de horas
PRIMER AÑO			
LETRAS	3	GEOGRAFIA TURISTICA DE EL SALVADOR	2
ESTUDIOS SOCIALES	3	TEORIA Y TECNICA DEL TURISMO	3
INGLES	2	INICIACION JURIDICA	1
MATEMATICAS	3	NOCIONES DE ECONOMIA EMPRESARIAL	1
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	NOCIONES DE CONTABILIDAD	1
CIENCIAS QUÍMICAS	2	INGLES	1
EDUCACION ESTÉTICA	1	TOTAL	9
TOTAL	18		
SEGUNDO AÑO			
LETRAS II	2	GEOGRAFIA TURISTICA DE CENTRO AMERICA	2
ESTUDIOS SOCIALES II	3	HISTORIA GENERAL DESDE LA EPOCA PRECOLOMBINA (Cultur, Arte y Literatura)	2
INGLES II	2	TECNICAS DE EMPRESAS TURISTICAS	3
MATEMATICAS II	2	DERECHO PRIVADO DE APLICACION TURISTICA	1
CIENCIAS QUÍMICAS II	2	LEGISLACION LABORAL	2
CIENCIAS FÍSICAS	2	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	2
EDUCACION ESTÉTICA	1	INGLES	1
TOTAL	14	CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURISTICAS	1
		TOTAL	14
TERCER AÑO			
LETRAS III	2	GEOGRAFIA TURISTICA DE NORTE Y SUR AMERICA	2
INGLES III	2	HISTORIA GENERAL DESDE LA EPOCA PRECOLOMBINA (Cultur, Arte y Literatura)	2
MATEMATICAS III	2	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS (Admi- nistración de hoteles)	1
CIENCIAS FÍSICAS II	3	NOCIONES DE DERECHO FISCAL	1
EDUCACION ESTÉTICA	1	LEGISLACION Y ADMINISTRACION TURISTICA	2
TOTAL	10	PSICOLOGIA GENERAL APLICADA	3
		MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	1
		INGLES	2
		TOTAL	14

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN HOSTELERIA Y TURISMO

(PLAN 1977)

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO	No. de Horas	ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)	No. de Horas		
LETRAS	3	GEOGRAFIA TURISTICA DE EL SALVADOR	2		
ESTUDIOS SOCIALES	3	TECNICA TURISTICA	2		
INGLES	2	INICIACION JURIDICA	1		
MATEMATICAS	3	NOCIONES DE ECONOMIA EMPRESARIAL	1		
CIENCIAS BIOLOGICAS	4	NOCIONES DE CONTABILIDAD	1		
CIENCIAS QUIMICAS	2	INGLES	1		
EDUCACION ESTETICA	1	TECNICA HOSTELERA	2		
TOTAL	18	TOTAL	10		
SEGUNDO AÑO		SEGUNDO AÑO			
LETRAS II	2	GEOGRAFIA TURISTICA DE CENTRO AMERICA	2		
ESTUDIOS SOCIALES II	3	HISTORIA GENERAL DESDE LA EPOCA PRECOLOMBINA (Cultura, Arte y Literatura)	2		
INGLES II	2	TECNICA TURISTICA	2		
MATEMATICAS II	2	DERECHO PRIVADO DE APLICACION TURISTICA	1		
CIENCIAS QUIMICAS II	2	LEGISLACION LABORAL	2		
CIENCIAS FISICAS	2	INGLES	2		
EDUCACION ESTETICA	1	CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURISTICAS	1		
TOTAL	14	TECNICA HOSTELERA	2		
TERCER AÑO		TERCER AÑO			
LETRAS III	2	GEOGRAFIA TURISTICA DE NORTE Y SUR AMERICA	2		
INGLES III	2	HISTORIA GENERAL DESDE LA EPOCA PRECOLOMBINA (Cultura, Arte y Literatura)	1		
MATEMATICAS III	2	TECNICA TURISTICA	2		
CIENCIAS FISICAS II	3	NOCIONES DE DERECHO FISCAL	1		
EDUCACION ESTETICA	1	PSICOLOGIA GENERAL APLICADA	3		
TOTAL	10	MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	1		
		INGLES	2		
		TECNICA HOSTELERA	4		
		TOTAL	16		

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO INDUSTRIAL

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)					
1	No. de horas	2	3	4	5	6	No. de horas
PRIMER AÑO		ASIGNATURAS DE LA ESPEC. MECANICA	ASIGNATURAS DE LA ESPEC. AUTOMOTORES	ASIGNATURAS DE LA ESPEC. ELECTRICIDAD	ASIGNATURAS DE LA ESPEC. ELECTRONICA		
LETRAS	3	DIBUJO TECNICO	4	DIBUJO TECNICO	2	DIBUJO TECNICO	2
ESTUDIOS SOCIALES	3	TECNOLOGIA (TEORIAL)	5	TECNOLOGIA (TEORIAL)	10	TECNOLOGIA (TEORIAL)	8
INGLES	3	PRACTICA DE TALLER	8	PRACTICA DE TALLER	5	PRACTICA DE TALLER	7
MATEMATICAS	3						
CIENCIAS BIOLOGICAS	6						
CIENCIAS QUIMICAS	2						
EDUCACION ESTETICA	1						
TOTAL	18		17	TOTAL	17	TOTAL	17
SEGUNDO AÑO							
LETRAS II	2	DIBUJO TECNICO	4	DIBUJO TECNICO	2	DIBUJO TECNICO	2
ESTUDIOS SOCIALES II	3	TECNOLOGIA (TEORIAL)	6	TECNOLOGIA (TEORIAL)	10	TECNOLOGIA (TEORIAL)	10
INGLES II	2	PRACTICA DE TALLER	12	PRACTICA DE TALLER	10	PRACTICA DE TALLER	10
MATEMATICAS II	2	SEGURIDAD INDUSTRIAL	2	SEGURIDAD INDUSTRIAL	2	SEGURIDAD INDUSTRIAL	2
CIENCIAS QUIMICAS II	2						
CIENCIAS FISICAS	2						
EDUCACION ESTETICA	1						
TOTAL	14		24	TOTAL	24	TOTAL	24
TERCER AÑO							
LETRAS III	2	DIBUJO TECNICO	3	DIBUJO TECNICO	2	DIBUJO TECNICO	2
INGLES III	2	TECNOLOGIA (TEORIAL)	4	TECNOLOGIA (TEORIAL)	7	TECNOLOGIA (TEORIAL)	7
MATEMATICAS III	2	PRACTICAS DE TALLER	17	PRACTICA DE TALLER	15	PRACTICA DE TALLER	15
CIENCIAS FISICAS II	3	LEGISLACION LABORAL	2	LEGISLACION LABORAL	2	LEGISLACION LABORAL	2
EDUCACION ESTETICA	1	ORGANIZACION INDUSTRIAL	2	ORGANIZACION INDUSTRIAL	2	ORGANIZACION INDUSTRIAL	2
TOTAL	10		28	TOTAL	28	TOTAL	28

NOTA: A las asignaturas de la columna No. 1 se suma en las otras columnas según la especialidad que originalmente se haya tomado

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA
 (Entró en vigencia en 1971 y caducó en 1976)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)	
1	No. de horas	2	3
ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD MECANICA NAVAL	No. de horas	ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD NAVEGACION Y PESCA	No. de horas
LETRAS	3	CIENCIAS FISICAS	4
ESTUDIOS SOCIALES	3	CIENCIAS NAUTICO-PESQUERAS	8
INGLES	2	CIENCIAS SOCIO-ECONOMICAS	2
MATEMATICAS	3	CIENCIAS GRAFICAS	2
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	TOTAL	16
CIENCIAS QUÍMICAS	2		
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	18		
SEGUNDO AÑO			
LETRAS II	2	CIENCIAS FISICAS	4
ESTUDIOS SOCIALES II	3	CIENCIAS NAUTICO-PESQUERAS	10
INGLES II	2	CIENCIAS DE LA TIERRA	2
MATEMATICAS II	2	CIENCIAS DE LA VIDA	2
CIENCIAS QUÍMICAS II	2	CIENCIAS SOCIO-ECONOMICAS	2
CIENCIAS FISICAS	2	TOTAL	20
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	14		
TERCER AÑO			
LETRAS III	2	CIENCIAS FISICAS	3
INGLES III	3	CIENCIAS NAUTICO-PESQUERAS	18
MATEMATICA III	2	CIENCIAS DE LA TIERRA	3
CIENCIAS FISICAS II	3	TOTAL	24
EDUCACION ESTETICA	1		
TOTAL	10		

NOTA: Las asignaturas de la columna No. 1 se surtirán las de la columna No. 2 ó No. 3 según la opción que se hizo al comienzo de los estudios.

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA
 (Entró en vigencia en la Especialidad de PROCESAMIENTO en 1974 y caducó en 1976)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)					
	No. de horas	ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE MECANICA NAVAL		ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE PESCA Y NAVEGACION		ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD DE PROCESAMIENTO	
		No. de horas		No. de horas		No. de horas	
LETRAS	3	CIENCIAS FISICAS	7	CIENCIAS FISICAS	4	CIENCIAS QUIMICAS	8
ESTUDIOS SOCIALES	3	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	3	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	8	CIENCIAS DE LA VIDA	3
INGLES	2	CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	2	CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	2	CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	2
MATEMATICAS	3	CIENCIAS GRAFICAS	4	CIENCIAS GRAFICAS	2	CIENCIAS FISICAS	1
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4						
CIENCIAS QUIMICAS	2						
EDUCACION ESTETICA	1						
TOTAL	18	TOTAL	16	TOTAL	16	TOTAL	14
SEGUNDO AÑO							
LETRAS	2	CIENCIAS FISICAS	14	CIENCIAS FISICAS	4	CIENCIAS QUIMICAS	10
ESTUDIOS SOCIALES	3	CIENCIAS DE LA TIERRA	3	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	10	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	2
INGLES	2	CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	2	CIENCIAS DE LA TIERRA	2	CIENCIAS DE LA VIDA	4
MATEMATICAS	2	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	1	CIENCIAS DE LA VIDA	2	CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	2
CIENCIAS QUIMICAS	2			CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	2	CIENCIAS DE LA TIERRA	2
EDUCACION ESTETICA	1						
TOTAL	14	TOTAL	20	TOTAL	20	TOTAL	20
TERCER AÑO							
LETRAS	2	CIENCIAS FISICAS	24	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	18	CIENCIAS NAUTICO PESQUERAS	9
INGLES	2			CIENCIAS DE LA TIERRA	3	CIENCIAS SOCIO ECONOMICAS	3
MATEMATICAS	2			CIENCIAS FISICAS	3	CIENCIAS DE LA VIDA	9
CIENCIAS FISICAS	3					CIENCIAS FISICAS	2
EDUCACION ESTETICA	1					CIENCIAS DE LA TIERRA	1
TOTAL	10	TOTAL	24	TOTAL	24	TOTAL	24

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA
 (Entró en vigencia a partir de 1975)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)	
No. de Horas	No. de Horas	No. de Horas	No. de Horas
PRIMER AÑO		DIBUJO TECNICO	
LETRAS	3	DE DERECHO MARITIMO NACIONAL O INTERNACIONAL	2
ESTUDIOS SOCIALES	3	SOBRE VIVENCIA Y SEGURIDAD	2
INGLES	3	MATEMATICA VOCACIONAL	2
MATEMATICAS	3	ELECTRICIDAD	1
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	ADMINISTRACION	2
CIENCIAS QUÍMICAS	2	PROCESAMIENTO	5
EDUCACION ESTÉTICA	1	TOTAL	16
TOTAL	18		
SEGUNDO AÑO		ELECTRICIDAD	
LETRAS	3	LEYES LABORALES, CAZA Y PESCA	1
ESTUDIOS SOCIALES	3	ADMINISTRACION	2
INGLES	2	MECANICA	2
MATEMATICAS	2	ARTES DE PESCA	3
CIENCIAS QUÍMICAS	2	NAVEGACION	3
CIENCIAS FÍSICAS	2	CONSTRUCCION DE BOTES	3
EDUCACION ESTÉTICA	1	PROCESAMIENTO	3
TOTAL	18	TOTAL	20
TERCER AÑO		RELACIONES INDUSTRIALES Y HUMANAS	
LETRAS	2	LEYES LABORALES, CAZA Y PESCA	2
INGLES	2	ADMINISTRACION	1
MATEMATICAS	2	MECANICA	1
CIENCIAS FÍSICAS	3	ARTES DE PESCA	4
EDUCACION ESTÉTICA	1	NAVEGACION	4
TOTAL	14	CONSTRUCCION DE BOTES	4
		PROCESAMIENTO	4
		TOTAL	24

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA
(Reajustado en 1977)

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		No. de Horas	ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)		No. de Horas
PRIMER AÑO					
LETRAS		3	DIBUJO TECNICO		2
ESTUDIOS SOCIALES		3	DERECHO MARITIMO NACIONAL O INTERNACIONAL		2
INGLES		2	SOBREVIVENCIA Y SEGURIDAD		2
MATEMATICAS		3	MATEMATICAS VOCACIONAL		2
CIENCIAS BIOLÓGICAS		4	ELECTRICIDAD		1
CIENCIAS QUÍMICAS		2	ADMINISTRACION		2
EDUCACION ESTÉTICA		1	AREAS TECNICO VOCACIONALES		5
TOTAL		18	TOTAL		16
SEGUNDO AÑO					
LETRAS		2	ELECTRICIDAD		1
ESTUDIOS SOCIALES		3	LEYES LABORALES, CAZA Y PESCA		2
INGLES		2	ADMINISTRACION		2
MATEMATICAS		2	AREAS TECNICO VOCACIONAL:		15
CIENCIAS QUÍMICAS		2	(Navegación y Artes de Pesca, Mecánica y		
CIENCIAS FÍSICAS		2	Construcción de Botes, Procesamiento y		
EDUCACION ESTÉTICA		1	Biología Marina).		
TOTAL		14	TOTAL		20
TERCER AÑO					
LETRAS		2	RELACIONES INDUSTRIALES Y HUMANAS		2
INGLES		2	LEYES LABORALES, CAZA Y PESCA		1
MATEMATICAS		2	ADMINISTRACION		1
CIENCIAS FÍSICAS		3	AREAS TECNICO VOCACIONALES:		
EDUCACION ESTÉTICA		1	NAVEGACION Y ARTES DE PESCA (ESPECIALIDAD)		20
TOTAL		10	MECANICA Y CONSTRUCCION DE BOTES (ESPECIALIDAD)		20
			PROCESAMIENTO Y BIOLOGIA MARINA (ESPECIALIDAD)		20

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO PEDAGOGICO

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)			
1	No. de horas	2	3	4	No. de horas
PRIMER AÑO		ASIGNATURAS BASICAS	ASIGNATURAS OPCION PARVULARIA	ASIGNATURAS OPCION EDUCACION ESPECIAL	
LETRAS	3	PSICOLOGIA			
ESTUDIOS SOCIALES	3	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION			
INGLES	2	EDUCACION			
MATEMATICAS	3	DIDACTICA GENERAL			
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS			
CIENCIAS QUÍMICAS	2	TECNICAS DE LA ENSEÑANZA			
EDUCACION ESTETICA	1	TOTAL	8		
TOTAL	18				
SEGUNDO AÑO					
LETRAS II	2	ORIENTACION	2	EDUCACION ESPECIAL	2
ESTUDIOS SOCIALES II	3	PSICOLOGIA II	2		
INGLES II	2	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION			
MATEMATICAS II	2	EDUCACION			
CIENCIAS QUÍMICAS II	2	DIDACTICA GENERAL			
CIENCIAS FÍSICAS	2	ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS			
EDUCACION ESTETICA	1	Y TECNICAS DE LA ENSEÑANZA			
TOTAL	18	TOTAL	14	TOTAL	2
TERCER AÑO					
LETRAS III	2	PSICOLOGIA III	2	EDUCACION ESPECIAL	3
INGLES III	2	SOCIOLOGIA	3		
MATEMATICAS III	2	ADMINISTRACION ESCOLAR	3		
CIENCIAS FÍSICAS II	3	ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS			
EDUCACION ESTETICA	1	Y TECN. DE LA ENSEÑANZA	6		
TOTAL	10	ESTADISTICA Y EVALUACION	3		
		TOTAL	17	TOTAL	3

Nota: Verificar el contenido de la columna No. 2 y las de la No. 3 y 4 según la opción. La opción hecha desde el comienzo de los estudios obliga a continuar hasta el final.

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE ESTUDIO DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO PEDAGÓGICO
 (PLAN II)*

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO	Nº. Horas Semanales	ASIGNATURAS VOCACIONALES	Nº. Horas Semanales	Créditos
		PRIMER CICLO (18 SEMANAS)		
LETRAS	2	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION	6	4
INGLES	2	PSICOLOGIA Y ORIENTACION	6	4
MATEMATICAS	2	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	3	4
CIENCIAS FISICAS	3	ADMINISTRACION ESCOLAR I	3	2
EDUCACION ESTETICA	1			
TOTAL	10	TOTAL	18	10
		SEGUNDO CICLO (18 SEMANAS)		
LETRAS	2	TECNICAS DE ENSEÑANZA DE IDIOMA NACIONAL	6	3
INGLES	2	TECNICAS DE ENSEÑANZA DE MATEMATICAS	4	3
MATEMATICAS	2	TECNICAS DE ENSEÑANZA DE ESTUDIOS DE LA NATURALEZA	3	2
CIENCIAS FISICAS	3	TECNICAS DE ENSEÑANZA DE ESTUDIOS SOCIALES	3	2
EDUCACION ESTETICA	1	EVALUACION	4	3
TOTAL	10	TOTAL	18	13
		PRIMER PERIODO DE VACACIONES (9 SEMANAS)		
		ADMINISTRACION ESCOLAR II	4	1
		EVALUACION II	4	1
		TECNICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION ESTETICA	10	6
		TECNOLOGIA EDUCATIVA	5	3
		TOTAL	24	10
		DOCENCIA CONTROLADA (27 SEMANAS)		

* Ejercicio docente en una escuela rural o urbana bajo el control técnico y administrativo de Educación Básica y Ciudad Normal "ALBERTO MASFERRER".

SEMINARIO (Análisis de experiencias y refuerzo)

..... P. de la Universidad de los Andes, Facultad de Educación, Escuela de Pedagogía, Vigente desde 1976.

MINISTERIO DE EDUCACION
 Dirección de Educación Media y Superior

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN SALUD

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS V O C A C I O N A L E S (Propias de la respectiva modalidad de Bachillerato)			
No. de horas	No. de horas	No. de horas	No. de horas	No. de horas	No. de horas
PRIMER AÑO					
LETRAS	3	ASIGNATURAS BÁSICAS		ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 3	
ESTUDIOS SOCIALES	3	ESTADÍSTICA	2	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	3
INGLES	3	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	2
MATEMATICAS	2	NUTRICION	1		
CIENCIAS BIOLÓGICAS	3	ETICA	1		
CIENCIAS QUÍMICAS	4				
CIENCIAS FÍSICAS	2				
EDUCACION ESTÉTICA	1				
TOTAL	18	TOTAL	7	TOTAL	5
SEGUNDO AÑO					
LETRAS	2	PSICOLOGIA	2	MEDICINA Y CIRUGIA	9
ESTUDIOS SOCIALES	3	EPIDEMIOLOGIA	2	NUTRICION Y DIETOTERAPIA	2
INGLES	2	EDUCACION PARA LA SALUD	2		
MATEMATICAS	2				
CIENCIAS QUÍMICAS	2				
CIENCIAS FÍSICAS	2				
EDUCACION ESTÉTICA	1				
TOTAL	14	TOTAL	6	TOTAL	11
TERCER AÑO					
LETRAS	2	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	1	SALUD MATERNO INFANTIL	9
INGLES	2	PRIMERO AUXILIOS	1	SALUD MENTAL	2
MATEMATICAS	2	TEORIA ADMINISTRATIVA Y			
CIENCIAS FÍSICAS	3	LEGISLACION SANITARIA	2		
EDUCACION ESTÉTICA	1	BIOQUIMICA	2		
TOTAL	10	TOTAL	6	TOTAL	11
ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 4					
		ASIGNATURAS BÁSICAS		ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 4	
		ESTADÍSTICA	2	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	3
		MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	2
		NUTRICION	1		
		ETICA	1		
		TOTAL	7	TOTAL	5
		ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 3		ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 4	
		PSICOLOGIA	2	MEDICINA Y CIRUGIA	9
		EPIDEMIOLOGIA	2	NUTRICION Y DIETOTERAPIA	2
		EDUCACION PARA LA SALUD	2		
		TOTAL	6	TOTAL	11
		ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 3		ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN 4	
		DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	1	SALUD MATERNO INFANTIL	9
		PRIMERO AUXILIOS	1	SALUD MENTAL	2
		TEORIA ADMINISTRATIVA Y			
		LEGISLACION SANITARIA	2		
		BIOQUIMICA	2		
		TOTAL	6	TOTAL	11

NOTA: A los estudiantes de las columnas Nos. 1 y 2 el estudiante elegirá las asignaturas de las columnas Nos. 3 y 4 según opción. La opción hecha desde el primer año obliga a continuar con las respectivas asignaturas de la respectiva modalidad de Bachillerato.

ASIGNATURAS DE CADA AÑO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN TÉCNICO VOCACIONALES

ASIGNATURAS COMUNES DE TODO BACHILLERATO		ASIGNATURAS VOCACIONALES (Copias de la respectiva modalidad de Bachillerato)				
PRIMER AÑO	No. de Horas	3	4	5	No. de Horas	No. de Horas
ASIGNATURAS BÁSICAS	No. de Horas	ASIGNATURAS DE LA ESPEC. DE CULTUR DE BELLEZA	ASIGNATURAS DE LA ESPEC. DE ARTE Y DECORACION	ASIGNATURAS DE LA ESPEC. DE ALTA COSTURA Y DISEÑO	No. de Horas	No. de Horas
LETRAS	3	2	4	4	1	2
ESTUDIOS SOCIALES	3	1	1	2	2	1
INGLES	2	1	2	4	4	1
MATEMATICAS	3	1	2	2	2	1
CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	1	2	2	2	2
CIENCIAS QUÍMICAS	2	1	2	2	2	2
EDUCACION ESTÉTICA	1	1	2	2	2	2
TOTAL	18	4	7	7	7	7
SEGUNDO AÑO						
LETRAS II	2	2	2	2	2	6
ESTUDIOS SOCIALES II	3	2	6	6	4	3
INGLES II	2	2	2	2	2	2
MATEMATICAS II	2	2	2	2	2	2
CIENCIAS QUÍMICAS II	2	2	2	2	2	2
CIENCIAS FÍSICAS	2	2	2	2	2	2
EDUCACION ESTÉTICA	1	2	2	2	2	2
TOTAL	16	6	10	10	10	10
TERCER AÑO						
LETRAS III	2	2	2	2	2	6
INGLES III	2	2	8	8	2	3
MATEMATICAS III	2	2	2	2	4	2
CIENCIAS FÍSICAS II	3	2	2	2	2	2
EDUCACION ESTÉTICA	1	2	2	2	2	2
TOTAL	10	8	12	12	12	12

NOTA: A las asignaturas de las columnas Nos. 1 y 2 el estudiante elegirá las asignaturas de las columnas Nos. 3, 4 ó 5 según la especialidad seleccionada al inicio. Lo opuesto de la especialidad hecha desde el primer año oblige a constituir con las respectivas asignaturas durante los otros años.



MINISTERIO DE EDUCACION
REPUBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

EXAMENES GENERALES DE GRADO DE LOS BACHILLERATOS
DIVERSIFICADOS

ASUNTO: Esquema básico de Exámenes Generales de Grado de los Bachilleratos Diversificados.

En base a las disposiciones de la Ley General de Educación, la Dirección de Educación Media establece los lineamientos que han de normar los EXAMENES GENERALES DE GRADO del sistema de Educación Diversificada. Para el presente - año escolar, dichas disposiciones se enmarcan en lo siguiente:

NATURALEZA DE LOS EXAMENES

Se entenderá por Exámenes Generales de Grado, la experiencia evaluativa por medio de la cual se exploran en los estudiantes, los conocimientos y habilidades que han llegado a ser de su dominio, durante los tres años del respectivo Bachillerato.

FINALIDAD

La finalidad de los Exámenes Generales de Grado es dar por terminados los estudios de Educación Media.

OBJETIVO

El objetivo de estos exámenes es determinar el grado de conocimientos y habilidades alcanzadas por los alumnos, como requisito previo para la obtención de su Título.

CONTENIDO

Para la comprobación del aprendizaje se establecen dos tipos de pruebas:

- 1.- Examen de Materias Comunes
- 2.- Examen de Materias Vocacionales

La primera está referida a cierto número de materias comunes a todas las modalidades de bachillerato y, por lo tanto, es obligatoria para todos los estudiantes; la segunda, a las materias propias de cada modalidad y especialidad u opción de bachillerato, siendo obligatoria para los alumnos de la respectiva modalidad.

Ambos tipos de pruebas tienen por base los contenidos de los programas de las asignaturas.

En relación al Privado de Materias Vocacionales, únicamente el Bachillerato en Comercio y Administración en su opción Secretariado deberá someterse a dos pruebas, una de carácter teórico y la otra de tipo práctico. Este mismo Privado para los Bachilleratos en Artes y Técnicas Vocacionales consistirá en una prueba práctica que deberá realizarse en el tercer trimestre del año escolar.

Con respecto a los alumnos irregulares, ambos privados consistirán en una prueba teórica.

Para el presente año, respetando los resultados de las encuestas pasadas a los maestros en servicio, la Dirección de Educación Media determina que las asignaturas que formarán el esquema básico de los Exámenes de Grado de los Bachilleratos son como siguen:

1.- EXAMEN PRIVADO DE MATERIAS COMUNES
(obligatorio para todos los Bachilleratos)

<u>AREA HUMANIDADES</u>	<u>Nº DE TEMAS</u>
Letras II Año	20
Areas 2: Literatura del Siglo XX - 1	
3: Literatura del Siglo XX - 2	
Letras III Año	20
Area 3: Literatura Salvadoreña	
Estudios Sociales II Año	30
Inglés III Año	20
 <u>AREA CIENCIAS</u>	
Matemática (1º, 2º y 3er Año)	35
Areas: 1: Relaciones y Funciones	
2: Funciones Logarítmicas y exponenciales.	
3: Funciones Trigonométricas.	
4: Geometría Analítica	

Ciencias Físicas	III Año	25
Ciencias Biológicas	I Año	25
Ciencias Químicas	I Año	10
Areas: 4: El concepto de Mol		
6: Tabla Periódica		
Ciencias Químicas	II Año	15
Areas: 1: El enlace químico		
2: Soluciones		
3: Energía y Velocidad de reacción		
4: Equilibrio, ácidos y bases.		

EXAMEN PRIVADO DE MATERIAS VOCACIONALES

1.- BACHILLERATO ACADEMICO

Asignatura Básica
(obligatoria para las tres opciones)

Estadística General	I Año	<u>20</u>
T O T A L		20

Opción Ciencias Naturales

Ciencias Biológicas	III Año	20
Areas: 1: Los seres vivos en acción		
2: Semejanzas y diferencias entre padres e hijos.		

Ecología III Año 20

- Areas: 1: Fundamentos de Ecología
2: La energía de los Ecosis
temas.

Ciencias Químicas II Año 20

- Areas: 1: Fundamentos de Química
Organica.
2: Función Hidrocarburo

Ciencias Químicas III Año 20

T O T A L 80

- Areas: 1: La estructura y caracte
rización de los princi-
pales componentes de la
materia viva.
2: Reacciones químicas de
los principales compo-
nentes de la materia vi
va.
3: Acidos Nucleicos,
código genético.

OPCION MATEMATICAS Y FISICA

Ciencias Físicas III Año 20

- Areas: 1: Estática
2: Hidrodinámica
3: Instrumentos Opticos.

Demografía III Año 20

- Area : 1: Demografía Formal

Matemática Especial II Año 15

Mutación Especial	III Año	<u>25</u>
	T O T A L	80

Areas: 1: Matemáticas Financiera

2: El Cálculo

OPCION HUMANIDADES

Sociología	II Año	25
Sicología	II Año	25
Historia Universal	III Año	<u>30</u>
	T O T A L	80

2.- BACHILLERATO AGRICOLA

Producción Agropecuaria	I Año	10
Area : Ganadería		
Producción Agropecuaria	II Año	40
Areas: Agronomía		
Ganadería		
Suelos		
Horticultura		
Producción Agropecuaria	III Año	20
Areas: Ganadería		
Horticultura		
Administración Agrícola	I Año	10
Recursos Naturales Renovables	II Año	10
Recursos Naturales Renovables	III Año	<u>10</u>
	T O T A L	100

3.- BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION

OPCION CONTADURIA

Contabilidad	I Año	20
Matemáticas Financiera	II Año	20
Contabilidad	II Año	15
Administración de Empresas	II Año	10
Contabilidad	III Año	15
Estadística Comercial	III Año	10
Mercadeo	III Año	<u>10</u>
T O T A L		100

OPCION SECRETARIADO

Contabilidad	I Año	40	
Matemática Financiera	II Año	30	
Inglés Comercial	II Año	15	
Inglés Comercial	III Año	15	
Redacción y Archivo	III Año	20	
Taquiografía } Mecanografía }	(práctico)	I ,II y III Años	40
		I ,II y III Años	<u>40</u>
T O T A L			200

PLAN ANTERIOR

Contabilidad	I	Año	25
Administración de Empresas	II	Año	15
Matemática Financiera	II	Año	20
Inglés Comercial	II	Año	10
Inglés Comercial	III	Año	10
Estadística Comercial	III	Año	10
Mercoadeo	III	Año	<u>10</u>
T O T A L			100

4.- BACHILLERATO EN HOSTELERIA Y TURISMO

Nociones de Economía Empresarial	I	Año	15
Geografía Turística de Centro América	II	Año	20
Técnica Turística	III	Año	25
Técnica Hostelera	III	Año	25
Estadística Descriptiva	II	Año	<u>15</u>
T O T A L			100

5.- BACHILLERATO INDUSTRIAL

Seguridad Industrial	II	Año	10
Legislación Laboral	III	Año	10
Dibujo Técnico (según especialidad)	III	Año	20
Tecnología (según especialidad)	I,II,III	Año	<u>60</u>
T O T A L			100

6.- BACHILLERATO EN NAVEGACION Y PESCA

Asignaturas Comunes a las tres Especialidades

Derecho Marítimo Nacional e Internacional	I	Año	10
Supervivencia y Seguridad	I	Año	10
Leyes Laborales	II	Año	10

Leyes Laborales	III	Año	<u>10</u>
	T O T A L ...		40

ESPECIALIDAD NAVEGACION Y ARTES DE PESCA

Areas Técnico Vocacionales	II	Año	20
a) Navegación			
b) Artes de Pesca			
Areas Técnico Vocacionales	III	Año	<u>40</u>
a) Navegación			
b) Artes de Pesca			
	T O T A L ...		60

ESPECIALIDAD MECANICA Y CONSTRUCCION DE BOTES

Areas Técnico Vocacionales	II	Año	20
a) Mecánica			
b) Construcción de botes			
Areas Técnico Vocacional	III	Año	<u>40</u>
a) Mecánica			
b) Construcción de botes			
	T O T A L ...		60

ESPECIALIDAD PROCESAMIENTO Y BIOLOGIA MARINA

Areas Técnico Vocacionales	II	Año	20
a) Procesamiento y Biología Marina			
Areas Técnico Vocacionales	III	Año	<u>40</u>
a) Procesamiento y Biología Marina			
	T O T A L ...		60

7.- BACHILLERATO PEDAGOGICO

Orientación	II	Año	10
Psicología Evolutiva	II	Año	15
Didáctica General	II	Año	15
Sociología de la Educación	III	Año	20
Administración Escolar	III	Año	20
Estadística y Evaluación	III	Año	<u>20</u>
	T O T A L ...		100

8.- BACHILLERATO EN SALUD

Asignaturas Básicas
(obligatorias para ambas opciones)

Educación para la salud	II	Año	20
Desarrollo de la Comunidad	III	Año	<u>20</u>
T O T A L ...			40

OPCION ENFERMERIA

Fundamentos de Enfermería	I	Año	20
Medicina y Cirujía	II	Año	20
Salud Materno Infantil	III	Año	<u>20</u>
T O T A L ...			60

OPCION SANEAMIENTO AMBIENTAL

Saneamiento Ambiental	I	Año	20
Control de Alimentos	II	Año	20
Legislación Sanitaria	III	Año	<u>20</u>
T O T A L ...			60

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

Los Exámenes Generales de Grado, tanto de Materias Comunes, como de Materias Vocacionales, estarán sujetos en su parte teórica a la modalidad de "Prueba Objetiva", y en la parte práctica a la modalidad de "Prueba de ensayo". La prueba objetiva será de opción Múltiple, preparada por el sistema de BANCO DE ÍTEMES, y de conformidad a las respectivas TABLA DE ESPECIFICACIONES.

Los alumnos irregulares deberán atenderse al ESQUEMA BASICO del año próximo pasado; para lo cual, de ser necesario, deberán informarse en las Oficinas de Educación Media.

ADMINISTRACION DE LAS PRUEBAS

Estas pruebas se ofrecerán en dos ocasiones en noviembre de 1978 y febrero de 1979; sobre fechas, lugares y hora se informará en Circular referente a calendario de exámenes.

MUESTRA DE VEINTIDOS PROGRAMAS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE --
LOS BACHILLERATOS EN LOS ASPECTOS DE OBJETIVOS Y METODOLOGIA.

1- Programas Especificos.

Asignaturas Comunes (para todos los Bachilleratos)

1.1 Letras del Primer Curso 1972

Objetivos Generales.

- 1- Contribuir a la formación humanística del estudiante.
- 2- Aprender a emplear correctamente los medios de comprensión, interpretación y expresión del idioma.
- 3- Cultivar el hábito de la lectura, como instrumento de recreación, aprendizaje y elevación espiritual.

Objetivos Especificos.

- 1- Estimular el conocimiento y valoración crítica de las obras maestras de la literatura universal.
- 2- Ubicar las obras maestras de la estructura dentro de las corrientes y movimientos universales.
- 3- Comprender e interpretar los problemas fundamentales de la literatura.

Metodología: se refieren a recomendaciones conceptuales de la asignatura.

1.2 Química, 1er. año (asignatura común) 1972.

Objetivos Generales.

- a) Poner a los estudiantes en contacto con el mundo físico y darles capacidad de interpretación y análisis a base de observaciones rigurosas inferencias de hechos y fenómenos reales.
- b) Cultivar el amor a la verdad, el sentido crítico y el respeto por la opinión ajena, como bienes que enriquezcan la personalidad del educando.

Objetivos Específicos.

- a) Crear interés en la exploración de los fenómenos químicos bajo condiciones experimentales.
- b) Desarrollar la aplicación de métodos adecuados de trabajo y de consulta bibliográfica.

Metodología: no sugiere.

1.3 Programa de Matemática Financiera, Tercer año (asignatura Optativa, 2° grupo correspondiente al Bachillerato Académico)

Objetivos

- Conocer los principios básicos de la matemática financiera, necesarios al comercio, industria y banca.
- Saber aplicar los conocimientos a la resolución de situaciones concretas.
- Adquirir destrezas en el uso de tablas y fórmulas.

Sugerencias Metodológicas. Area N° 1

La Matemática Financiera, incluye cuestiones de valor práctico en asuntos de negocios y finanzas, por lo que en el desarrollo del curso, deberá ser considerado siempre que sea necesario ejemplificar, se recurrirá al ejemplo de la realidad.

El área se inicia con un repaso sobre los números racionales, tratados más que todo en su aspecto operacional. Asimismo, es necesario considerarles como decimales como razones y como porcentajes, de esta manera se llegará al concepto de tanto por ciento.

Posiblemente, el tema del interés simple ya sea del dominio del alumno. Sin embargo, debe aclararse que los contenidos siguientes ofrecen confusión si no se clasifican bien los conceptos iniciales, por lo que debe recomendarse ser cuidadoso y no perder de vista la simbología que poco a poco se introduce.

1.4 Programa de Filosofía III (asignatura Vocacional) Tercer Año 1973 del Bachillerato Académico.

Objetivos Generales.

- 1- Cultivar y desarrollar la reflexión y el uso del pensamiento especulativo, en los temas y problemas fundamentales de la organización del mundo y la vida del hombre.
- 2- Cultivar y desarrollar en los estudiantes el respeto por los métodos de trabajo de la ciencia y de la filosofía, como medios correctos de explicación e interpretación de la realidad.

Objetivos Específicos.

- 1- Que los estudiantes descubran en la historia del pensamiento filosófico, los dos temas que son constantes: la concepción y explicación del mundo físico y el tema del hombre y las relaciones humanas.
- 2- Que los estudiantes conozcan los regímenes y fundamentos de los grandes sistemas de explicación de la realidad.

Bachillerato en Salud Primer Año.

1.5 Saneamiento Ambiental de la Opción Saneamiento Ambiental

I- Objetivos Generales -

Ne tiene objetivos específicos, ni recomendaciones metodológicas.

Capacitar a los educandos:

- Sobre aspectos básicos en el campo del saneamiento ambiental.
- Para identificar los problemas del medio ambiente que afectan la salud y aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de los mismos.

Desarrollar:

- Actitudes para comprender a la población, comunicarse con ella, con los individuos y con los grupos en los aspectos que tengan relación con el Saneamiento del medio.

Formar actitudes de interés por contribuir a la solución de problemas colectivos relacionados con la salud.

- Un objetivo del área N° 2.

Capacitar para reconocer la importancia del saneamiento del suelo en la transmisión, propagación y prevención de las enfermedades.

Opción Enfermería del Bachillerato en Salud.

1.6 Programa - Medicina y Cirugía 2° año 1973

Objetivos Generales.

1- Atender pacientes de medicina y cirugía general, efectuando cuidados de enfermería que se sean delegados.

2- Identificar su papel como número del equipo de salud.

Un objetivo del área N° 1.- Administración de medicamentos y otras medidas terapéuticas.

1- Capacitar para atender las necesidades terapéuticas del paciente mediante la administración de medicamentos por diferentes vías.

Sugerencias Metodológicas.

1- Exposición.

2- Trabajo de grupo.

3- Visita a campo clínico.

4- Investigación bibliográfica.

1.7 Proyecto de programa de Psicología. Bachillerato Pedagógico.

Objetivos.

(No contempla si estos objetivos son generales o específicos).

1- Obtener un claro concepto sobre la naturaleza humana en el aspecto psíquico y comprender mejor a sus semejantes y a sí mismo.

2- Capacitar para utilizar los recursos que brinda la Psicología en la orientación positiva.

Recomendaciones Metodológicas, no hay.

Bibliografía la más reciente.

Principios de Psicología General, S.L. Rubil Teja. Editorial, tratados y manuales Grijalbo, México D.F. 1967.

1.8 Programa de Educación Parvularia (asignatura optativa)

Segundo año 1973. Bachillerato Pedagógico.

Objetivos Generales.

- 1- Preparar especialistas que hagan posible la atención docente del pre-escolar.
- 2- Preveer a los futuros maestros de los conocimientos básicos - para que adquirieran una imágen clara de lo que es la educación parvularia.
- 3- Desarrollar habilidades y destrezas para que puedan orientar el crecimiento armónico del párvulo.

Objetivos Específicos.

(No lo dice el programa, se supone que lo son).

- 1- Iniciar a los educandos en el conocimiento del niño en sus as pectos psicobiológico y social.
- 2- Iniciarles en el dominio de los métodos y técnicas propias de la educación pre-escolar.

Objetivos del Area N° 1

- Procurar que los educandos obtengan el conocimiento sobre la evaluación de la educación pre-escolar, desde los asilos infantiles hasta las actuales escuelas parvularias.

Sugerencias Metodológicas. Area N° 1

Para desarrollar los contenidos de esta área, se pueden asignar a cada alumno o por equipo un tema de investigación. Para orientar el trabajo de los alumnos debe recomendarse la correspondiente bi bliografía de consulta.

Las fichas elaboradas serán revisadas y expuestas en clase para ser discutidas y ampliadas en lo pertinente.

Al finalizar las exposiciones de los distintos contenidos, se podrá realizar mesas redondas, asambleas, seminarios, etc., para analizar y hacer las críticas necesarias de los distintos sistemas y métodos.

Orientar la elaboración de un esquema histórico con las características de los primeros Asilos Infantiles hasta el Kindergarten.

Bachillerato en Comercio y Administración (Diurno)

1.9 Programa de Legislación aplicada al Comercio, Industria y Banca, 2º año 1972.

Objetivos Generales.

- 1- Despertar el interés por conocer la aplicación de las Leyes de la Empresa.
- 2- Estudio de la legislación mas frecuente utilizada en empresas comerciales, industriales, bancarias y financiera.
- 3- Saber interpretar, relacionar y aprovechar una ley.

Area N° 1 - Nociones Generales de Derecho.

Objetivo especial del Area N° 1

- 1- Conceptos fundamentales de Derecho y sus principales ramas.
- 2- Conocimientos generales sobre los principales tipos de sociedades de acuerdo al ambiente comercial.

Tiene sugerencias metodológicas área 1.

En las nociones generales de Derecho se comprenden todos aquellos conceptos, definiciones e ideas fundamentales que son la base para la mejor comprensión de los posteriores puntos del programa. Una clara y amplia explicación.

La sugerencia se refiere más al orden lógico de los contenidos que a sugerir métodos.

1.10 Programa de Economía aplicada al Comercio 1972. (Nocturno)
Asignatura del Bachillerato en Comercio y Administración.

Objetivos Generales

- 1- Dotar al estudiante de los conocimientos fundamentales de Economía.
- 2- Dar conocimientos generales sobre Economía Industrial, Moneda y Banca.
- 3- Capacitar al alumno sobre los principales aspectos de Comercio Internacional y Mercado Común Centroamericano.

Objetivos del Area N° 1. "La Actividad Económica"

- 1- Capacitar al estudiante para que comprenda que las causas que impulsan al hombre al desencadenamiento de una serie de actos tendientes a la obtención de los bienes y servicios, son sus necesidades.
- 2- Dar a conocer las características de las necesidades y de los bienes y servicios que los satisfacen, así como la mejor forma de combinar los factores productivos para la obtención de esos bienes.

Sugerencias Metodológicas.

El profesor iniciará el desarrollo de esta asignatura, explicando que el punto de partida de la actividad económica del hombre es la de satisfacción mediante los bienes y servicios, para lo cual combina en la mejor forma los factores productivos de que dispone.

Haré una clasificación de las necesidades con ejemplos de la vida real, para que el alumno se forme una idea clara de como el hombre va satisfaciendo sus necesidades en escala, de acuerdo a los medios de que dispone para lo que existen los bienes y servicios que se producen a través del factor organización que combina en la mejor forma los otros factores de la producción. Luego explicará en que consiste cada uno de

ellos y sus principales características, hasta llegar a las funciones de producción y por último el concepto de Economía, Microeconomía y Macroeconomía.

Para un mejor desarrollo de los contenidos se sugieren la realización de actividades, tales como: participación en clase, lectura dirigida, comentarios a artículos de periódicos y revistas, etc.

Bachillerato Industrial

1.11 Programa de Tecnología (Especialidad de Mecánica) 1er. año 1972.

Objetivos Generales

Capacitar:

- A los educandos sobre aspectos básicos en el campo de la mecánica.
- Para aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de situaciones problemáticas.

Formar

- Actitudes de responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas.
- No señala objetivos específicos.

1.12 Programa Organización Industrial, 3er. año 1972.

Objetivos Generales - Bachillerato Industrial

- 1- Dar a conocer al estudiante los antecedentes, la importancia, los principios y técnicas de la organización industrial.
- 2- Capacitar al alumno para que pueda desenvolverse como trabajador de una industria, en la forma más eficiente posible.

Específicos del Area Nº 1 - "Principios de Organización".

- Conocer los antecedentes de la organización.
- Conocer la importancia de las líneas de responsabilidad y de autoridad.

Sugerencias Metodológicas y actividades

- Hacer investigación bibliográfica sobre la evaluación de la organización, su origen y su estado actual en El Salvador.
- Hacer organigramas en los que se muestren los principios - de responsabilidad y autoridad.
- Realizar estudios por equipos de alumnos del mismo curso - sobre un aspecto definido del contenido de esta área con - el objeto de verificar criterio (para muestra solo 3).

1.13 Bachillerato en Artes Vocacionales.

Programa de Anatomía, Filosofía e Higiene 1973. 1er. Año
Para dos especialidades "Cultor de Belleza y Alta Costura y
Diseño.

Objetivos Generales

- 1- Proporcionar conocimientos básicos sobre la forma, estructura y funcionamiento del organismo humano, de modo que - constituyan el fundamento científico para el tratamiento del mismo.
- 2- Desarrollar capacidades que habiliten para aplicar en - forma científica las técnicas de cosmetología a las condi - ciones físicas, estructurales y funcionales de cada per- - sona.

Objetivos Específicos

- 1- Conocer de una manera fundamental la forma, estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- 2- Capacitar para apreciar la obra de los científicos que - han hecho posible el conocimiento del cuerpo.

Area N° 1 - La Forma de Nuestro Cuerpo

- 1- Capacitar para:
 - Conocer la estructura y funciones de los huesos y los - músculos.

2- Desarrollar habilidades para:

- Distinguir la forma y tamaño de los huesos y de los -
músculos.
- Reconocer las diversas regiones del cuerpo.
- Localizar huesos y músculos.
- Observar y describir huesos y músculos.
- Identificar los diferentes tipos humanos.
- Seleccionar alimentos adecuados para los huesos y los -
músculos.
- Emplear medidas de prevención y seguridad.

Sugerencias Metodológicas.

- Conocer la forma externa del cuerpo significa referirse a los elementos que la constituyen, y a las características que le imprimen, por eso el área comprende el estudio de los huesos y los músculos en su constitución, funciones y nutrición, asimismo los factores que influyen en el desarrollo del organismo, como también las características diferenciales de los individuos en relación al cuerpo. En su desarrollo puede procederse así:
 - a) Organizar equipos de trabajo y proporcionarle la bibliografía necesaria para que investiguen y elaboren informes, resúmenes, dibujos, carteles, etc., sobre los diversos temas partiendo del análisis de lo que cada uno comprende. Los trabajos deben discutirse en clase, ser valorados por los educandos y el maestro, y éste amplía las informaciones.
 - b) Dirigir la observación de materiales adecuados como huesos, carne, láminas, etc., que faciliten la localización de los aspectos que por su naturaleza lo requieran, a fin de lograr mejor comprensión.
 - c) Realizar demostraciones, experimentos o prácticas de laboratorio para aquellos conocimientos que sólo por estos medios pueden ser comprendidos, como en el estudio de las propiedades y funciones de los músculos.

1.14 Técnicas y Prácticas de Cosmetología. 3er. Año - 1972

Introducción. Bachillerato en Artes Vocacionales

Objetivos Generales.

- 1- Proporcionar los conocimientos necesarios para conservar y mejorar la belleza natural, mediante tratamientos adecuados.
- 2- Tomar una conciencia profesional mediante el cultivo de actividades de responsabilidad, honradez y eficiencia.

Area N° 1 "Nuestro Cabello"

Objetivos Específicos

- Conocer y aplicar técnicas modernas para:
 - a) Hacer tintes.
 - b) Hacer peinados de acuerdo a las características personales.
 - c) Hacer pelucas, teñirlas y peinarlas.

Sugerencias Metodológicas del área "2"

- 1- Propiciar el trabajo cooperativo, organizando a los estudiantes en equipo para aquellas actividades que así lo permitan.
- 2- Darle prioridad al trabajo práctico procurando que éste sea la fase más importante en el desarrollo del programa.

1.15 Programa Introducción a la Agricultura Salvadoreña. 1er. Año 1972 - del Bachillerato Agrícola.

Introducción

Objetivos Generales

- 1- Instruir al estudiante sobre el desarrollo de la agricultura nacional.
- 2- Instruir al estudiante sobre los múltiples factores que influyen en la productividad agrícola del país.

- 3- Hacer conciencia al estudiante sobre la contribución de la ciencia y la tecnología en el desarrollo agropecuario en El Salvador.

Objetivos Específicos del área N° 1

- 1- Suministrar al estudiante conocimientos sobre la interpretación de las ciencias agrícolas.
 - 2- Enseñar al estudiante como la agricultura ha colaborado al progreso del pueblo.
 - 3- Proveer al estudiante conocimientos relacionados con la producción agrícola y el aumento de población.
- Carece de sugerencias metodológicas.

1.16 Bachillerato en Hostelería y Turismo

Programa Técnico Hostelera, Primer Año Abril 1977

Introducción

Objetivos Generales

- Orientar en forma genérica sobre los varios aspectos del campo y de la profesión hostelera.
- Concentrar la atención de los estudiantes sobre las varias funciones de los respectivos edificios hosteleros.
- Infundir un sentido de disciplina, de conducta de higiene que conduzcan al estudiante hacia su ubicación en el campo laboral.

Area N° 1. Industria Hostelera

Objetivos del Area.

- Ofrecer los servicios que ofrecen los edificios hosteleros con sus varias comodidades, acorde a su categoría y tarifas.
- Describir los servicios similares que proporcionan los diferentes medios de transporte.

1.17 Programa Organización y Administración de Empresas Turísticas
3er. Año 1973. Bachillerato en Hostelería y Turismo.

Introducción

Objetivos Generales

- 1- Despertar el interés por el estudio y aplicación de los - principios de la administración.
- 2- Capacitar para el logro de los objetivos por medio de las funciones de la administración.
- 3- Capacitar para la elaboración y aplicación de presupuestos en empresas turísticas.

Area N° 1 - Introducción al estudio de la Administración.

Objetivos Específicos del Area 1.

- 1- Dar a conocer el proceso histórico de la Administración - hasta llegar al concepto.
- 2- Dar concepto, funciones y clasificación de la empresa.

Sugerencias Metodológicas para el Area 1

Se estudiará cada una de las clases de administración de la antigüedad pasando por la Edad Media y Moderna hasta llegar a los principios científicos de la administración actual, - con el propósito de apreciar su evolución de acuerdo a las - circunstancias. Se aprovechará para estudiar los diferentes conceptos hasta llegar al actual. Se capacitará a los alumnos para que clasifiquen las empresas, de acuerdo a su estructura legal y su actividad económica, ilustrando con ejemplos de empresas salvadoreñas. A través de los diversos conceptos de empresa, deberá llegarse a establecer sus diferentes funciones principales: producción, ventas, administraciones industriales.

En cuanto a la programación del Bachillerato en Navegación y Pesca, se tomaron al azar cinco programas:

1.18 Artes Pesca y Métodos 2° Año

1.19 Navegación 2° Año

1.20 Mecánica 2° Año

1.21 Navegación 2° Año

1.22 Procesamiento 1er. Año

Estos programas están planteados como una lista de temas a -
desarrollar o sea un temario de contenidos, sin objetivos ni
sugerencias metodológicas de ninguna clase.